

Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1986-1990):

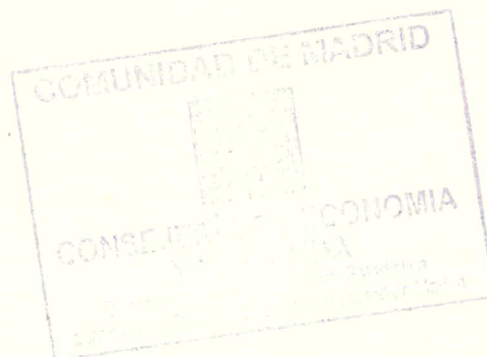
Administración Autonómica,
Administración Local
y Empresas Públicas

Reg. 12432

28 JUN 2010

Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1986-1990):

Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas



**Comunidad
de Madrid**

Consejería de
Economía

Departamento de
Estadística

EDITA: Consejería de Economía
Departamento de Estadística
Príncipe de Vergara, 132, 6.ª planta
28002 MADRID
ISBN: 84-451-0403-9
Depósito Legal: M. 29.649-1991.
Imprime: Imprenta FARESO, S. A.

Dirección: María Paz Salido Amoroto
Equipo de trabajo: Luis González Calbet, María Paz Salido Amoroto y Juana Torroba Fouce

Editado en Septiembre de 1991

Indice

PRESENTACION	9
INTRODUCCION	11
PRIMERA PARTE. METODOLOGIA	13
I. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas	15
1. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Nacional	18
1.1. Los sectores	18
1.2. Las operaciones	18
1.2.1. Operaciones sobre bienes y servicios	19
1.2.2. Operaciones de distribución	21
1.2.3. Operaciones financieras	23
1.3. Las cuentas y sus saldos: macromagnitudes significativas	23
2. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Regional	28
3. El momento de contabilización de las operaciones	29
II. Método de elaboración de las cuentas de las Corporaciones Locales	31
1. Delimitación del subsector	33
2. Información disponible	35
3. Problemas en el establecimiento de la correspondencia entre la clasificación presupuestaria y las operaciones del S.E.C.	36
3.1. Ingresos	36
3.2. Gastos	37
III. Método de elaboración de las cuentas de la Comunidad de Madrid	39
1. Delimitación del subsector	41
2. Información disponible	44
3. Problemas en el establecimiento de la correspondencia entre la clasificación presupuestaria y las operaciones del S.E.C.	45
3.1. Ingresos	45
3.2. Gastos	47
IV. Integración de las cuentas de las Corporaciones Locales y de la Comunidad de Madrid: la consolidación de transferencias	51

V. Empresas públicas.....	55
1. Delimitación del subsector	57
1.1. Criterios técnicos de delimitación	57
1.1.1. Empresas vs administraciones públicas	57
1.1.2. Empresas públicas vs empresas privadas	57
1.2. Relación de empresas públicas de las Corporaciones Locales	58
1.3. Relación de empresas públicas de la Comunidad de Madrid	60
2. Información disponible	61
3. Tratamiento de la información	61
3.1. El Plan General de Contabilidad	62
3.2. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas	62
 SEGUNDA PARTE. RESULTADOS.....	 65
VI. Administraciones Públicas.....	67
1. Administración Regional. 1986 a 1989	68
2. Corporaciones Locales. 1986 a 1989	70
3. Comunidad de Madrid. 1986 a 1990	74
4. Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1986	80
5. Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1987	82
6. Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1988	84
7. Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1989	86
 VII. Empresas públicas.....	 89
1. Cuentas de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1987 a 1990	90
2. Cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1987 a 1990	92
3. Balance de situación agregado de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1986 a 1990.	94
4. Resultados netos agregados de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1986 a 1990 .	94
5. Balance de situación agregado de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1986 a 1990.	95
6. Resultados netos agregados de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1986 a 1990 ..	95
 TERCERA PARTE. ANEXOS.....	 97
VIII. Correspondencias.....	99
1. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de las Corporaciones Locales y las operaciones del Sistema Europeo de Cuentas Económicas. Operaciones reales	101
2. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de las Corporaciones Locales y las operaciones del Sistema Europeo de Cuentas Económicas. Operaciones financieras	109
3. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y las operaciones del Sistema Europeo de Cuentas Económicas. Operaciones reales. 1990	111
4. Correspondencia entre la clasificación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y las operaciones del Sistema Europeo de Cuentas Económicas. Operaciones financieras. 1990	121
5. Correspondencia entre la clasificación del Plan General de Contabilidad y las operaciones del Sistema Europeo de Cuentas Económicas	123
 IX. Coeficientes de estructura y actividad de las empresas.....	 131
1. Empresas públicas de las Corporaciones Locales	133
2. Empresas públicas de la Comunidad de Madrid	140
 X. Información de base por empresas.....	 145
1. Empresas públicas de las Corporaciones Locales	147
2. Empresas públicas de la Comunidad de Madrid	164
 Índice analítico.....	 175

Indice de cuadros

II.1.	Instituciones distintas del Ayuntamiento, que forman parte de la Administración de cada municipio.	34
III.1.	Instituciones de derecho público vinculadas a la Comunidad de Madrid	42
III.2.	Instituciones que integran la administración de la Comunidad de Madrid	44
III.3.	Transferencias internas de la Comunidad de Madrid	45
V.1.	Empresas vinculadas a las Corporaciones Locales. Tipo de actividad y grado de participación	59
V.2.	Empresas vinculadas a la Comunidad de Madrid. Tipo de actividad y grado de participación	60
VI.1.	Cuentas de la Administración Regional. 1986 a 1989	68
VI.2.	Cuentas de las Corporaciones Locales. 1986 a 1989	70
VI.3.	Cuentas de la Comunidad de Madrid. 1986 a 1990	74
VI.4.	Cuentas de Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1986	80
VI.5.	Cuentas de Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1987	82
VI.6.	Cuentas de Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1988	84
VI.7.	Cuentas de Corporaciones Locales y Comunidad de Madrid. 1989	86
VII.1.	Cuentas de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1987 a 1990	90
VII.2.	Cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1987 a 1990	92
VII.3.	Balance de situación agregado de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1986 a 1990.	94
VII.4.	Resultados netos agregados de las empresas públicas de las Corporaciones Locales. 1986 a 1990 .	94
VII.5.	Balance de situación agregado de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1986 a 1990 ..	95
VII.6.	Resultados netos agregados de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. 1986 a 1990 .	95
IX.1.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Coeficientes de estructura del activo	133
IX.2.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Coeficientes de composición del capital de financiamiento	134
IX.3.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Coeficientes de equilibrio financiero	135
IX.4.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Fondo de rotación	136
IX.5.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Coeficiente de solvencia a largo plazo	137
IX.6.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Coeficiente de autonomía financiera	138
IX.7.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Ventas por trabajador	139
IX.8.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Coeficiente de estructura del activo	140
IX.9.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Coeficientes de composición del capital de finan- ciamiento	140
IX.10.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Coeficientes de equilibrio financiero	141
IX.11.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Fondo de rotación	141
IX.12.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Coeficientes de solvencia a largo plazo	142
IX.13.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Coeficientes de autonomía financiera	142
IX.14.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Ventas por trabajador	143
X.1.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de situación. 1986	147
X.2.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Resultados netos. 1986	148
X.3.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de situación. 1987	149
X.4.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Resultados netos. 1987	150
X.5.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de situación. 1988	151
X.6.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Resultados netos. 1988	153
X.7.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de situación. 1989	155
X.8.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Resultados netos. 1989	157
X.9.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Balances de situación. 1990	159
X.10.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Resultados netos. 1990	161
X.11.	Empresas públicas de las Corporaciones Locales. Número de trabajadores. 1986 a 1990	163

X.12.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de situación. 1986	164
X.13.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Resultados netos. 1986	165
X.14.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de situación. 1987	166
X.15.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Resultados netos. 1987	167
X.16.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de situación. 1988	168
X.17.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Resultados netos. 1988	169
X.18.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de situación. 1988	170
X.19.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Resultados netos. 1989	171
X.20.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Balances de situación. 1990	172
X.21.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Resultados netos. 1990	173
X.22.	Empresas públicas de la Comunidad de Madrid. Número de trabajadores. 1986 a 1990	174



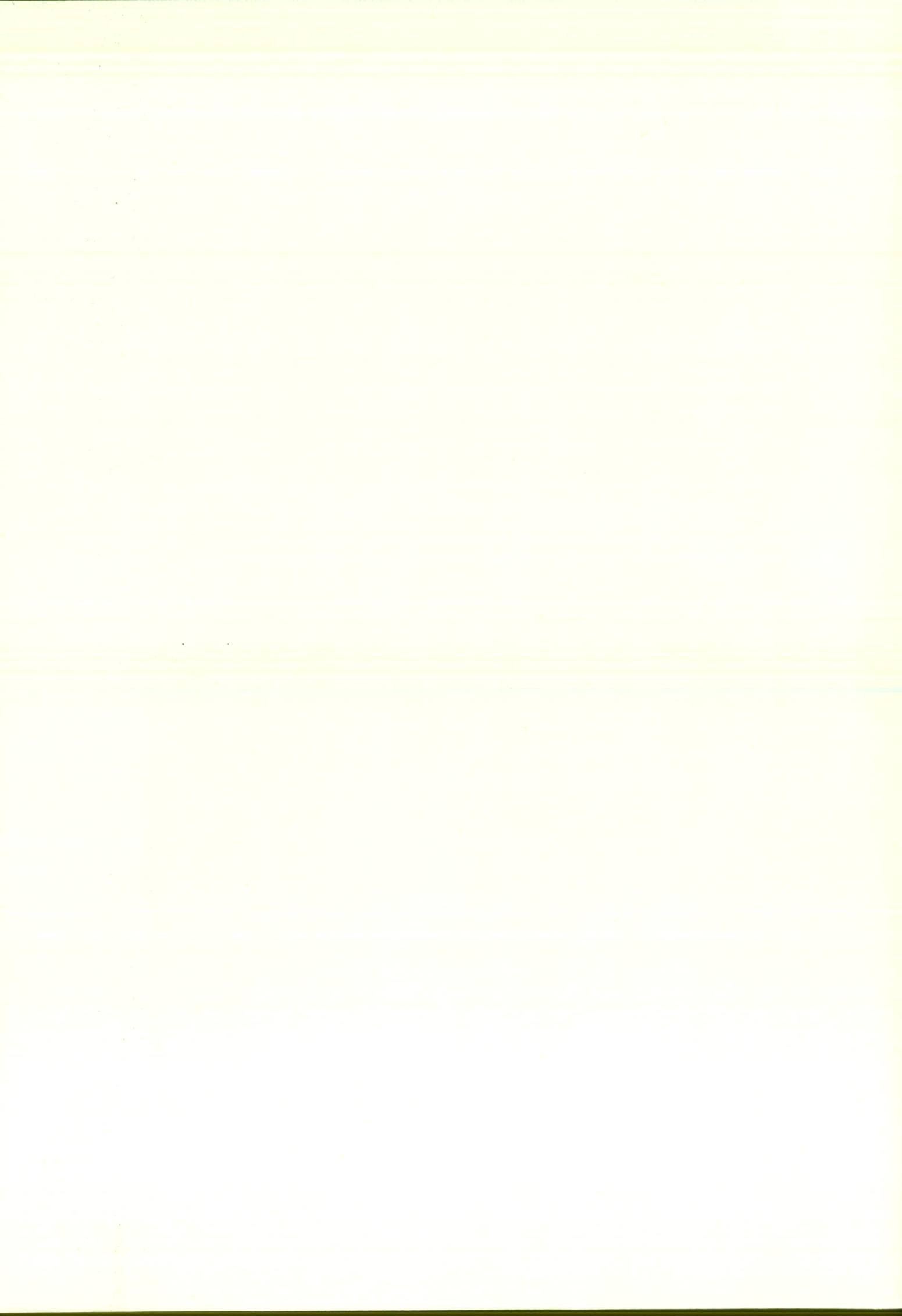
Presentación

Con sólo unas pocas líneas quiero presentar la nueva edición de "Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid: Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas (1986-1990)".

El valor de la misma no está ya en su novedad sino, precisamente, en la ausencia de ésta: para facilitar el quehacer de estudiosos y analistas es fundamental el mantenimiento a lo largo del tiempo de los procesos estadísticos, tanto en su presentación formal como, fundamentalmente, en la metodología con que se elaboran.

En cualquier caso, y como todos los años, hay que agradecer desde estas páginas la colaboración de los contables de las Corporaciones Locales y de empresas públicas —al igual que los de la propia Comunidad— que facilitan con su actitud la pronta obtención y difusión de los últimos resultados.

José Luis Fernández Noriega
CONSEJERO DE ECONOMÍA





Introducción


Con la publicación de “Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid: Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas (1986-1990)”, se cumple el séptimo año para el que se ofrecen resultados sistematizados, en términos de Contabilidad Nacional, de la actividad de la Administración de la Comunidad de Madrid y el sexto para la de las Corporaciones Locales de la región, ya que la serie se inició en 1984.

En esta ocasión se ofrecen pocas novedades metodológicas o de contenido respecto a ediciones anteriores, aunque es un año límite, de tránsito, para la administración y contabilidad tanto de las Corporaciones Locales como de las empresas. En el caso de las Corporaciones Locales, porque la implantación de un nuevo sistema tributario por la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 28 de diciembre de 1988 les ha forzado a aproximarse —si no adaptarse totalmente— a la nueva estructura presupuestaria aprobada por Orden de septiembre de 1989, aunque ésta no vaya a ser obligatoria más que a partir de enero de 1992. Y en el caso de las empresas, porque si bien el nuevo Plan General de Contabilidad sólo será obligatorio para los ejercicios que se inicien con posterioridad a 31 de diciembre de 1991, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, entrado en vigor el 1 de enero de 1990, establece una estructura para las cuentas anuales que ya es acorde con la que después desarrollará el nuevo Plan de Contabilidad. Estas novedades han exigido una atención más detallada a algunos municipios y a determinadas empresas, para realizar los pequeños ajustes necesarios.

Hay que señalar, por último y una vez más, que este trabajo cuenta con la ayuda del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a los Municipios y del Servicio de Política Fiscal y Financiera, ambos de la Consejería de Hacienda, del Servicio de Seguimiento Económico y Financiero de Empresas del Ayuntamiento de Madrid y de todos los Gestores de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid.

Carmelo Díaz Marzo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA





PRIMERA PARTE. METODOLOGIA





I. El Sistema Europeo de Cuentas
Económicas Integradas



Las cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid que se incluyen en esta publicación están elaboradas conforme a la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (S.E.C.). Este sistema es la versión, para la Comunidad Económica Europea, del sistema revisado de Contabilidad Nacional de las Naciones Unidas. Las series de Contabilidad Nacional elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística se confeccionan en base a esta metodología; cuando se fijó el año base en 1970 se tomó esta decisión que, tras la posterior integración española en la Comunidad Económica Europea, debe considerarse acertada pues actualmente no sólo es una opción metodológica, sino que constituye una exigencia comunitaria. Así, hoy en día se dispone de series temporales de agregados económicos obtenidos con metodología S.E.C. y su uso se ha extendido entre los diversos analistas de la economía; de esta forma se va consiguiendo un lenguaje común y se hace posible la comparación de los datos de la economía española con los del resto de países de su entorno económico más inmediato.

El Sistema Europeo de Cuentas Económicas supone un avance respecto a los antiguos sistemas de contabilidad de las Naciones Unidas y de la O.C.D.E. por tres tipos de motivos:

1. Exige cumplimentar una información más amplia, sobre todo en lo relativo a las operaciones de producción (a través de la presentación contable en forma de tabla input-output) y a las operaciones financieras (a través de las cuentas financieras).
2. Recoge un conjunto de conceptos y definiciones más preciso, lo cual permite hacer comparaciones espaciales con mayor rigor.
3. Las definiciones se adaptan más a las condiciones económicas de los países comunitarios, aunque resulta imposible que todas las peculiaridades de la configuración institucional de un sistema económico nacional tengan cabida en una metodología que debe ser común a muchos países.

Hay que destacar el empleo de esta metodología para diferenciar estas Cuentas de otras que se elaboran desde antiguo: los *Presupuestos*, las *Liquidaciones de presupuestos* y la *Cuenta General* son algunas de las muchas cuentas que recogen la actividad económica de una Administración Pública. Tales cuentas suelen ser presentadas bajo ángulos diversos, según cual sea el objetivo que se desee resaltar. Así, la clasificación *orgánica* o administrativa se considera como la más adecuada para efectuar el control de la ejecución del presupuesto; la clasificación *económica*, que se solapa con la anterior, permite medir la intensidad y la dirección de la actividad del sector público, y la clasificación *funcional* facilita información sobre las prioridades en los servicios que la correspondiente Administración presta a sus administrados. Análogamente, las empresas presentan los resultados de su actividad en forma de balance y cuentas de pérdidas y ganancias.

Los objetivos del Sistema Europeo de Cuentas Económicas son distintos. Se trata de construir un sistema contable que:

- Permita expresar la actividad económica de un sector (Administraciones Públicas, empresas, familias) en términos homogéneos con los de otros sectores de la vida económica.
- Proporcione una serie de magnitudes que sean relevantes para medir la aportación de cada sector a la economía nacional o regional: Valor Añadido Bruto, Consumo Final, Ahorro Bruto y Capacidad o Necesidad de Financiación.

Pero además, la metodología de las Cuentas Nacionales exige una gran coherencia en el tratamiento de la información. Para lograrla es necesario someter la información que se utiliza a un análisis profundo y detallado, que elimine las contradicciones que se presentan entre fuentes diversas y mejore así la información de base. Sin duda, el uso de la Contabilidad Nacional como cúspide de un sistema estadístico ha contribuido a mejorar la calidad de la información básica que sustenta dicho sistema.

A continuación se realiza una descripción muy breve de las características técnicas del Sistema Europeo de Cuentas Económicas, con el fin de que el lector de esta publicación pueda encontrar aquí las claves para el análisis de los resultados que figuran más adelante. Para profundizar más en los conceptos y definiciones es necesario acudir a la segunda edición del Sistema, realizada por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, o a la versión española de esta edición publicada por el Instituto Nacional de Estadística.

1. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Nacional

Se entiende por Contabilidad Nacional un conjunto de cuentas cuyo objeto es mostrar, sintéticamente, la actividad económica de un país en un determinado periodo de tiempo. Más concretamente es el registro sistemático de los valores de las corrientes de bienes y servicios producidos, gastos, ingresos, etc. y, en general, el conjunto de flujos de operaciones globales que se producen en un país, agrupados en magnitudes macroeconómicas que resulten significativas para mostrar lo que sucede en la vida económica de dicho país y para proporcionar información numérica a sus órganos gestores. Su carácter homogéneo y sistemático posibilita comparaciones internacionales e interregionales con los países y regiones que utilizan metodología similar.

Para ofrecer una panorámica del sistema contable nacional se puede señalar que el S.E.C. distingue los tres aspectos siguientes:

1. Los sectores
2. Las operaciones
3. Las cuentas y sus saldos: magnitudes significativas

1.1. Los sectores

Puesto que la Contabilidad Nacional trata de sintetizar la actividad económica de un país, habrá que empezar por definir —y agrupar— los *sujetos* de dicha actividad. Así el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas clasifica a dichos sujetos en distintos sectores institucionales, según cual sea su *función* principal (producir bienes y servicios, consumir, etc.) y el *origen* de la mayor parte de sus recursos (venta de la producción en el mercado, pagos obligatorios, sueldos y salarios, etc.).

De esta forma se pueden constituir cuatro grandes grupos:

— *Empresas*: su función principal es producir bienes y servicios y sus recursos principales provienen de la venta de dichos productos en el mercado.

— *Administraciones Públicas*: tienen como función principal producir servicios no destinados a la venta (aunque residualmente produzcan también algunos bienes y algunos servicios destinados a la venta) y efectuar operaciones de redistribución; sus ingresos son mayoritariamente de naturaleza fiscal.

— *Familias*: su función principal es consumir y sus recursos están constituidos por las remuneraciones de los asalariados, las rentas de la propiedad y las transferencias que reciban de otros sectores y del resto del mundo.

— *Resto del mundo*: este último sector queda definido por exclusión. Hasta ahora las empresas, administraciones públicas y familias consideradas eran unidades *residentes* en el país cuya Contabilidad Nacional se trata de elaborar. Sin embargo cuando se trata de registrar las transacciones que tienen lugar entre residentes en el país y no residentes, no se desciende al detalle de subclasificar a éstos últimos, sino que se les engloba en un único sector con la denominación "Resto del mundo", que incluye a otros países o regiones en la medida en que se relacionan con el país o región elaborador de la Contabilidad Nacional.

1.2. Las operaciones

Los sujetos económicos efectúan operaciones económicas, esto es, realizan transacciones de diversos tipos entre ellos: compran, venden, producen, invierten, pagan y cobran intereses, cotizan a la Seguridad Social y reciben prestaciones sociales, etc.

Estas y otras muchas transacciones que se producen entre unidades de diferentes sectores institucionales se agrupan en un reducido número de rúbricas, denominadas operaciones sobre bienes y servicios, operaciones de distribución y operaciones financieras:

— Las operaciones sobre bienes y servicios incluyen la producción de bienes y de servicios, el consumo intermedio (o utilización de bienes y servicios por las unidades productivas para producir otros bienes y servicios), el consumo final de las familias y de las administraciones públicas, la formación de capital y las operaciones de importación y exportación. Como se percibe a partir de esta enumeración, se trata de operaciones ligadas directamente con los procesos de producción, con la utilización de los bienes y servicios producidos y con los intercambios exteriores.

— Por otra parte, las operaciones de distribución muestran, en primer lugar, cómo se distribuyen las rentas, entre las que se incluyen las generadas en los procesos productivos, el denominado valor añadido. Dicho valor añadido estará destinado a remunerar a los factores de producción: así surgen los renglones de remuneración de asalariados, como pago del factor trabajo y excedente bruto de explotación, que recoge todas las rentas de la propiedad y de la empresa originadas en el proceso productivo. El excedente de explotación incluye, por tanto, los beneficios de las empresas, los intereses y las rentas de la propiedad.

Pero también hay que considerar que los distintos sectores no reciben rentas solamente por sus aportaciones a los procesos de producción, sino que también pueden percibir transferencias sin contrapartida que aumentan su capacidad de gasto. Por ello entre las operaciones de distribución se encuentran los impuestos sobre la renta que, pagados por las familias o las empresas, aumentan la capacidad de gasto de las administraciones públicas; las transferencias de éstas a las familias (subsidio de paro, pensiones) o las transferencias que una administración pública (el Estado, por ejemplo) hace a otra (Corporaciones Locales).

— Las operaciones financieras son aquellas que modifican los activos o pasivos financieros de las distintas unidades. Frecuentemente son contrapartida de operaciones reales, como en el caso del pago en efectivo (disminución de numerario o depósitos a la vista) por la adquisición de bienes o servicios o el pago aplazado (aumento de los créditos comerciales a corto plazo, por ejemplo) por igual concepto. Sin embargo, el origen de las operaciones financieras no se encuentra siempre ligado a las operaciones reales, ya que las unidades institucionales pueden realizar operaciones con el objeto de modificar la composición de sus carteras de activos financieros, en la búsqueda del equilibrio deseado entre rentabilidad, seguridad y liquidez. Este podría ser, por ejemplo, el sentido de la adquisición de títulos de Deuda Pública por parte de las familias (aumento en la tenencia de activos a largo plazo) pagados en efectivo (disminución de liquidez inmediata).

Al presentar el tema de las operaciones financieras no se puede dejar de hacer mención al hecho de que el esquema contable que se maneja es el de una contabilidad de flujos, no el de una contabilidad patrimonial. Este hecho, que es característico no sólo de la cuenta financiera sino también de las de operaciones reales, destaca generalmente más en el caso de la cuenta financiera por dos tipos de razones:

a) Por el importe que registran algunos renglones: puede resultar muy sorprendente encontrar valores iguales a cero en el importe de "Deuda Pública" en las cuentas de una determinada Administración, si no se recuerda que el objetivo de las cuentas es registrar la variación, el flujo, en los importes de los correspondientes activos o pasivos financieros. La cuenta financiera no informa sobre el endeudamiento o los derechos financieros totales de la unidad correspondiente, sino sobre las variaciones que se han producido entre el principio y el final del ejercicio.

b) Por la forma de presentación de la cuenta, que rompe generalmente con el molde de las anteriores, sustituyendo precisamente las cabeceras de "recursos" y "empleos" por las de "variación de activos financieros" y "variación de pasivos financieros". Por otra parte, en las cuentas de operaciones reales son más numerosas las operaciones que siempre son recursos para un determinado sector (los salarios siempre son empleos para las empresas y siempre son recursos para las familias) que las que tienen un signo u otro según los casos, como sucede en el caso de las transferencias entre Administraciones Públicas que pueden ser, para cada una de ellas, recursos o empleos según que se trate de transferencias enviadas o recibidas. Sin embargo, en la cuenta financiera, todas las operaciones pueden representar variación de activos o variación de pasivos, lo que se traduce en esa diferente presentación formal.

La Contabilidad Nacional de España no realiza la contabilidad de estas operaciones, tarea que corre a cargo del Banco de España. El Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid la incorpora en esta edición de las Cuentas, con las características y procedimientos que se explican más adelante.

A continuación se ofrece un conjunto de definiciones relativas a las operaciones de las Administraciones Públicas y de las empresas y a la forma de valorar dichas operaciones:

1.2.1. Operaciones sobre bienes y servicios

— Producción de servicios no destinados a la venta

Para catalogar un servicio como no destinado a la venta hay que fijarse en dos criterios: primero, servicios que por convenio se consideran siempre destinados a su distribución gratuita, como los servicios de administración

general, defensa nacional, obras sociales, etc.; y segundo, que hay una franja de servicios en los que para decidir si son o no son destinados a la venta hay que ver si la mayor parte de los recursos de la unidad productora provienen de la venta de tales servicios en el mercado o no; entre estos últimos se encuentran los de saneamiento de vías públicas, sanidad, educación, etc.

La valoración de la producción en este tipo de servicios se hace a partir de los costes en que se incurre para obtenerla (consumos intermedios, remuneración de asalariados y consumo de capital fijo), dado que por su propia naturaleza no se puede definir un precio de venta para dichos servicios.

— *Producción de bienes y de servicios destinados a la venta*

En el caso de las Administraciones Públicas comprende los servicios producidos por éstas y cedidos a título cuasi-gratuito, así como los bienes que producen con carácter marginal o accesorio. Se valoran al precio al que se han vendido, sea cual sea la denominación con que éste se designe (precio de venta, tasa, arbitrio, etc.). En el caso de las empresas, aquí se registra el resultado de su actividad productiva a lo largo del año.

— *Consumo intermedio*

Representa el valor de todos los bienes y servicios (que no sean de capital fijo) que se han empleado —en el periodo considerado— para producir otros bienes y servicios. El consumo intermedio de los bienes y servicios comprados se valora a precio de adquisición, excluido el I.V.A. deducible.

— *Consumo final*

Normalmente, ciertas unidades producen bienes o servicios para que otras unidades los consuman. Así se puede hablar, en general, de que una parte de la producción de bienes o de servicios va destinada a consumo intermedio y otra al consumo final. Consumidores intermedios pueden ser, por tanto, las empresas y las Administraciones Públicas, mientras que los consumidores finales son las familias.

Sin embargo, la producción de las Administraciones Públicas es peculiar, lo que obliga a realizar ciertos artificios contables para tratar de reflejar la otra vertiente de la producción, que es el consumo: hay que tener en cuenta que la producción de servicios no destinados a la venta (administración de justicia, policía, etc.) beneficia a toda la colectividad, sin que sea factible valorar qué parte de esa producción es consumida por cada sector.

Para resolver esta dificultad en la asignación del destino de la producción genuina de las Administraciones Públicas, se recurre al artificio de considerar que es la propia Administración Pública (en representación de todos los sectores, se podría decir) la que consume la producción de servicios colectivos, denominándose generalmente consumo público o consumo colectivo al resultado de esta asignación.

El consumo colectivo se valora sobre la base de los costes incurridos en la producción; para su cálculo exacto, de estos costes se deducen los ingresos derivados de la producción de ciertos servicios, que aunque son no destinados a la venta, generan un pago parcial de los costes de producción (por ejemplo el pago de matrículas en colegios públicos que se considera consumo privado). Es decir: el consumo público es igual a la producción no destinada a la venta menos los pagos parciales.

— *Formación bruta de capital fijo*

La formación bruta de capital fijo representa el valor de los bienes duraderos adquiridos por las unidades productoras para su utilización en procesos productivos durante un periodo de tiempo superior a un año.

La formación bruta de capital fijo incluye los bienes nuevos adquiridos en el periodo considerado y los bienes y servicios que se incorporen a otros ya existentes de capital fijo para mejorarlos o repararlos. Incluye, asimismo, las adquisiciones netas (compras menos ventas) realizadas por unidades de producción de bienes usados de capital fijo. Ejemplos de formación bruta de capital fijo son la adquisición de material de transporte, maquinaria y otros bienes de equipo, la realización de obras públicas o la construcción de inmuebles.

Mención especial merecen, entre los bienes que no forman parte de la formación de capital, los servicios de investigación, estudios de mercado, publicidad, etc. que se contabilizan como consumo intermedio y las adquisiciones de terrenos, incluidas en "adquisición neta de terrenos".

Los bienes y servicios que constituyen la formación bruta de capital fijo se valoran a precio de adquisición (excluido el I.V.A. deducible) si se han comprado y a precios de producción si se han producido por cuenta propia.

— *Variación de existencias*

Expresa la diferencia entre las entradas y las salidas de existencias a lo largo del periodo considerado.

Por convenio, las Administraciones Públicas consumen inmediatamente todos los bienes que adquieren, a excepción de los productos almacenados por los organismos reguladores del mercado y los stocks estratégicos, que se consideran variación de existencias.

— *Adquisición neta de terrenos*

Representa el saldo (compras menos ventas) de las operaciones sobre terrenos —excluidos los inmuebles construidos sobre ellos—.

— *Adquisición neta de activos inmateriales*

Representa el saldo de las operaciones de compra y venta sobre activos inmateriales, como patentes, marcas de fábrica y similares.

1.2.2. Operaciones de distribución

— *Remuneración de asalariados*

Comprende todos los pagos hechos por los empleadores a sus asalariados como remuneración por el trabajo prestado a lo largo del período considerado.

En particular incluye:

- Salarios brutos: además del salario normal incluye los pagos por horas extras, primas de productividad y de transporte, pagas extraordinarias, pagos en especie, etc.; al contabilizarse en términos “brutos” incluyen las cotizaciones sociales a cargo del trabajador y los impuestos sobre la renta retenidos por la empresa.
- Cotizaciones sociales efectivas a cargo de los empleadores: comprende todos los pagos, obligatorios y voluntarios, que los empleadores hacen —en beneficio de sus asalariados— a las administraciones de Seguridad Social, empresas de seguros, etc.
- Cotizaciones sociales ficticias: representan la contrapartida de las prestaciones sociales suministradas directamente —es decir, fuera de cualquier circuito de cotización— por los empleadores a sus asalariados.

Por ejemplo: los pagos que una empresa o Administración Pública efectúe a antiguos empleados como complemento de sus pensiones de jubilación son prestaciones sociales desde el punto de vista de las familias (los jubilados) y costes salariales desde el punto de vista de la institución pagadora. Para representar esta operación en todos sus matices, el S.E.C. propone el siguiente tratamiento (considerado desde la perspectiva del sector Empresas o Administraciones Públicas):

a) Contabilización del importe de los pagos en el renglón de “prestaciones sociales” (empleos de la cuenta de renta).

b) Contabilización del importe de los pagos como “remuneración de asalariados” (en empleos de la cuenta de explotación).

c) Para compensar la doble contabilización así efectuada y salvar la “incoherencia” de que otorgue prestaciones sociales un sector que no percibe cotizaciones para ello, se crea un circuito de cotizaciones sociales *ficticias*, que quedarán registradas —siempre por el mismo importe— en recursos de la cuenta de renta.

— *Impuestos ligados a la producción*

Son pagos obligatorios a las Administraciones Públicas que recaen sobre la actividad de las unidades de producción. Ejemplos de este tipo de impuestos son el I.V.A., la licencia fiscal o los monopolios fiscales.

— *Subvenciones de explotación*

Son transferencias corrientes que las Administraciones Públicas hacen a las unidades productoras de bienes y servicios con objeto de influir sobre los precios y/o permitir una remuneración suficiente de los factores de producción.

— *Intereses efectivos*

Engloban la remuneración de todo tipo de préstamos caracterizada por el pago, en momentos prefijados, de un porcentaje determinado sobre el total del crédito.

— *Rentas de la tierra y de los activos inmateriales*

Rentas que los propietarios de terrenos y de activos inmateriales (como patentes, derechos de reproducción de obras artísticas, etc.) perciben de otras unidades en contrapartida al derecho sobre su explotación.

Se excluye de esta operación el pago de alquileres de las construcciones no agrícolas y de viviendas, que van en la rúbrica de consumo intermedio o final del arrendatario.

— *Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades*

Comprende todas las rentas que las sociedades deciden distribuir a los propietarios del capital.

— *Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio*

Pagos obligatorios a las Administraciones Públicas que recaen sobre la renta y el patrimonio de las unidades institucionales. El impuesto general sobre sociedades o los impuestos municipales sobre terrenos y solares se incluirían, por ejemplo, en esta categoría.

— *Prestaciones sociales*

Comprenden todas las transferencias corrientes a las familias, en efectivo o en especie, cuyo objetivo es cubrir ciertas necesidades (enfermedad, invalidez, vejez, accidente de trabajo, cargas familiares, etc.) sin que haya contrapartida equivalente y simultánea por parte del beneficiario.

Las prestaciones sociales comprenden las ligadas a cotizaciones sociales efectivas (pagos efectuados por las personas aseguradas o sus empleadores a las instituciones que conceden prestaciones sociales a fin de adquirir el derecho a recibirlas) y las que corresponden a cotizaciones sociales ficticias.

— *Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas*

Recogen todas las operaciones de transferencia entre los diversos subsectores de las Administraciones Públicas con excepción de las subvenciones de explotación, las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital.

— *Transferencias corrientes a administraciones privadas*

Comprenden todas las contribuciones voluntarias (salvo legados y donaciones), ayudas y subsidios, que las administraciones privadas reciben de otras unidades.

— *Transferencias corrientes diversas*

Recogen todas aquellas operaciones de distribución no comprendidas en otras partidas de la cuenta de renta.

— *Ayudas a la inversión*

Pagos a fondo perdido efectuados por las Administraciones Públicas o el resto del mundo destinados a financiar total o parcialmente operaciones concretas de formación bruta de capital fijo de otras unidades institucionales.

— *Impuestos sobre el capital*

Pagos obligatorios percibidos por las Administraciones Públicas que, teniendo carácter ocasional, recaen sobre el capital o el patrimonio de las unidades institucionales.

— *Otras transferencias de capital*

Reagrupan todas las operaciones de transferencia distintas de las ayudas a la inversión y los impuestos sobre el capital que, aunque no constituyen operaciones de distribución de la renta, sí efectúan una redistribución del ahorro entre los distintos sectores de la economía, o el resto del mundo.

— *Consumo de capital fijo*

Mide la depreciación experimentada en el periodo por el capital fijo como consecuencia de su utilización. No incluye la depreciación sufrida por los bienes de capital de utilización colectiva (carreteras, puentes, etc.).

Su cálculo es complicado, ya que supone conocer el valor de todos los bienes de capital fijo (a precio de reposición) y el periodo de utilización de cada uno de ellos, para aplicar un método de amortización lineal, repartiendo el valor a amortizar de forma uniforme en el periodo de vida del bien de capital.

Este agregado es de difícil estimación. En el sector empresas se recurre a estimaciones a través de amortizaciones contables, a sabiendas de que este concepto no refleja exactamente lo que se desea medir. En el sector de las Administraciones Públicas, la estimación de este agregado implica una ardua y nada segura labor de investigación, dado que el concepto de amortización no se utiliza en la contabilidad pública.

1.2.3. Operaciones financieras

— *Efectivo: Numerario y depósitos a la vista transferibles en moneda nacional*

Comprende la moneda fiduciaria nacional y los depósitos a la vista expresados en moneda nacional, cuya conversión inmediata puede exigirse sin restricciones de ningún tipo y que sean transferibles mediante cheque, transferencia bancaria o documento análogo.

— *Otros depósitos en moneda nacional*

Depósitos que no pueden utilizarse en cualquier momento, sin restricción y sin transformación previa en numerario o depósitos a la vista transferibles.

— *Títulos a corto plazo*

Recoge los activos financieros con vencimiento próximo representados por títulos destinados a circular. Son reembolsables a su valor nominal en una fecha concreta o a partir de una fecha fijada en el momento de su emisión.

— *Títulos a largo plazo*

Agrupar los títulos con vencimiento a varios años, con interés fijo o indicado normalmente pagadero por cupones y que son reembolsables a partir de una fecha fijada en el momento de la emisión.

— *Acciones y otras participaciones*

Agrupar aquellos activos financieros que dan derecho a una participación en los posibles beneficios de las sociedades que las emiten.

— *Créditos a corto plazo*

Recoge los créditos que no se formalizan en depósitos y cuyo vencimiento, acordado en el momento de su creación, supone normalmente un plazo máximo de un año. Los anticipos sobre trabajos en curso o encargados se clasifican dentro de esta rúbrica.

— *Desfases contables: Obligaciones pendientes de pago y Derechos pendientes de cobro*

Registra los activos financieros resultantes del retraso que se produce frecuentemente entre ciertas operaciones y su contrapartida financiera.

Las peculiaridades de la Contabilidad Pública, que conforma la información de base empleada para confeccionar las cuentas del sector Administraciones Públicas en términos de Contabilidad Nacional, implican que —como se explica más adelante, en el apartado «Momento de contabilización de las operaciones»— el importe del gasto considerado en las operaciones reales es el de las *obligaciones reconocidas* (o pagos propuestos), y el del ingreso el de los llamados *derechos reconocidos*. Ahora bien, ni todas las obligaciones que se reconocen en un ejercicio económico son efectivamente pagadas en el mismo, ni son efectivamente cobrados todos los derechos. Por ello, la diferencia entre las obligaciones reconocidas y los pagos efectivamente realizados representa de hecho un crédito que los demás sectores han concedido a las Administraciones Públicas; y la diferencia entre los derechos que las Administraciones Públicas tienen reconocidos y las cantidades que efectivamente han percibido constituyen créditos que aquéllas conceden a otros sectores.

Esta operación que, por convenio, se clasifica entre los créditos a corto plazo, ha sido desglosada en esta publicación en otras dos para ofrecer más información: las «Obligaciones pendientes de pago» representan el crédito concedido por los demás sectores a las Administraciones Públicas y los «Derechos pendientes de cobro» el crédito concedido a las Administraciones Públicas por los demás sectores.

— *Créditos a largo plazo*

Recoge los créditos a medio y largo plazo que no se formalizan en depósitos y cuyo vencimiento, acordado en el momento de su creación, supone normalmente un plazo mínimo de un año.

1.3. Las cuentas y sus saldos: macromagnitudes significativas

Conocidos los sujetos de la actividad económica y los diferentes tipos de operaciones que realizan, hay que buscar un mecanismo que permita captar simultáneamente todas las relaciones establecidas entre ellos.

Así, el Sistema de Contabilidad Nacional organiza las operaciones en una serie de *cuentas* que forman un conjunto cerrado. Es decir, cuentas que cumplen el principio de la *partida doble* de que todos los flujos aparezcan registrados en el sector de donde proceden y en el sector al que van destinados. Dichas cuentas son elaboradas por *cada sector institucional*, obteniéndose después, por consolidación, las cuentas de todo el país o *cuentas simplificadas de la nación*.

A continuación se describe, muy brevemente, el contenido fundamental de cada una de las *cuentas* simplificadas de una economía y el significado de los *salDOS* resultantes, que son las macromagnitudes que se consideran más relevantes para describirla. Al mismo tiempo, se mostrarán las particularidades de estas cuentas en los sectores de Administraciones Públicas y Sociedades no Financieras, para una mejor comprensión de la información que luego se facilita.

— *Cuenta 0. De bienes y servicios*

La cuenta de bienes y servicios muestra el equilibrio que se produce en la economía entre los recursos que ha tenido a su disposición en el periodo de que se trate, y la utilización de los mismos. Los recursos, que pueden ser de origen interno (producción en el territorio) o externo (importaciones), se han empleado en el interior del país (como consumos intermedios, finales o formación de capital) o en el exterior (como exportaciones).

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 0. DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios
P 38	Consumo final en el territorio económico	P 60	Importación de bienes y servicios
P 40	Formación bruta de capital	R 29	Impuestos ligados a la importación
P 50	Exportación de bienes y servicios		
	TOTAL		TOTAL

Esta cuenta aparece, por definición, equilibrada. Sólo se elabora para el conjunto de la economía nacional o regional y no para cada uno de los sectores institucionales.

— *Cuenta 1. De producción*

Para valorar el aumento de bienes y servicios que se ha producido en un país a lo largo de un determinado periodo de tiempo es necesario deducir del valor total de la producción el de los bienes y servicios utilizados (consumo intermedio) para producir estos bienes y servicios.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 1. DE PRODUCCION

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios:
N 1	Producto interior bruto a precios de mercado	P 11	● Producción de bienes
A 1	● Consumo de capital fijo	P 12	● Producción de servicios destinados a la venta
N 11	● Producto interior neto a precios de mercado	P 14	● Producción de servicios no destinados a la venta
	TOTAL		TOTAL

El *saldo* de esta cuenta, la diferencia entre el valor de lo producido y el de los bienes y servicios empleados para producirlo, es el Producto Interior Bruto.

El Producto Interior se puede contabilizar bruto o neto, esto es, antes o después de la deducción del consumo de capital fijo y representa el valor de los bienes y servicios que todos los sectores han aportado a la economía durante el periodo considerado.

— *Cuenta 2. De explotación*

Describe la distribución del Producto Interior (o valor añadido) entre los factores de producción, es decir, trabajo (remuneración de asalariados) y capital (excedente de explotación). Hay que hacer notar que en el sector

Administraciones Públicas el *excedente neto* de explotación es siempre cero; por lo tanto, el excedente bruto de explotación coincide con el consumo de capital fijo. Esto se debe al convenio según el cual la valoración de la producción de este sector se hace por los costes incurridos en el proceso productivo (consumos intermedios, remuneración de asalariados y consumo de capital fijo).

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 2. DE EXPLOTACION

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 10	Remuneración de asalariados	N 1	Producto interior bruto a precios de mercado
N 2	<i>Excedente bruto de explotación</i>		
A 1	● Consumo de capital fijo		
N 12	● Excedente neto de explotación		
	TOTAL		TOTAL

— Cuenta 3. De renta

Como se ha mencionado con anterioridad, las únicas fuentes de renta no son las vinculadas al proceso productivo (que son las que se registran en la cuenta de explotación) sino que las remuneraciones de los asalariados y el excedente de explotación pueden verse aumentados y disminuidos por otras rentas. La cuenta de renta pretende ofrecer el saldo de rentas percibidas y rentas pagadas o, lo que es lo mismo, la *Renta Disponible*.

Los conceptos fundamentales que figuran tanto en recursos como en empleos pueden agruparse en los siguientes renglones: rentas del capital real y financiero, impuestos y transferencias. Las diferencias que se observan en esta cuenta entre unos sectores y otros provienen de las características de cada uno de ellos. El ejemplo más notable es el del sector de las Administraciones Públicas, cuyos recursos fundamentales no son los derivados del proceso productivo, sino de los que provienen de determinadas operaciones de distribución: impuestos y transferencias entre Administraciones Públicas, aunque junto a ellos figuren rendimientos de capital. Tras deducir de la suma de recursos generados aquellos pagos que realiza dentro de su labor redistribuidora (prestaciones sociales, subvenciones de explotación y otras transferencias corrientes) se obtiene la renta disponible que podrá destinar al consumo o al ahorro.

CUENTAS SECTORIALES: ADMINISTRACIONES PUBLICAS

CUENTA 3. DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación	N 2	Excedente bruto de explotación
R 41	Intereses efectivos	R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación
R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales	R 41	Intereses efectivos
R 61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio	R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales
R 64	Prestaciones sociales	R 44	Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades
R 65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	R 52	Indemnizaciones de seguro de accidentes
R 66	Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro	R 61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio
R 67	Cooperación internacional corriente	R 63	Cotizaciones sociales ficticias
R 69	Transferencias corrientes diversas	R 65	Transferencias corrientes entre administraciones públicas
N 3	<i>Renta disponible bruta</i>	R 69	Transferencias corrientes diversas
A 1	● Consumo de capital fijo		
N 13	● Renta disponible neta		
	TOTAL		TOTAL

La cuenta de renta de la nación se forma, como las demás, por agregación y *consolidación* de las cuentas de renta sectoriales. Sin embargo, al recoger operaciones de distribución del valor añadido, se produce la "cancelación" de muchas de ellas (los intereses pagados por empresas y percibidos por familias, los impuestos pagados por las familias y percibidos por la Administración, las transferencias de unas Administraciones Públicas

a otras, etc.), lo que se traduce en que —aparentemente— la cuenta simplificada muestra solamente aquellas operaciones que hayan tenido lugar entre el país que elabora la Contabilidad y el Resto del Mundo.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 3. DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación	N 2	Excedente bruto de explotación
R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa pagadas al resto del mundo	R 10	Remuneración de asalariados ● de empleadores residentes ● del resto del mundo
R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo	R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación
R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida n.c.o.p. al resto del mundo	R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo
N 3	<i>Renta nacional bruta disponible</i>	R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo
A 1	● Consumo de capital fijo	R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida n.c.o.p. procedentes del resto del mundo
N 13	● Renta nacional neta disponible		
	TOTAL		TOTAL

— Cuenta 4. De utilización de renta

La cuenta de utilización de renta muestra la contribución de cada sector (o del conjunto de ellos) al consumo final de la economía, resultando como saldo el ahorro bruto del sector o del país, que servirá para financiar las operaciones de capital.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 4. DE UTILIZACION DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 3A	Consumo final	N 3	Renta disponible bruta
N 4	<i>Ahorro bruto</i>		
A 1	● Consumo de capital fijo		
N 14	● Ahorro neto		
	TOTAL		TOTAL

Desde el punto de vista de las cuentas sectoriales hay que hacer notar que el consumo no aparece en la cuenta de utilización de renta de las empresas; así, por definición (consumo final es el destinado a satisfacer directamente necesidades humanas) las empresas no efectúan consumo final.

En el caso del consumo de las familias, la comprensión intuitiva del concepto es inmediata. En el de las Administraciones Públicas hay que destacar que representa el consumo de aquellos servicios que, precisamente por su carácter (protección civil, administración de impuestos, etc.) no son apropiables por cada individuo en particular. Por ello se renuncia a tratar de estimar lo que cada sector consume de la producción de las Administraciones Públicas y se llama "consumo público" o "consumo final" de las Administraciones Públicas al que el conjunto de la economía hace de la producción de servicios no destinados a la venta. Por tanto el consumo final de las Administraciones Públicas será igual a la producción de servicios no destinados a la venta (menos los pagos parciales, que figuran contabilizados como consumo privado) (*).

(*) Los pagos parciales son entregas efectuadas por los hogares a las Administraciones Públicas en contrapartida a un servicio que les beneficia individualmente, cuando dichas entregas no llegan a cubrir el cincuenta por ciento del coste de dicho servicio. Los supuestos más frecuentes de pagos parciales se dan entre los servicios de educación (pago de matrículas, por ejemplo), sanidad y otros servicios sociales.

CUENTAS SECTORIALES: EMPRESAS

CUENTA 4. DE UTILIZACION DE RENTA

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
N 4	Ahorro bruto	N 3	Renta disponible bruta
A 1	● Consumo de capital fijo		
N 14	● Ahorro neto		
	TOTAL		TOTAL

— Cuenta 5. De capital

Esta cuenta cierra el sistema contable. El ahorro bruto del país junto a las transferencias de capital recibidas del resto del mundo constituyen los recursos disponibles para financiar la formación bruta de capital propia y prestar ayudas para financiar la de otros países. En el caso de las cuentas de cada sector el planteamiento es similar: el ahorro bruto del sector junto a las transferencias de capital recibidas de otros sectores permitirán financiar la formación bruta de capital propia y, eventualmente, prestar a otros sectores.

Los saldos entre recursos y empleos de todas las cuentas se han ido arrastrando hasta aquí: si los recursos totales de que dispone el país o el sector son superiores al empleo que hace de ellos, dicho país o sector tendrá *capacidad* de financiar a otros países o sectores; si los recursos son inferiores a los empleos, habrá que recurrir a otros para hacer frente a la *necesidad* de financiación.

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE UNA ECONOMIA

CUENTA 5. DE CAPITAL

CODIGO	EMPLEOS	CODIGO	RECURSOS
P 41	Formación bruta de capital fijo	N 3	Ahorro bruto
P 42	Variación de existencias	R 71	Ayudas a la inversión
P 71	Adquisición neta de terrenos	R 72	Impuestos sobre el capital
P 72	Adquisición neta de activos inmateriales	P 79	Otras transferencias de capital
R 71	Ayudas a la inversión		
R 79	Otras transferencias de capital		
N 5	Capacidad (+) o necesidad (—) de financiación		
	TOTAL		TOTAL

— Cuenta 6. Financiera

Se suele afirmar que la cuenta de capital “cierra” el esquema de Contabilidad Nacional. Pues bien, la cuenta financiera podría ser descrita como “el otro lado del espejo”. En efecto, si el saldo de la cuenta de capital informa sobre la *cuantía* de la capacidad o necesidad de financiación de una economía nacional o de cada uno de sus sectores en un período determinado, el objetivo de la cuenta financiera es mostrar en *qué tipo* de activos o pasivos financieros se materializa el excedente anterior. La capacidad de financiación de las familias, por ejemplo, puede haberse materializado en mayores depósitos bancarios o en un aumento de sus tenencias de títulos de Deuda Pública; la necesidad de financiación de las empresas puede haberse traducido en mayores préstamos bancarios o en la reducción de sus carteras de valores, y así sucesivamente.

La complejidad de la cuenta financiera varía notablemente de unos sectores o subsectores a otros. En el caso de la Administración Local o Autonómica, se compone de contadas operaciones a consecuencia, fundamentalmente, de la ausencia de competencias en materia de política económica y financiera.

CUENTAS SECTORIALES: EMPRESAS

Cuenta 6. Financiera

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	CODIGOS Y OPERACIONES	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS
	F20. Numerario y depósitos a la vista transferibles	
	F30. Otros depósitos	
	F40. Títulos a corto plazo	
	F50. Obligaciones	
	F60. Acciones y otras participaciones	
	F70. Créditos a corto plazo	
	F80. Créditos a medio y largo plazo	
	N6. Saldo de activos y pasivos financieros	
	TOTAL	

2. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas: la Contabilidad Regional

Hasta aquí se han tratado de resumir las principales normas metodológicas por las que se rige el S.E.C. independientemente del espacio geográfico al que se refiera la contabilización de las operaciones. Se plantea ahora el hecho de que al intentar adaptar esta metodología al espacio regional las dificultades son mayores que en el espacio nacional. La Oficina Estadística de la Comunidad Europea ha establecido un modelo de cuentas regionales denominado S.E.C.-Regional (S.E.C.-Reg). Ahora bien, este modelo es muy simplificado respecto al nacional, fundamentalmente por dos motivos:

- Se limita a cuantificar la actividad productiva desde una óptica funcional, abandonando la vía institucional.
- Sólo incluye agentes y operaciones de claro significado regional.

Estas dos características del S.E.C.-Reg se deben, obviamente, a las graves dificultades para cumplimentar un esquema contable "completo" en un ámbito regional. Las dificultades se plantean básicamente porque:

- El espacio económico regional es de tipo abierto, por contraposición al espacio nacional de carácter más cerrado. La existencia de fronteras administrativas limita, por un lado, el flujo de operaciones económicas pero, por otro, hace posible la medición de dichos flujos.
- Hay instituciones de ámbito suprarregional y operaciones sin sentido a nivel regional. Así, al tratar de medir, de forma completa, la actividad económica de una región, hay que forzar la estimación de operaciones adoptando criterios de regionalización siempre discutibles.

Así pues, se puede afirmar que lo que se suele entender normalmente como regionalización de variables económicas es una tarea que tropieza con dificultades grandes. Estas dificultades obligan a tomar decisiones prácticas y se corre el riesgo de que esas decisiones no sean las mismas entre los elaboradores de contabilidades regionales para áreas diversas.

Las Administraciones Públicas pueden subclasificarse en tres subsectores, respecto a cada uno de los cuales se va a tratar de exponer las posibilidades y la problemática de elaboración de Cuentas.

- Administración Autónoma*: al ser una institución de contenido y vocación exclusivamente regional no se plantean problemas de regionalización de actividades.
- Administración Local*: incluye todas las Corporaciones Locales de la región, cuyo ámbito de actuación es inferior al regional, por lo que tampoco se plantean problemas a este nivel.
- Administración Central*: las dificultades surgen, precisamente cuando se trata de contabilizar la actividad de la Administración Central en cada región. Tales dificultades se pueden tipificar de la siguiente manera:

1.º ¿Es regionalizable toda la actividad de la Administración Central? O, por el contrario, ¿hay actividades que deben formar parte de una cierta región ficticia?. Puede citarse, a este respecto, el caso de programas de defensa nacional, actividad legislativa, campañas de promoción, etc. que sólo cobran todo su sentido a nivel estatal, por lo que no parece fácil encontrar criterios racionales de regionalización; en todo caso podría aceptarse simplemente la adopción de convenios de reparto.

2.º ¿Qué criterios de regionalización deben usarse en cada caso? Obsérvese, por ejemplo, la actividad sanitaria del Estado, en su doble vertiente curativa y preventiva; podría pensarse que dicha actividad

produce un beneficio que puede cuantificarse para cada individuo; pero ¿con qué criterio? Si se opta por el número de trabajadores que prestan servicios en cada región, se cometería el error de abultar la actividad de la región que centralice las actividades de planificación y prevención; si la opción es la de fijarse en la disponibilidad de camas hospitalarias o el número de enfermos atendidos, se estará valorando más precisamente aquellas regiones donde la acción preventiva tiene menos éxito, es decir, se estarán infravalorando los beneficios individuales de dicha acción en algunas regiones.

En lo que a ingresos impositivos se refiere se plantean problemas similares. ¿Qué criterio adoptar para regionalizar la recaudación por el I.V.A.? ¿O el Impuesto sobre la renta de Sociedades? Ambas cuestiones remiten, de hecho, a otro tema básico difícil: ¿cómo estimar la producción regional? Es decir, ¿cómo distribuir entre distintas regiones la actividad de empresas con varios establecimientos, no todos ellos ubicados en la misma Comunidad? ¿Qué hacer con la actividad de las sedes centrales de las empresas, cuestión particularmente importante en el caso de Madrid?

- 3.^o Suponiendo salvados los dos problemas anteriores, es decir, sabiendo que una determinada actividad se quiere regionalizar y que se conoce el mejor método para hacerlo, ¿existe información disponible para regionalizar? No es el lugar para hacer un análisis completo de la disponibilidad de información sobre el sector público, pero sí para señalar que ésta es una limitación que en algunos casos se convierte en básica. En lo que a gastos se refiere hay que destacar que, aunque legalmente prevista desde hace varios años, la contabilización del gasto de la Administración Central con criterios geográficos no está aún suficientemente difundida. Ello exige investigar qué tipo de información administrativa hay disponible —aparte de las liquidaciones de los presupuestos— para poder estimar la distribución regional del gasto.

En el momento de enviar estas páginas a imprenta se encuentra avanzado un primer trabajo de estimación de la actividad de la Administración Central (Estado, Organismos Autónomos y Seguridad Social) en la región de Madrid durante el año 1989. Las cifras totales de ingresos y gastos provienen, lógicamente, de las liquidaciones de los presupuestos anuales, pero se hace necesario recurrir a múltiples fuentes adicionales para establecer la proporción que de cada gasto o de cada ingreso corresponde a Madrid. Los resultados de este trabajo, así como los criterios metodológicos y las fuentes de información empleadas, se publicarán también antes de finalizar el año 1991.

3. El momento de contabilización de las operaciones

La liquidación del Presupuesto es la fuente principal de información para la realización de este trabajo. El Presupuesto se define como la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la correspondiente Administración y de los derechos que se prevé liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El procedimiento para reconocer tales obligaciones es objeto de una minuciosa regulación por parte de la Contabilidad Pública que distingue las siguientes cuatro fases fundamentales:

- Gastos *autorizados*: gastos cuyo crédito ha sido reservado por un importe cierto o aproximado, mientras se tramita su aprobación. Correspondería, por ejemplo, a la publicación de un anuncio para la realización de una obra pública.
- Gastos *comprometidos*: gastos ya autorizados cuyo crédito se reserva por un importe cierto. Siguiendo con el ejemplo de la obra, en esta fase ya estaría adjudicada a un determinado contratista por un precio determinado y en condiciones perfectamente preestablecidas.
- Pagos *propuestos* u “obligaciones reconocidas”: la obra ha sido ejecutada y la Administración propone que se efectúe el pago.
- Pagos *liquidados*: se produce el movimiento de fondos desde la Administración a la otra parte contratante.

Dado que el Sistema de Cuentas Nacionales exige contabilizar en cada ejercicio las operaciones económicas que realmente se hayan producido en él, se deberá trabajar con los “pagos propuestos”, pues cuando un gasto es registrado en esta fase es porque la compra, la obra o la transferencia han sido ya efectuadas. De esta manera, cada operación queda imputada al ejercicio en que se produjo el “devengo”.

En la vertiente de ingresos se produce un desarrollo similar. Una vez actualizadas las previsiones de ingresos efectuadas en el presupuesto, se procede al “reconocimiento del derecho” por cantidades precisas y contra

deudores nominativamente designados en la mayoría de los casos. Cuando éstos liquidan su deuda con la Hacienda Pública se está en la fase de “ingresos liquidados”.


Por ello *para la elaboración de las cuentas 1 a 5, de operaciones reales*, se ha trabajado en las fases de *pagos propuestos* u “obligaciones reconocidas” e *ingresos liquidados*. Esta opción facilita el encaje con la contabilidad de las empresas públicas, ya que la diferencia entre “pagos propuestos” e “ingresos liquidados” equivale a los conceptos de “deudores” y “acreedores” de la Contabilidad privada.

El problema que presenta el trabajar en las fases citadas es el de las “obligaciones de ejercicios cerrados”. Es decir: en todos los ejercicios se producen, por múltiples causas, *reconocimientos* de obligaciones que sin embargo no son contabilizados durante el ejercicio correspondiente (t). Cuando tales situaciones son detectadas, los pagos no se incorporan al ejercicio vigente (t+1, t+2, ...), sino que se anotan como “obligaciones del ejercicio cerrado del año t-1, t-2, ...”. Por ello, el importe de los pagos propuestos de cada ejercicio se ha incrementado en las obligaciones de ejercicios cerrados que corresponden a ese ejercicio. Dado que las obligaciones de ejercicios cerrados aparecen clasificados únicamente a nivel de capítulo, la distribución posible es menos afinada que en el resto de capítulos presupuestarios: las obligaciones de ejercicios cerrados del capítulo 1 se han asignado a “Remuneración de asalariados”, las del capítulo 2 a “Consumo intermedio”, las del 3 a “Intereses efectivos”, las del 4 a “Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas”, las del 6 a “Formación bruta de capital fijo” y las el 7 a “Ayudas a la inversión”.

La contabilización de las operaciones reales en el momento en que nace la obligación de pagar o el derecho a cobrar tiene, además, otras repercusiones que afectan a la cuenta financiera. Si la obligación de pagar y la realización del pago coinciden en el tiempo, la única variación de activos financieros que se habrá producido habrá sido la de disminución del efectivo en caja y bancos. Sin embargo, si a pesar de existir la obligación de pagar, el pago es demorado, el vendedor estará —por la vía de los hechos— otorgando un crédito al comprador, que ha de ser recogido en la cuenta financiera como un aumento en los pasivos financieros. Lo mismo sucede, obviamente, con el retraso en la percepción de ingresos.

Por ello, la cuenta financiera recoge sendos renglones de “Obligaciones pendientes de pago” y “Derechos pendientes de cobro”, cuyo importe viene dado por la diferencia entre las obligaciones reconocidas (o “pagos propuestos”) y los pagos líquidos, en el primer caso, y por los derechos reconocidos menos los ingresos líquidos en el segundo. Aunque en ocasiones el desfase temporal puede ser elevado, se conviene en considerar que en la mayoría de los casos no lo es, por lo que los créditos por estos conceptos son conceptuados como créditos “a corto plazo” y denominados genéricamente “desfases contables”.

Aunque desde el punto de vista de la mecánica de cálculo de saldos daría lo mismo, se ha juzgado más correcto contabilizar las operaciones financieras no en el momento en el que se formalizan sino en el momento en que efectivamente se realizan que es cuando realmente hay variación en los activos o pasivos financieros. Por ello, *para la elaboración de la cuenta financiera* se ha trabajado en las fases de *pagos e ingresos líquidos*.



II. Método de elaboración
de las Cuentas de
las Corporaciones Locales



1. Delimitación del subsector

Asignar cuál es el conjunto de unidades institucionales que integran este subsector, así como el de la Administración Autónoma o Empresas Públicas, es uno de los procesos claves que, por lo tanto, condiciona plenamente el análisis que se haga de los resultados en cualquier trabajo de este tipo. Conviene decir que el ámbito geográfico relativamente reducido del trabajo ha hecho posible la consideración individual de las características de cada una de las instituciones que eran susceptibles de integrarse en cualquiera de los subsectores. Así, huyendo de criterios excesivamente generalizadores, se ha estudiado la ubicación de cada unidad en su subsector correspondiente; para ello se ha atendido, según fija el S.E.C., a las características de su función principal (producir *para la venta* las sociedades no financieras, producir *servicios no destinados a la venta* las Administraciones Públicas) y al origen de sus recursos principales (venta de los productos en el primer caso, pagos obligatorios provenientes de otros sectores en el segundo). En buena lógica, los puntos conflictivos de delimitación en este trabajo se centran en discernir si determinadas instituciones, con personalidad jurídica diferente de la administración local o autónoma, pero vinculados de alguna manera a ellas, deben ser considerados en el sector empresas públicas o en el sector de Administraciones Públicas. La discusión más detallada se debe encontrar en el capítulo V, en el que se indica la composición del sector de empresas públicas y las razones que justifican la inclusión de cada institución. Aquí encontrará el lector la referencia a la composición del subsector de Administración Local.

La Administración Local madrileña está formada por los Servicios Centrales de 178 municipios y una serie de instituciones vinculadas a ellos: Organismos Autónomos, Patronatos y Fundaciones.

La Administración Central de cada municipio es el núcleo básico del subsector. Pero esta Administración, a su vez, suele crear otras instituciones para que realicen, en régimen de descentralización, tareas específicas: actividades culturales, deportivas, sanitarias, informáticas, etc. La forma jurídica que adoptan estas entidades suele ser la de Patronatos, Fundaciones y Sociedades Anónimas.

- a) *Patronatos y Fundaciones*. Sus recursos provienen mayoritariamente de transferencias de fondos a cargo del Ayuntamiento correspondiente y sus producciones no se suelen encontrar entre las que se consideran, por convenio, destinadas a la venta, por lo que se acepta que sí han de formar parte del subsector Administración Local. Los casos más repetidos son los de Fundaciones Públicas y/o Patronatos dedicados a la prestación de servicios de carácter recreativo, cultural y sanitario. Frecuentemente perciben tasas por utilización de las instalaciones, pero aquellas nunca representan un porcentaje mayoritario de los ingresos totales.
- b) *Sociedades Anónimas*. Hay empresas, con forma de sociedad anónima, en cuyo capital social participan las Corporaciones Locales. Algunas tienen como fuente de financiación principal la venta de su producción al público en general (empresas de transporte urbano, por ejemplo) mientras que hay otras cuyos ingresos proceden íntegramente de la venta de su producción al Ayuntamiento correspondiente (empresas de depuración de residuos o de limpieza viaria). Aunque la discusión sobre la clasificación de cada entidad como administración pública o empresa se hace más adelante con detalle, aquí se puede adelantar que las sociedades participadas por los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid han sido consideradas pertenecientes al sector empresas.

El cuadro II.1 recoge información sistemática sobre las instituciones, distintas del Ayuntamiento, que se integran en el sector Administración Local; han sido detectadas a través de las liquidaciones de los presupuestos especiales que recogen sus ingresos y gastos.

II.1. INSTITUCIONES DISTINTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACION DE CADA MUNICIPIO

MUNICIPIO	INSTITUCION	CLASIFICACION LEGAL	PERIODO DE FUNCIONAMIENTO (*)	FUNCION PRINCIPAL
Alcalá de Henares	Ciudad Deportiva Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria
	Fundación Colegio del Rey	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Extensión cultural
Alcobendas	Patronato Socio-Cultural	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Alcorcón	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Patronato Universidad Popular Municipal de Alcorcón	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Aranjuez	Universidad Popular de Aranjuez	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
Arganda del Rey	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Instituto Municipal de Cultura y Servicios Sociales	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Colmenar Viejo	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Universidad Popular Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Coslada	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Patronato Municipal de Cultura y Juventud	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Promoción deportiva y cultural
Escorial, El	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
Fuenlabrada	Patronato Municipal de Deportes	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro de Salud Municipal	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Asistencia sanitaria
	Universidad Popular	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Extensión cultural
Getafe	Patronato de Instalaciones Deportivas	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria y orientación familiar
	Patronato de Escuelas Infantiles	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Desarrollo escolar
Griñón	Patronato de Cultura	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
	Patronato Socio-Cultural	Fundación Pública	1.989	Extensión cultural
Madrid	Oficina Municipal del Plan	Inst.Mun.art.5 Ley esp. Mun. Mad.	1.986 a 1.988	Redacción del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Madrid
	Gerencia Municipal de Urbanismo	Entidad pública independiente con patrimonio propio	1.986 a 1.989	Gestión Urbanística en Madrid: Redacción de Planes de Ordenación, de Urbanización, Ordenanzas de Edificación. Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo, etc.
	Patronato Municipal de Turismo	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Informatización de los servicios municipales. Prestación de servicios a entidades públicas o privadas
	Instituto Municipal de Deportes	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva y desarrollo de la cultura física de la población. Creación de nuevas instalaciones deportivas
	Patronato del Recinto de la Feria del Campo	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Explotación de las instalaciones
Majadahonda	Centro Municipal de Informática	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Servicios informáticos
	Patronato de Deportes	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Patronato de Sanidad	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria y orientación familiar
Majadahonda	Patronato de Juventud	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Servicios culturales y recreativos
	Patronato de la Cultura	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Meco	Patronato de Deportes	Fundación Pública	1.989	Extensión deportiva

II.1. INSTITUCIONES DISTINTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACION DE CADA MUNICIPIO (Concl.)

MUNICIPIO	INSTITUCION	CLASIFICACION LEGAL	PERIODO DE FUNCIONAMIENTO (*)	FUNCION PRINCIPAL
Mejorada del Campo	Consejo Municipal de Deportes Patronato de Cultura	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
		Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Móstoles	Patronato Municipal de Cultura, Salud y Deportes	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Servicios culturales y recreativos
	Patronato de Acción Gerontológica	Fundación Pública	1.989	Servicios sociales
	Escuelas Infantiles	Fundación Pública	1.989	Guarderías
Navacerrada	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Promoción Deportiva
Navalcarnero	Patronato Cultural	Fundación Pública	1.989	Extensión cultural
	Patronato Deportivo	Fundación Pública	1.989	Promoción deportiva
Parla	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro de Salud Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria y orientación familiar
	Universidad Popular Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Pinto	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria y orientación familiar
	Centro Municipal de Cultura	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Pozuelo de Alarcón	Patronato Deportivo	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Patronato de Cultura	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Rivas-Vaciamadrid	Universidad Popular	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Rozas de Madrid, Las	Patronato Municipal de Servicios	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
San Fernando de Henares	Patronato Deportivo Municipal	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
San Sebastián Reyes	Patronato Municipal de Servicios	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Servicios culturales y recreativos
Torrejón de Ardoz	Consejo Municipal Deportivo	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Promoción deportiva
	Centro Municipal de Salud	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Asistencia sanitaria
	Universidad Popular	Fundación Pública	1.986 a 1.989	Extensión cultural
Torrelodones	Patronato de Deportes	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Promoción deportiva
	Patronato de Cultura	Fundación Pública	1.987 a 1.989	Extensión cultural

(*) El período de vigencia se refiere sólo al intervalo de años que abarca esta publicación (1986-1990) en el que funcionó la citada institución.

2. Información disponible

La información sobre los ingresos realizados por cada Administración Municipal se ha obtenido de los documentos de *liquidación de los presupuestos* anuales ordinarios y especiales, aprobados por la correspondiente Corporación.

La recopilación, primera depuración y consolidación interna de las liquidaciones la efectúa el Servicio de Apoyo y Asesoramiento Económico a los Ayuntamientos, de la Consejería de Hacienda. Dicho Servicio recibe una copia de las liquidaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia y procede —con carácter previo a su grabación en cinta magnética— a la *normalización* de aquellos documentos presupuestarios que no lo están y a la *eliminación de errores de codificación*. Este prolijo y laborioso trabajo de homogeneización de la presentación de las liquidaciones y depuración de errores es imprescindible para que los resultados agregados sean coherentes.

El primer resultado de este trabajo es un "listado-base"; en él figura para cada municipio, y con un nivel de detalle de cuatro dígitos en gastos y cinco en ingresos, la liquidación de cada presupuesto: ordinario, de inversiones

(en 1985) y especiales donde los haya. Hay que mencionar que a tenor de lo dispuesto en la Ley de Bases de Régimen Local (de 2 de abril de 1985) y el Texto Refundido del Régimen Local (de 18 de abril de 1986), a partir de 1986 debe desaparecer la práctica de elaborar presupuestos ordinarios y extraordinarios (generalmente de inversiones), para confeccionar un presupuesto único que integre totalmente las operaciones de capital previstas. Para cada código figuran las fases de presupuesto inicial, previsión definitiva, pagos propuestos y pagos líquidos en el presupuesto de gastos, y previsión inicial y definitiva, derechos liquidados y recaudación líquida en el de ingresos.

El paso siguiente es la *consolidación interna* de los gastos e ingresos de los distintos presupuestos de cada Ayuntamiento, para evitar dobles contabilizaciones. El procedimiento de consolidación se dirige inicialmente a identificar el origen y destino de las transferencias de fondos entre distintas dependencias de una misma Administración: cuando, una vez efectuada la identificación, las cantidades que figuran como gastos en el presupuesto ordinario e ingresos en los de inversiones o especiales coinciden, se consolida por dicho importe, finalizando el procedimiento. Sin embargo con cierta frecuencia las cantidades no coinciden, en cuyo caso, si realizada una investigación más detallada en los documentos originales siguiese sin quedar claro el importe realmente transferido, se ha tomado la opción de consolidar por la menor de las cantidades.

Consolidadas internamente las cuentas presupuestarias de cada Ayuntamiento, se procede a agregar todos los municipios, obteniéndose sendos listados en los que, a nivel de concepto y para cada una de las fases del gasto y del ingreso anteriormente citadas, figuran el total de ingresos percibidos y de gastos realizados por el conjunto de municipios de la Comunidad.

A partir de este documento de trabajo empieza la segunda fase de depuración de resultados, esta vez a cargo del Departamento de Estadística. Esta depuración se refiere fundamentalmente a la *reclasificación de gastos e ingresos que figuran asignados a códigos oficialmente inexistentes*. Este aparente desatino se debe a lo siguiente: las corporaciones municipales aprueban operaciones de gastos y de ingresos para las que no encuentran ubicación adecuada en la estructura de Presupuestos de las Corporaciones Locales aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de noviembre de 1979. La solución que adoptan es la asignación a tales operaciones de nuevos códigos, códigos que no figuran en dicha estructura oficial, lo que produce —en consecuencia— que un mismo código “inventado” pueda representar conceptos distintos en cada uno de los Ayuntamientos que lo hayan utilizado. Un caso bastante frecuente es el de abrir un renglón nuevo, asignándole un código nuevo, para reflejar los ingresos que se producen por retirada de vehículos de la vía pública.

Por ello, una vez obtenida la relación de códigos que no corresponden a la estructura oficial hay que iniciar una nueva fase de trabajo que permita —volviendo a los documentos originales— identificar el contenido de dichos códigos y reconducirlos al concepto o conceptos que parezcan más adecuados.

3. Problemas en el establecimiento de la correspondencia entre la clasificación presupuestaria y las operaciones del S.E.C.

La información disponible se encuentra organizada en la forma propia de la contabilidad presupuestaria: clasificación económica de gastos e ingresos, dividida en capítulos, artículos y conceptos. Pero dado que la metodología elegida para la confección de las Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid es la del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas, es necesario trasvasar los conceptos presupuestarios a las operaciones de producción y distribución que integran cada una de las Cuentas previstas en el S.E.C.

Dicho trasvase se ha efectuado estudiando individualmente cada concepto presupuestario (es decir, la información con el mayor nivel de detalle de que se puede disponer) y determinando a qué clase de operación de las que define el S.E.C. debe asignarse el gasto o ingreso que refleja cada uno de dichos conceptos.

En la mayoría de los casos la equivalencia se establece sin grandes dificultades: el alquiler de maquinaria es consumo intermedio y la participación en el Fondo de Cooperación Municipal, transferencias entre Administraciones Públicas. Pero en ocasiones aparecen conceptos presupuestarios cuyo enunciado puede conducir a errores en la interpretación de su verdadero contenido y/o conceptos cuya correspondencia con operaciones de producción o distribución no es obvia.

Por ello, a la vez que en los Anexos números 1 y 2 se ofrece la correspondencia establecida concepto por concepto, a continuación se relacionan aquellos casos que, por una razón u otra, han ofrecido dudas en el momento de su clasificación, junto con una discusión que razona la opción finalmente tomada.

3.1. Ingresos

- Grupo 231, “*Impuestos municipales sobre gastos suntuarios*”. En principio, como impuestos sobre el consumo que son, se han clasificado como “Impuestos ligados a la producción” (epígrafe 417.2 del S.E.C.)

con dos excepciones: los impuestos por "Disfrute de viviendas" y por "Cotos de caza y pesca" han sido asimilados a las contribuciones territoriales urbana y rústica, con la consiguiente clasificación como "Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio".

- El concepto 2901.01, "*Impuesto sobre circulación de vehículos*" se ha desdoblado, considerándose "Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio" los pagados sobre vehículos propiedad de los hogares e "Impuestos ligados a la producción" los que gravan la circulación de medios de transporte que constituyan bienes de capital fijo. La partición se ha hecho en función del parque de vehículos de cada tipo existentes en la Comunidad de Madrid y de los tipos impositivos aplicados a cada clase de vehículos.
- Concepto presupuestario 324.01, "*Hospitales, clínicas y sanatorios, ambulancias*". Recoge las tasas percibidas por servicios de planificación familiar, consultas odontológicas, prevención del cáncer, etc. Han sido consideradas como "Producción de servicios destinados a la venta".
- Concepto 325.01, "*Residencias de ancianos y albergues*". Ingresos por servicios de cafetería, peluquería, venta de tabaco, etc. en residencias de ancianos, más alguna aportación de residentes. Igual que en el caso anterior se han considerado ingresos por "Producción de servicios destinados a la venta".


3.2. Gastos

- Concepto presupuestario 432, "*Aportaciones a servicios propios de economía autónoma*". Aunque la casuística que se oculta bajo este concepto es amplia, se trata —en último término— de pagos efectuados a empresas que contratan con los Ayuntamientos. En términos de operaciones del S.E.C. se ha incorporado al "Consumo intermedio".
- Conceptos 433 y 434, "*Cuotas de aportación a Servicios Mancomunados y a Servicios Agrupados*". Respecto a estos conceptos hay que señalar dos cosas: primero, que no está suficientemente clara la diferencia entre ellos, pues de la investigación efectuada en los presupuestos de los municipios medianos y grandes en que figuran gastos por dichos conceptos, se deriva que se recurre a uno u otro sin criterios diferenciadores.

Segundo, que ante la imposibilidad de disponer de las cuentas de las Mancomunidades y Agrupaciones de Servicios existentes en la Comunidad de Madrid, se ha optado por considerar los pagos por estos conceptos como "Consumo intermedio" de la correspondiente Corporación. Se ha preferido esta alternativa a la de tratarlos como transferencias a otras Administraciones Públicas por considerar:

- a) Que la ubicación sectorial genuina de las Mancomunidades estaría en el subsector de Administración Regional, de forma que su producción debería aumentar la producción total de la Administración Regional.
- b) Que la forma de que se ponga de manifiesto esa mayor producción es considerar las aportaciones efectuadas como consumo intermedio del municipio que las realice.





III. Método de elaboración
de las Cuentas
de la Comunidad de Madrid



1. Delimitación del subsector

La Comunidad de Madrid fue creada por Ley Orgánica de 25 de febrero de 1983 y sus recursos iniciales —en cuanto a instalaciones y funcionarios— fueron los de la simultáneamente extinguida Diputación Provincial, además de los que en el proceso de traspaso de competencias le fue transfiriendo la Administración Central.

Desde esa fecha hasta 1988 principalmente, se ha producido una intensa dinámica de creación, transformación y extinción de organismos, para tratar de adaptar la estructura de la Administración Autonómica a las nuevas competencias y conseguir formas administrativas más flexibles.

En el cuadro III.1 se relacionan todas las instituciones en principio vinculadas con la Administración de la Comunidad de Madrid (excepto aquellas que, claramente, son empresas y que figuran en el capítulo correspondiente): Organismos Autónomos, Fundaciones Públicas y Entes Públicos; además se recogen sintéticamente los elementos necesarios para definir, con los criterios anteriormente enunciados del Sistema Europeo de Cuentas, cuáles de esas instituciones forman parte de la Administración Pública Regional y cuáles deben ser integradas en otros sectores.

Su clasificación como Administración Pública o empresas se ha efectuado estudiando, en cada caso, el origen de sus recursos y la actividad a que están dedicados, sin respetar como criterio apriorístico el de que “los Organismos Autónomos Administrativos son Administración Pública” y “los Organismos Autónomos Comerciales son empresas”.

Hay que señalar —para el estudioso interesado en la comparabilidad de las cifras— que en las Cuentas regionales de las Administraciones Públicas que elabora la Intervención General de la Administración del Estado, el criterio aplicado para delimitar las instituciones que componen la Administración Regional o el subsector de empresas públicas es más simple: se considera que *todos* los Organismos Autónomos Administrativos son Administración Pública y que *todos* los Organismos Autónomos Comerciales o Industriales son empresas. El ámbito geográfico de este trabajo, más reducido, permite un mejor conocimiento de la realidad de cada entidad y, por tanto, hace posible una mejor aplicación, caso a caso, de los criterios que indica la metodología S.E.C.

III.1. INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO VINCULADAS A LA COMUNIDAD DE MADRID. 1986 A 1990.

DENOMINACION Y PERIODO DE VIGENCIA (*)	CLASIFICACION LEGAL	FUNCION PRINCIPAL	FUENTE DE FINANCIACION PRINCIPAL	CLASIFICACION FINAL EN TERMINOS DEL S.E.C.
Comunidad de Madrid. Centro Presupuestario 01 1986 a 1990	Organos de gestión sin personalidad jurídica distinta de la de la C.M.	Servicios generales	Impuestos y transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Imprenta de la Comunidad de Madrid 1986 a 1990	Organismo Autónomo Comercial	Producción de Artes Gráficas para la C.M. y otras AA.PP.	Ingresos originados por la venta de su producción	Administración Pública
Canal de Isabel II 1986 a 1990	Entidad de Derecho c.a. público	Captación y alumbramiento, embalaje, conducción, tratamiento, depósito y distribución de agua	Tasas por utilización de sus servicios	Empresa
Radio Televisión Madrid. 1986 a 1990	Entidad de Derecho Público	Servicios de radiodifusión	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Servicio Regional de Compras 1986 a 1990	Organismo Autónomo Comercial	Gestión de adquisición de aquellos artículos cuya compra deba ser centralizada y posterior abastecimiento a Consejerías y Organismos de ellas dependientes	Ingresos que se originan con ocasión de la distribución interna a los centros y servicios de la C.M.	Administración Pública
Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) 1986 a 1990	Organismo Autónomo Comercial	Adquisición de suelo para constituir reservas de terrenos para política de vivienda; redacción y gestión de planes urbanísticos, promoción pública de viviendas de protección oficial	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Instituto Regional de Estudios de Salud y Bienestar Social 1986 a 1987	Organismo Autónomo Administrativo	Estudio de necesidades y recursos de servicios sociales y salud; planificación y evaluación de servicios de la Consejería de Salud. Sistema de documentación técnica. Apoyo técnico en servicio de transferencias	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Servicio Regional de Salud 1986 a 1990	Organismo Autónomo Administrativo	Gestión, control y desarrollo de servicios y prestaciones sanitarias de la C.M.	Venta de su producción mediante conciertos con la Seguridad Social	Administración Pública
Servicio Regional de Bienestar Social 1986 a 1990	Organismo Autónomo Administrativo	Gestión, control y desarrollo de servicios y prestaciones sociales de la C.M.	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Consortio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid 1986 a 1990	Organismo Autónomo Comercial	Articular la cooperación y participación de la C.M. y los Ayuntamientos de la misma en la gestión conjunta del transporte público regular de viajeros	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico (IMADE) 1986 a 1990	Entidad de Derecho Público	Potenciar el desarrollo equilibrado de distintas zonas de la C.M.; fomentar actividades económicas de importancia estratégica. Favorecer actividades que contribuyan al mantenimiento y creación de puestos de trabajo	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAM) 1987 a 1990	Organismo Autónomo Administrativo	Promover el desarrollo integral de los territorios de montaña de la Comunidad de Madrid	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Instituto Madrileño de Deporte, Esparcimiento y Recreación (IMDER) 1988-1990	Organismo Autónomo Administrativo	Gestión de instalaciones deportivas y residenciales	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública
Agencia del Medio Ambiente (AMA) 1989 a 1990	Organismo Autónomo Administrativo	Ejercer las competencias de la Comunidad de Madrid en materias medioambientales	Transferencias de otras AA.PP.	Administración Pública

(*) El período de vigencia se refiere sólo al intervalo de años al que se refiere esta publicación (1986-1990) en el que funcionó la citada institución

En la mayoría de los casos, la discusión de los criterios y la conclusión final son claros: cuando los servicios prestados se encuentran entre los que, por convenio, se consideran producidos por la Administración Pública y/o cuando la fuente de financiación principal (más del 50 por ciento) son impuestos o transferencias de una Administración Pública, la entidad correspondiente forma parte del sector Administraciones Públicas.

A partir del cuadro anterior se puede entender que hay tres entidades u organismos cuya clasificación suscita ciertos interrogantes:

— *Imprenta de la Comunidad de Madrid.*

A pesar de que la producción genuina de la Administración Pública es la producción de servicios no destinados a la venta y —por convenio— se considera que todos los bienes se producen para la venta, se ha optado por mantenerla dentro de los servicios generales de la Comunidad, formando parte, por tanto, del subsector Administraciones Públicas Regionales, ya que en el año 1984, primero de la serie, no disponía de presupuesto independiente.

— *Servicio Regional de Compras.*

La problemática que plantea es similar a la de la Imprenta: son departamentos y servicios *auxiliares* de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, exclusivamente dedicados al suministro de bienes y servicios a dichas unidades de la Administración Pública y financieramente integrados en ellas.

Se ha optado, igualmente, por su mantenimiento dentro del sector, pues, si bien los servicios de comercio se encuentran entre los que el S.E.C. considera que siempre están destinados a la venta, en este caso no se trata estrictamente de una actividad de comercio: hay compra y venta pero no se genera margen comercial.

— *Servicio Regional de Salud.* De este Organismo dependen el Hospital Provincial de Madrid y el Hospital Villa del Prado que se caracterizan porque:

- No poseen personalidad jurídica propia ni, por lo tanto, autonomía de decisión.
- Sólo producen para la Comunidad de Madrid y sus recursos provienen de asignaciones presupuestarias y de la facturación de sus servicios.
- Sus recursos provienen fundamentalmente de la venta de su producción, a través de conciertos con la Seguridad Social.

A pesar de esta última característica y considerando que la gestión es de Administración Pública y su cliente principal (la Seguridad Social) es Administración Pública también, se ha optado por no desglosar las actividades de ambos Hospitales del conjunto del Servicio Regional de Salud, incluyendo éste íntegro en el sector Administraciones Públicas, subsector de Administración Autónoma.

De esta manera se produce un efecto aparentemente extraño: entre el 20 y el 30 por ciento de la producción total de la Comunidad de Madrid está "destinada a la venta". Sin embargo, la alternativa de haber clasificado al Hospital Provincial y al Hospital Villa del Prado como empresas —en función del origen principal de sus recursos—, aparte de que atenta contra el espíritu que los rige, habría reducido casi en las mismas proporciones la producción total de la Administración Autónoma.

En resumen, en el cuadro número III.2 se recoge la relación de entidades que —finalmente— van a formar parte de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid.

III.2. INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1986 A 1990.

ENTIDAD	1986	1987	1988	1989	1990
Comunidad de Madrid, centro presupuestario 01	X	X	X	X	X
Imprenta de la Comunidad de Madrid	X	X	X	X	X
Instituto Regional de Estudios de Salud y Bienestar Social	X	X			
Servicio Regional de Salud	X	X	X	X	X
Servicio Regional de Bienestar Social	X	X	X	X	X
Servicio Regional de Compras	X	X	X	X	X
Instituto de la Vivienda de Madrid	X	X	X	X	X
Consortio Regional de Transportes	X	X	X	X	X
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico	X	X	X	X	X
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	X	X	X	X	X
Instituto Madrileño de Deporte, Esparcimiento y Recreación			X	X	X
Agencia Madrileña del Medio Ambiente				X	X

2. Información disponible

Como en el caso de las Corporaciones Locales, la información utilizada ha sido la contenida en las liquidaciones de los presupuestos.

A efectos de la contabilidad presupuestaria, la Administración Autonómica aparece clasificada en centros presupuestarios, correspondiendo el primero de ellos a la Administración "central" de la Comunidad y cada uno de los restantes a los Organismos Autónomos o Fundaciones que dependen de aquella. Por ello, una vez establecido cuales son las instituciones que forman parte de este subsector, no hay más que acudir a las liquidaciones de cada una de ellas, contenidas en la Cuenta General que para presentación al Tribunal de Cuentas del Reino elabora la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Esta cobertura de los presupuestos se extiende a todas las instituciones anteriormente aceptadas como constitutivas de la Administración Autonómica, con la excepción del Instituto Madrileño de Desarrollo Económico (IMADE) que, como Entidad de Derecho Público sometida al Derecho Privado, está sujeta a las normas del Plan General de Contabilidad. Así, la información procedente de las liquidaciones se completa con la de los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del IMADE.

Hay que señalar, por último, que en ocasiones ha sido necesario recurrir a los Libros Mayores —listados de mandamientos de ingresos y pagos— de cada Consejería para identificar el contenido real de algún concepto o —sobre todo en el caso de conceptos de "subvenciones"— para depurar y reclasificar anotaciones contables ubicadas con poca precisión.

— Consolidaciones.

Al asignar a cada operación definida por el S.E.C. uno o varios conceptos presupuestarios, con expresión de las cantidades por las que han sido liquidados, se obtienen las cuentas brutas de cada uno de los subsectores de la Administración Pública Regional: Comunidad de Madrid y Corporaciones Locales.

Sin embargo tales cuentas están sobrevaloradas, al no haberse saldado los movimientos de fondos que se producen entre dependencias diversas de la misma Administración. El importe de una transferencia de capital de la Consejería de Salud a alguno de sus organismos autónomos, por ejemplo, originará dos anotaciones en los empleos de la cuenta de capital de la Comunidad de Madrid: la primera como Ayudas a la inversión de la Consejería; la segunda como Formación bruta de capital fijo del Organismo Autónomo, cuando éste destine los fondos a su fin.

III.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1986 A 1990 (*) (Millones de pesetas)

ORGANISMO PERCEPTOR	1986	1987	1988	1989	1990
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Imprenta de la Comunidad de Madrid	89	4	3	4	16
Servicio Regional de Compras	41	45	65	69	88
Instituto de la Vivienda de Madrid	1.457	1.149	1.121	2.165	1.692
Inst. Reg. de Est. Salud y Bienest. Soc.	240	216	—	—	—
Servicio Regional de Salud	10.950	10.889	15.569	17.665	27.504
Servicio Regional de Bienestar Social	7.613	8.895	11.061	14.006	17.126
Consortio Regional de Transportes	250	3.273	4.038	5.394	5.002
Instituto Madrileño de Desarrollo Ec.	—	525	38	75	305
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	—	36	176	183	194
Inst. Mad. Deporte, Esparc. y Recreación	—	—	497	634	717
Agencia del Medio Ambiente	—	—	—	1.878	3.207
TOTAL	20.640	25.032	32.568	42.073	55.851
B) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Imprenta de la Comunidad de Madrid	150	1.702	—	62	86
Servicio Regional de Compras	—	—	—	—	—
Instituto de la Vivienda de Madrid	10.992	6.218	9.692	12.615	5.702
Inst. Reg. de Est. Salud y Bienest. Soc.	—	—	—	—	—
Servicio Regional de Salud	1.237	2.306	4.129	8.943	6.714
Servicio Regional de Bienestar Social	721	677	2.300	2.015	2.764
Consortio Regional de Transportes	—	107	41	258	369
Instituto Madrileño de Desarrollo Económico	800	1.000	1.774	2.921	2.220
Patronato Madrileño de Areas de Montaña	—	5	493	359	568
Inst. Mad. Deporte, Esparc. y Recreación	—	—	82	63	60
Agencia del Medio Ambiente	—	—	—	17.153	12.872
TOTAL	13.900	12.015	18.511	44.389	31.355

(*) Transferencias de fondos efectuados desde el Centro presupuestario 01 (servicios centrales de la Comunidad) a cada una de las instituciones que conforman la Administración de la Comunidad de Madrid.

Por ello es necesario *consolidar*, esto es, eliminar a la vez del lado de los recursos y del lado de los empleos las operaciones que se producen entre unidades pertenecientes al mismo subsector.

En las cuentas de la Comunidad de Madrid ha sido relativamente sencillo seguir los flujos de transferencias entre el Centro 01 (Consejerías) y los demás centros presupuestarios. En los Anexos aparecen marcados con un asterisco los conceptos que se han consolidado, y en el cuadro III.3 los importes.

3. Problemas en el establecimiento de la correspondencia entre la clasificación presupuestaria y las operaciones del S.E.C.

El procedimiento empleado para trasvasar la información de las liquidaciones de los presupuestos a las operaciones contempladas por el S.E.C. ha sido similar al utilizado en el caso de las Corporaciones Locales, con la diferencia de que la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid varía de ejercicio en ejercicio, lo que obliga cada año a repetir el trabajo. Aunque, indudablemente, el esfuerzo mayor fue el inicial.

En los Anexos 3 y 4 podrá encontrar el lector la correspondencia código a código referida a 1990. Las de años anteriores se podrán encontrar en las ediciones anteriores.

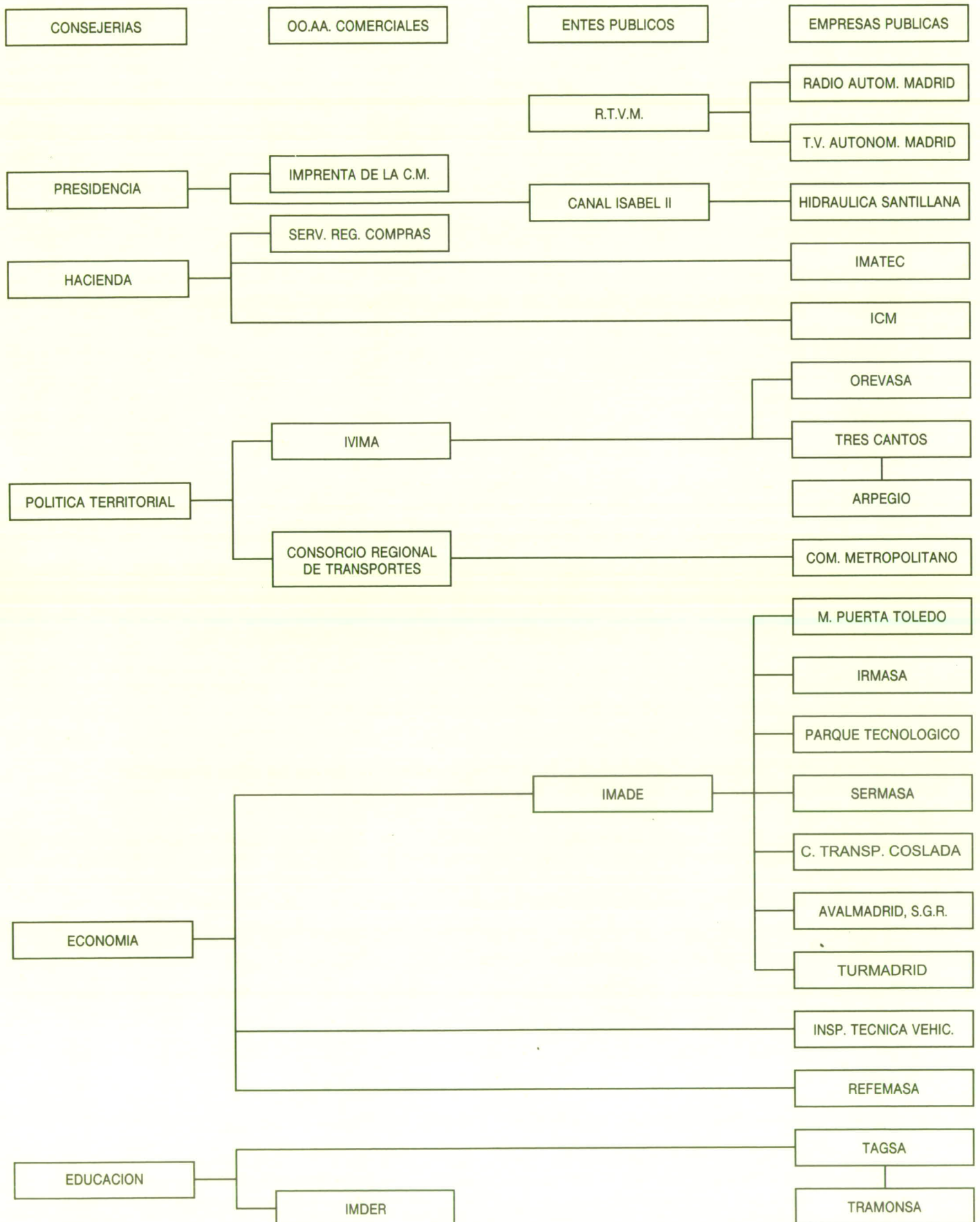
Se resume a continuación la discusión de aquellas equivalencias que, por razones de distinta índole, plantearon dudas en el momento de su determinación.

3.1. Ingresos

— “*Tasas por prestación de servicios hospitalarios*” y “*Varios: Hospitales Provinciales*”.

Los ingresos por estos conceptos proceden casi íntegramente de conciertos con la Administración de Seguridad Social. Se ha tomado la opción de considerarlos producción destinada a la venta, ya que se trata de un servicio que se presta a una administración pública, no incluida en el esquema de cuentas que aquí se elaboran, por el cual se percibe un pago en función de tarifas establecidas al efecto.

ORGANISMOS AUTONOMOS COMERCIALES, ENTES PUBLICOS Y EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1989.



— *“Otros ingresos Hospital Gregorio Marañón”.*

Recoge ingresos por servicios de cafetería, teléfonos, cursos y seminarios, etc. Se han clasificado como “Producción destinada a la venta”.

— *“Contribuciones especiales: Servicio de extinción de incendios”.*

Se considera que la existencia de un Servicio Público para la extinción de incendios afecta favorablemente a las Empresas Aseguradoras con actividad en esta Comunidad Autónoma, ya que disminuye el riesgo o el impacto de siniestro. Por ello UNESPA paga anualmente una contribución especial a la Comunidad de Madrid, que se recoge en este concepto y que ha sido considerada como “Producción destinada a la venta”.

— *“Tasas por prestación de servicios en residencias de ancianos”.*

Para la estimación del “consumo colectivo” se ha deducido de la producción de servicios no destinados a la venta estos ingresos, efectuados por los residentes, que se consideran como pagos parciales y, en consecuencia, consumo privado, según lo comentado más atrás.

— *“Participación en tributos del Estado”.*

La alternativa más obvia, su clasificación como “Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas”, al tratarse de flujos procedentes del Estado fue inicialmente puesta de entredicho a la luz del epígrafe 485 del S.E.C.: “las transferencias corrientes entre subsectores de las Administraciones Públicas no comprenden las operaciones por cuenta de otra unidad, que se registrarán una sólo vez en recursos de la unidad beneficiaria por cuya cuenta se realiza la operación. Este caso se presenta fundamentalmente cuando una administración pública (por ejemplo la Administración Central) percibe impuestos cuya totalidad o una parte proporcional determinada de ésta debe ser cedida automáticamente a otra administración pública (por ejemplo una administración local). En este caso, la parte proporcional de ingresos fiscales destinada a la otra administración pública se contabiliza como impuestos recaudados directamente por dicha administración y no como una transferencia corriente entre administraciones públicas”.

Es decir, este concepto podría ser clasificado como “Impuestos ligados a la producción”. Sin embargo se ha decidido mantenerlo como transferencia dado que no se están elaborando las cuentas de toda la Administración Pública de Madrid (Administración Central, Autonómica y Local), sino sólo de una parte de ella (Administración Autonómica y Local).

— *“Carga financiera, atrasos Impuesto General Tráfico de Empresas”.*

Los ingresos por este concepto provienen de transferencias efectuadas por el Estado para cubrir los gastos financieros en que incurrió la Comunidad de Madrid al solicitar —con el beneplácito del Estado— un préstamo para cubrir la diferencia entre los pagos por participación en el Impuesto General Tráfico de Empresas efectivamente efectuados por el Estado en 1983 y los que preceptivamente debía haber realizado.

Por ello se han clasificado como “Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas”.

3.2. Gastos

— *“Fondo cumplimiento sentencias sobre personal funcionario”.*

Se trata de reclamaciones por conceptos englobados en la operación “sueldos y salarios brutos”, por lo que también se han incluido en dicha operación.

— *“Indemnización jubilación anticipada funcionarios extinguida D.P.”, “Indemnización por jubilación anticipada laborales”.*

Se trata de créditos habilitados por la propia Comunidad para tratar de incentivar la solicitud de jubilaciones anticipadas de ciertos grupos de trabajadores. En tanto no ha existido contraprestación alguna por parte de los interesados se ha considerado que son prestaciones sociales que, valoradas por el importe efectivamente pagado, serán incluidas también como “Cotizaciones sociales ficticias”.

— *“Ayuda familiar, personal funcionario” y “Ayuda familiar pensionistas”.*

Las dudas que se plantearon fueron similares a las enunciadas en el caso anterior. El hecho es, sin embargo, que se trata de un complemento otorgado por la Comunidad a aquellos funcionarios en activo o trabajadores

jubilados que, acogidos a la M.U.N.P.A.L., no reciben de ésta prestaciones similares. Por ello se han considerado como "Prestaciones sociales" y, correlativamente, como "Cotizaciones sociales ficticias".

— *"Asistencia médico-farmacéutica a personal activo"*.

Incluye pagos por "igualada médica, compensación de gastos sanitarios, así como todos los incurridos por hospitalizaciones, médicos, farmacia, etc. del personal funcionario y sus beneficiarios". Se trata de prestaciones directamente concedidas por la Comunidad de Madrid a ciertos grupos de trabajadores, por lo que se han clasificado como "Prestaciones sociales".

— *"Pensiones a causantes", "Jubilaciones incentivadas a funcionarios extinguida D.P." y "Jubilaciones incentivadas a laborales"*.

Se trata de pagos periódicos que la Comunidad de Madrid efectúa para aumentar las pensiones de trabajadores acogidos a la M.U.N.P.A.L. Se han valorado por los importes efectivamente pagados y figurarán como "Cotizaciones sociales ficticias" en paralelo a las "Prestaciones sociales".

— *"Pensiones de viudedad y orfandad"*.

Pago de pensiones a beneficiarios de trabajadores de la Comunidad de Madrid: complemento otorgado por la Comunidad de Madrid, adicional al que perciben de M.U.N.P.A.L. Se consideran "Prestaciones y cotizaciones sociales ficticias".

— *"Asistencia médico-farmacéutica a clases pasivas"*.

Se trata de cantidades abonadas a pensionistas que, por residir fuera de Madrid, no pueden ser atendidos en el Hospital Provincial. Se ha clasificado como "Prestaciones y cotizaciones sociales ficticias".

— *"Formación y perfeccionamiento del personal"*.

El S.E.C. considera que los gastos realizados por el empleador que benefician tanto a éste como a la empresa no deben ser considerados como un componente más de la remuneración de los asalariados, sino como consumo intermedio de la propia empresa. En este último concepto han sido clasificados estos gastos.

— *"Dietas, asistencias, etc. miembros de la Asamblea"*.

Dado que los parlamentarios de la Asamblea de Madrid no tienen sueldo fijo y cobran en función de sus asistencias a plenos y comisiones y de la distancia a la que viven de Madrid capital, se ha considerado este subconcepto como "Sueldos y salarios brutos" de la Administración comunitaria.

— *"Conciertos de atención física y psíquica a minusválidos"*.

Al tratarse de conciertos con clínicas privadas se considera que es una prestación social de la Administración producida por el sector privado de la sanidad. Se han clasificado en "Prestaciones sociales".

— *"Mobiliario y enseres" y "Suministros de material inventariable"*.

Se ha decidido prescindir del criterio de valor de adquisición superior o inferior a las 100 unidades cuenta, establecido por el S.E.C. para clasificar los bienes duraderos como de inversión o de consumo. En cambio, una vez repasados los listados de Mandamientos de Pago para tratar de detectar algún posible caso muy especial, se ha optado por clasificar estos tres subconceptos, íntegramente, en la rúbrica "Formación bruta de capital fijo".

— *"Subvención transporte escolar"*.

Son ayudas que la Comunidad concede directamente a las familias. Se ha clasificado por ello como "Otras transferencias corrientes".

— *"Semovientes"*.

Dotación para adquisición de ganado para su empleo experimental en fincas agrarias propiedad de la Comunidad. Aunque figure en el capítulo 6 de los presupuestos —inversiones reales— se ha clasificado como consumo intermedio, ya que el S.E.C. sólo considera formación de capital la variación en la cabaña ganadera.

— *“Estudios y proyectos de ...”*.

A pesar de su clasificación presupuestaria como gastos de inversión, se han hecho corresponder con “Consumo intermedio”; la razón se debe a que el epígrafe 340 del S.E.C. señala, entre los bienes y servicios que no forman parte de la Formación bruta de capital fijo, “los servicios de investigación científica, publicidad, estudios de mercado, etc.” y añade: “las compras de estos servicios están incluidas en el consumo intermedio”.

— *“Subvención a Corporaciones Locales: Plan Provincial de Obras y Servicios”*.


El Plan Provincial de Obras y Servicios, para la realización de cierto tipo de obras en municipios de la región, se financia con aportaciones del Estado, la Comunidad y las Corporaciones Locales.

Sin embargo los pagos realizados por la Comunidad de Madrid por este concepto no son realmente transferencias entre Administraciones Públicas dado que:

- Aunque la propiedad de la obra terminada vaya a ser de la correspondiente Corporación Local, el destino de estos fondos es una cuenta extrapresupuestaria desde la que se hacen los pagos a los acreedores por obras certificadas.
- Las Corporaciones Locales no hacen figurar en sus presupuestos ingresos por transferencias por este concepto (ni provenientes de la Comunidad de Madrid, ni de la Administración Central).

Por ello, se ha decidido que las obligaciones que la Comunidad de Madrid reconozca por este concepto serán clasificadas como Formación bruta de capital fijo.





IV. Integración de las cuentas de las
Corporaciones Locales y de la
Comunidad de Madrid:
la consolidación de transferencias.

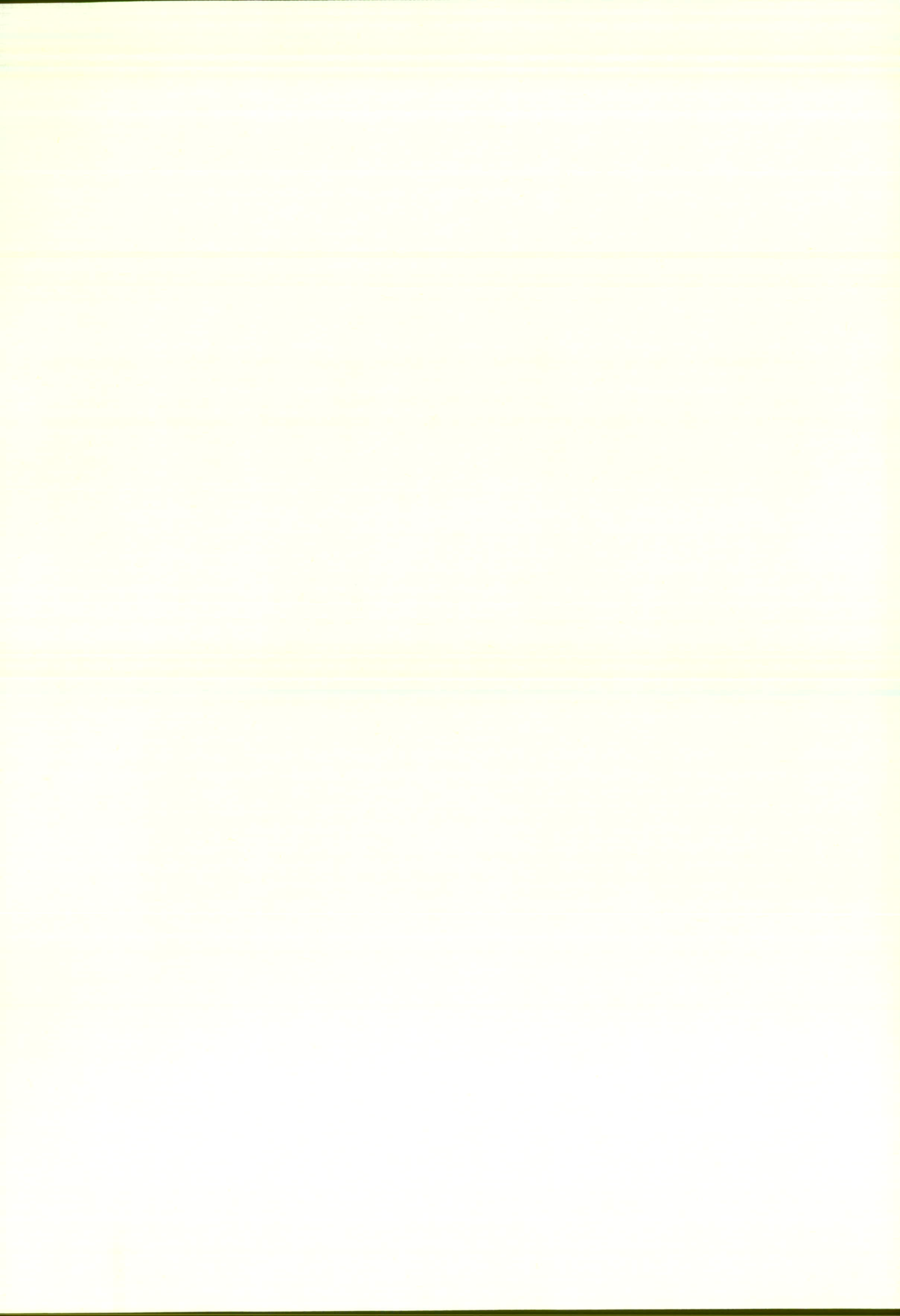


En los capítulos anteriores se hace referencia a las labores de consolidación a efectuar a partir de las liquidaciones de los diversos centros presupuestarios que incluye cada uno de los subsectores, autonómico o local, analizados. Una de las aportaciones de este trabajo es la presentación de la actuación de la Administración Regional en su conjunto en un modelo contable homogéneo. La acción conjunta de dicha administración frente al resto de sectores institucionales (empresas, familias, Administración Central, etc.) es la que tiene su reflejo en esta presentación contable. Sin embargo, las Cuentas de la Administración Regional no son simplemente la suma de las cuentas referidas a los subsectores autonómico y local, sino que previamente hay que eliminar las operaciones que son meramente de transferencia entre uno y otro subsector y que, por lo tanto, no tienen reflejo frente al resto de la sociedad.

El primer paso para obtener la cifra a consolidar en las Cuentas agregadas Comunidad de Madrid-Corporaciones Locales fue confeccionar un cuadro en el que a partir de los enunciados de los conceptos de las estructuras presupuestarias oficiales, se calculara el importe de las transferencias enviadas por la Comunidad de Madrid a las Corporaciones Locales y el de las transferencias recibidas por las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid.

Las diferencias, en algunos casos acusadas, en las cifras obtenidas por ambas vías obligaron a estudiar más detenidamente los contenidos de los conceptos de los capítulos 4 y 7 de ingresos y gastos, tanto de las liquidaciones de las Corporaciones Locales como de las de la Comunidad de Madrid, completando la información de las liquidaciones con otras obtenidas en consultas directas con los Ayuntamientos de presupuestos mayores.

Este trabajo, delicado por cuanto se trata de averiguar las causas últimas sobre las discrepancias entre cifras que miden una misma realidad, se ha hecho tratando de acumular información sobre el origen de dichas discrepancias. Dada la cercanía a los centros administrativos, se ha podido averiguar dicho origen en los casos más importantes. De este modo, al encontrarse con dos cifras, una de ingreso y otra de gasto, referentes a una misma realidad, se ha optado por consolidar por aquella cifra en la que la contabilización de la operación ha sido más correcta. Este tipo de investigación dentro de la Administración no siempre es factible, sobre todo cuando los ámbitos territoriales de elaboración de cuentas son más extensos; es por ello por lo que a veces hay que tomar criterios más sencillos o más drásticos: consolidar por la menor de las cantidades, hacer una jerarquía de fuentes y consolidar por la cantidad que aparece en la fuente más fiable, etc. Sin embargo, estos criterios son siempre arbitrarios por lo que en cada caso la decisión final respecto al importe por el que consolidar se ha hecho tomando en consideración el conjunto de la información disponible. Por ello, las cifras resultantes pueden no coincidir con las empleadas en otro tipo de análisis.





V. Empresas públicas



1. Delimitación del subsector

1.1. Criterios técnicos de delimitación

La tipificación de las instituciones que forman parte del subsector “empresas públicas” hay que hacerla, simultáneamente, desde dos perspectivas: la primera, para diferenciar *empresas* de *administraciones públicas* y la segunda para decidir sobre el carácter *público* o *privado* de aquellas entidades a las que se ha reconocido como empresas.

1.1.1. Empresas vs Administraciones Públicas

Los criterios del Sistema Europeo de Cuentas para definir una institución como empresa o —más precisamente— como “sociedad o cuasisociedad no financiera” son: que esté dedicada a la producción de bienes y/o a la producción de servicios destinados a la venta, y que sus recursos provengan mayoritariamente (más del 50 por ciento) de la venta de dicha producción en el mercado.

La identificación de empresas parece, por tanto, tarea sencilla, una vez que se acepta que el precio es una contrapartida a la prestación de bienes y servicios que puede adoptar denominaciones diversas: precio de venta, tasa, peaje, tarifa de utilización, etc. En el caso de las empresas vinculadas a la Comunidad de Madrid o a las Corporaciones Locales madrileñas podría plantearse el problema de aquellas empresas que —aunque legalmente no tengan limitación alguna que las diferencie de otras sociedades de su mismo tipo—, de hecho tienen como único comprador de su producción a la correspondiente administración. Tal es el caso, por ejemplo, de las empresas depuradoras de aguas residuales, que trabajan exclusivamente para el Ayuntamiento de Madrid.

A pesar de todo se ha mantenido la clasificación de estas entidades como empresas, considerando que su dependencia de facto respecto a la administración no oscurece el hecho de que cumplen las dos condiciones requeridas por el S.E.C., además de que teóricamente son autónomas en sus decisiones y tienen las formas de gestión, organización y control propias de las entidades sometidas al Derecho privado.

1.1.2. Empresas públicas vs empresas privadas

Así como, teóricamente al menos, la diferenciación entre administraciones públicas y empresas está perfectamente establecida en la metodología del S.E.C., no existe una tipificación única ni generalmente admitida en cuanto a empresas públicas-empresas privadas. Tanto las empresas públicas como las privadas estarían dentro de lo que el S.E.C. define como el sector institucional “sociedades y cuasi-sociedades no financieras”. Sin embargo, el interés de realizar esta separación es obvio por cuanto son muchos los análisis que tienden a comparar las actuaciones de las empresas públicas frente a las privadas y muchas las decisiones que se derivan de estos análisis. Ahora bien, el S.E.C. no se plantea el objetivo de distinguir entre sector público y sector privado, por lo que para avanzar en este campo conviene dejar claro los criterios que se han utilizado en la delimitación del sector denominado de empresas *públicas*.

La clasificación de los distintos tipos de unidades que constituyen lo que genéricamente se denomina “Sector Público” no figura tampoco en disposición legal alguna. Lo más que se puede encontrar son clasificaciones fragmentarias y disposiciones que establecen tratamientos contables distintos para distintos tipos de entidades, base sobre la cual la doctrina ha construido su propia clasificación de “empresas públicas” (E.P.).

A continuación se exponen brevemente las referencias legales más concretas existentes en cuanto a la definición de E.P. y las conclusiones de la doctrina, prescindiendo de antemano de aquellos supuestos que no tienen aplicación en el área de la Comunidad Autónoma de Madrid o sus Corporaciones Locales, como es el caso de los servicios comerciales o las empresas privadas para las que —con carácter excepcional— se ha nombrado un delegado gubernativo.

— *Ley 1/84 de 19 de enero. Administración Institucional de la Comunidad Autónoma de Madrid*

En su artículo 2º.2.c define como empresas públicas:

- Las sociedades anónimas en cuyo capital sea mayoritaria, directa o indirectamente, la participación de la Comunidad o de sus organismos autónomos, salvo que por Ley de la Asamblea se autorice expresamente una menor participación.
- Las entidades de Derecho público con personalidad jurídica propia que por la naturaleza de su actividad y en virtud de Ley hayan de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

— *Ley 11/77 de 4 de enero. Administración y Contabilidad del Estado. General Presupuestaria*

Define como “sociedades estatales” (artículo 6º.1):

- Las sociedades mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación del Estado o de sus Organismos Autónomos.
- Las entidades de Derecho público con personalidad jurídica que por Ley hayan de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

Al margen de que a efectos de la clasificación final haya que estudiar si dichas “empresas públicas” o “sociedades estatales” cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como tales empresas, parece excesivamente rígido restringir el carácter “público” de una empresa a aquellas en las que la Administración posee el 50 por ciento o más del capital social. No es lo mismo poseer el 49 por ciento del capital social si el 51 por ciento restante está en manos de un sólo accionista que si está repartido entre varios. O, expresado de otra manera, *para fijar el carácter “público” o “privado” de una empresa es también relevante el estudio de la capacidad o posibilidad de control de dicha empresa por parte de la administración pública correspondiente.*

En este mismo sentido parecen ir las siguientes disposiciones del Banco de España:

- *La Orden de 15 de julio de 1982* por la que se aprueban las normas sobre formación de las cuentas de los grupos de sociedades indica en su norma 2ª: “se presumirá que una sociedad está asociada con otra cuando, directa o indirectamente, la primera tenga una participación del 20% o más en el capital social de la segunda”.
- *La Circular del Banco de España nº 16 de 11 de agosto de 1982*, cuadragésima octava norma, dice: “se entiende por empresas del grupo aquellas, bancarias o no, con las que se mantenga una relación de finalidad o se ejerza un dominio efectivo, presumiéndose tal cosa cuando exista una participación directa o indirecta de al menos 20% o igual porcentaje de votos en el Consejo de Administración ...”

A la luz de toda esta información se ha optado por tomar como referencia una participación accionaria pública superior al 20 por ciento, estudiando sin embargo la situación de cada empresa por si alguna circunstancia aconsejase modificar este criterio.

1.2. Relación de empresas públicas de las Corporaciones Locales

La legislación vigente es bastante restrictiva en la fijación de los supuestos en los que una Corporación Local puede crear una empresa, o participar en el capital de una empresa. Por ello, y por razón de las reducidas dimensiones de la mayoría de los 178 municipios de la provincia, son pocas las empresas con participación municipal en el área de la Comunidad de Madrid. Todas, además, tienen forma de Sociedad Anónima.

En todo caso se pueden dividir en dos grandes grupos: las dependientes del Ayuntamiento de Madrid y las del resto de los municipios.

En el primer caso, la fuente de información ha sido el Servicio de Seguimiento Económico y Financiero de Empresas, del Ayuntamiento de Madrid. En el segundo, ha sido necesario tomar contacto con cada Corporación, para investigar en directo sobre la posible existencia de empresas vinculadas al correspondiente Ayuntamiento. La investigación se ha hecho en los 36 municipios con más de 5.000 habitantes, y el cuadro V.1 recoge sus resultados: inventario de empresas municipales con expresión del grado de participación y rama de actividad.

**V.1. EMPRESAS VINCULADAS A LAS CORPORACIONES LOCALES.
TIPO DE ACTIVIDAD Y GRADO DE PARTICIPACION.**

EMPRESA	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	PARTICIPACION DIRECTA EN EL CAPITAL SOCIAL (%)					OBSERVACIONES
			1986	1987	1988	1989	1990	
Emp. Mun. de Transportes (EMT)	Madrid	Transporte urbano	100	100	100	100	100	
Emp. Mixta de Tráfico (EMITRA)	Madrid	Recogida vehículos vía pública	62	62	62	62	62	
Emp. Mun. de la Vivienda (EMV)	Madrid	Promoción inmobiliaria	100	100	100	100	100	
Emp. Mixta de Servicios Funerarios, S.A. (EMSF)	Madrid	Servicios funerarios	100	100	100	100	100	
Mercamadrid, S.A.	Madrid	Servicios a las empresas	49	49	49	49	49	51% MERCASA
Centro de Transportes de Madrid, S.A.	Madrid	Servicios a las empresas	—	—	—	(1)	(1)	51% Mercamadrid hasta 1988
Club de Campo, S.A.	Madrid	Servicios recreativos	51	51	51	51	51	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona A (AYDISA)	Madrid	Conservación de parques	30	30	30	—	—	70% una emp. priv. hasta 1988
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona Centro (AYDIPARK)	Madrid	Conservación de parques	30	30	30	—	—	70% una emp. priv. hasta 1988
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona C (AYCESA)	Madrid	Conservación de parques	30	30	30	30	—	70% una emp. priv. hasta 1989
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona B (AYCLES)	Madrid	Conservación de parques	30	30	30	—	—	70% una emp. priv. hasta 1988
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona D (AYRASAS)	Madrid	Conservación de parques	30	30	30	—	—	70% una emp. priv. hasta 1988
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 1, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 2, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 3, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 4, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 5, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 6, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Parques Zona 7, S.A.	Madrid	Conservación de parques	—	—	—	30	30	
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Viveros, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Butarque, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras La China, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Rejas, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Valdebebas, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Oriental, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	30	30	30	30	30	70% una empresa privada
Emp. Mixta de Conservación de Depuradoras Sur, S.A.	Madrid	Conservación de depuradoras	—	—	30	30	30	70% una empresa privada
Recintos Feriales de Madrid, S.A. (REFEMASA)	Madrid	Servicios a las empresas	40	40	40	40	40	40% C.M.
Emp. de Recaudación Ejecutiva, S.A. (ERESA)	Madrid	Recaudación ejecutiva	—	100	100	100	100	
Empresa Mixta de Estaciones de Servicio de Madrid (SERVIMADRID)	Madrid	Distribución de carburantes	—	48	48	48	48	
Proyecto Madrid, S.A. (PROMADRID)	Madrid	Promoción activ. económ.	—	47	47	47	100	
Emp. Mun. Campo de las Naciones, S.A.	Madrid	Gestión urbanística	—	—	100	100	100	
Puente de Ventas, S.A.	Madrid	Gestión urbanística	—	—	—	—	100	
Estación Sur de Autobuses, S.A.	Madrid	Servicios a las empresas	—	—	—	—	100	
Emp. Mun. de la Vivienda	A. Henares	Promoción inmobiliaria	100	100	100	100	100	
Servicio de Obras Municipales de Alcobendas (SEROMAL)	Alcobendas	Construcción y jardinería	100	100	100	100	100	
Emp. Mun. Transp. Urbano, S.A. (EMT) (2)	Alcobendas	Transporte urbano	100	100	100	100	100	

V.1. EMPRESAS VINCULADAS A LAS CORPORACIONES LOCALES.
TIPO DE ACTIVIDAD Y GRADO DE PARTICIPACION.(Concl.)

EMPRESA	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	PARTICIPACION DIRECTA EN EL CAPITAL SOCIAL (%)					OBSERVACIONES
			1986	1987	1988	1989	1990	
Soc. de Gest. del Patrimonio Inmobiliario Mun. de Alcobendas, S.A. (SOGEPIMA)	Alcobendas	Servicios a las empresas	—	—	—	—	100	
Centro de Transportes de Coslada, S.A.	Coslada	Servicios a las empresas	—	—	—	—	10	51% IMADE; 39% Cám. Com.
Emp. Mun. Transporte Urbano, S.A. (EMTU)	Fuenlab.	Transporte urbano	100	100	100	100	100	
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)	Fuenlab.	Servicios de radiodifusión	100	100	100	100	100	
Emp. Promoción Urbanística de Fuenlabrada, S.A. (EPUF)	Fuenlab.	Gestión urbanística	—	—	—	—	85	15% IMADE
Emp. Promoción Económica de Móstoles, S.A. (EMPESA)	Móstoles	Servicios a las empresas	100	100	100	100	100	
Instituto Municipal del Suelo, S.A. (IMS)	Móstoles	Servicios a las empresas	—	—	—	100	100	
Sociedad Urbanística Municipal, S.A. (SUM)	Pozuelo Al.	Gestión urbanística	—	—	—	—	100	

(1) Privatizada en 1989.

(2) Inactiva desde julio de 1987.

1.3. Relación de empresas públicas de la Comunidad de Madrid

Las entidades que finalmente han quedado clasificadas como empresas públicas vinculadas a la Comunidad de Madrid son más heterogéneas que las de ámbito municipal, tanto por su actividad como por su forma legal: entidades de Derecho Público sometidas al ordenamiento jurídico privado coexisten con sociedades anónimas, dependiendo funcionalmente unas de las Consejerías, de Entes Públicos otras y de otras empresas públicas las demás.

El inventario de estas empresas, con expresión del grado de participación pública y actividad principal se encuentra en los cuadro V.2.

V.2. EMPRESAS VINCULADAS A LA COMUNIDAD DE MADRID.
TIPO DE ACTIVIDAD Y GRADO DE PARTICIPACION.

EMPRESA	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PARTICIPACION DIRECTA EN EL CAPITAL SOCIAL (%)					OBSERVACIONES
			1986	1987	1988	1989	1990	
Informática de la Comunidad de Madrid, S.A. (ICM) (1)	C. Hacienda	Servicios informáticos	100	100	100	100	100	
Televisión Madrid (TVM)	RTVM	Servicios de radiodifusión	100	100	100	100	100	
Radio Autonomía, S.A.	RTVM	Servicios de radiodifusión	100	100	100	100	100	
Ordenación y Realojamiento de Vallecas, S.A. (OREVASA)	IVIMA	Promoción inmobiliaria	100	100	100	100	100	
Tres Cantos, S.A.	IVIMA	Promoción inmobiliaria	100	100	100	100	100	100% Tres Cantos
Áreas de Promoción Empresarial con Gestión Industrial Organizada S.A. (ARPEGIO)	C. Presidencia	Captación y distribución de agua	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	
Canal de Isabel II	C. Presidencia	Captación y distribución de agua	—	—	—	—	—	100% Canal Isabel II
Hidráulica Santillana, S.A.	C. Presidencia	Captación y distribución de agua	—	—	—	—	—	100% Canal Isabel II
Cía. Metropolitano de Madrid (METRO)	C.R. Transportes	Transporte urbano	25	100	100	100	100	
Soc. Garantía Recíproca Aval Madrid	IMADE	Prestación de garantías recíprocas	50	45,6	45,6	44,8	43,5	31,2% IPYMEI (3)
Centro de Transportes de Madrid, S.A. (CTM)	IMADE	Servicios a empresas de transporte	48	48	48	0	0	Privatizada en 1989

V.2. EMPRESAS VINCULADAS A LA COMUNIDAD DE MADRID. TIPO DE ACTIVIDAD Y GRADO DE PARTICIPACION.(Concl.)

EMPRESA	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PARTICIPACION DIRECTA EN EL CAPITAL SOCIAL (%)					OBSERVACIONES
			1986	1987	1988	1989	1990	
Mercado Puerta de Toledo, S.A.	IMADE	Servicios a las empresas	—	100	100	100	100	
Recintos Feriales de Madrid, S.A. (REFEMASA)	C. Economía	Servicios a las empresas	40	40	40	40	30,8	
Transportes Aéreos de Guadarrama, S.A. (TAGSA)	C. Educación	Transporte por teleférico	100	100	100	100	100	
Transportes de la Montaña, S.A. (TRAMONSA)		Transporte por teleférico	—	—	—	—	—	31% TAGSA
Soc. Esp. para Financiación de la Innovación, S.A. (SEFINNOVA)	IMADE	Servicios a las empresas	—	2,5	8	8	8	
Inspección Técnica de Vehículos, S.A. (ITV)	C. Economía	Gestión de inspección de vehículos	—	—	100	100	100	
Proyecto Madrid, S.A. (PROMADRID)	IMADE	Promoción actividades económicas	—	—	47	47	0	Vendida al Ay. Madrid
Soc. de la Energía de la Región de Madrid, S.A. (SERMASA)	IMADE	Fomento ahorro y diversificación de energía	—	—	100	100	100	
Iniciativas Regionales Madrileñas, S.A. (IRMASA)	IMADE	Animación proyectos generadores de empleo	—	—	—	100	100	
Parque Tecnológico de Madrid, S.A.	IMADE	Servicios a las empresas	—	—	100	100	100	
Instituto Madrileño de Tecnología, S.A. (IMATEC)	IMADE	Servicios a las empresas	—	—	—	100	100	
Centro de Transportes de Coslada, S.A.	IMADE	Servicios a las empresas	—	—	—	—	51	39% Cámara Comercio
Turmadrid, S.A.	IMADE	Desarrollo turístico de la C.M.	—	—	—	—	100	
Empresa de Promoción Urbanística de Fuenlabrada S.A. (EPUF)	IMADE	Gestión urbanística	—	—	—	—	15	85% Ayuntam. Fuenl.

(1) Antigua EPIMSA

(2) Ente Público

(3) Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial

2. Información disponible

La información sobre empresas vinculadas a la Administración Regional se ha obtenido bien de las Memorias anuales de las empresas, bien solicitándola directamente a éstas. Los datos requeridos para cada año han sido los de participación pública en el capital social (cuando se trata de sociedades anónimas), objeto social, número de trabajadores, balance de situación y cuentas de pérdidas y ganancias.

Aunque la respuesta positiva a la solicitud de información ha sido generalizada, hay lagunas. En unos casos porque empresas creadas en el año t no han empezado a elaborar la información solicitada hasta el año $t+1$ y en otro porque, por diversos tipos de razones, las cuentas no están disponibles. En el caso de las empresas de las Corporaciones Locales, faltan los datos de algunas dedicadas a la conservación de parques y de las dedicadas a la conservación de depuradoras. La finalización en 1989 del período de concesión de las tareas de conservación de parques dio lugar a la desaparición de algunas empresas (AYDISA, AYDIPARK y AYRASA) y al nacimiento de otras nuevas (Empresa Mixta de Conservación de Parques Zonas..., S.A.), de las que no siempre se ha dispuesto de información.

En lo que a la forma en que se presenta la información se refiere, hay que señalar que el seguimiento, formal al menos, del Plan General de Contabilidad, está muy extendido, aunque sigue habiendo casos de presentación peculiar de balances y cuentas de resultados.

3. Tratamiento de la información

Una vez en posesión de la información relativa a empresas la alternativa que se planteó fue la de la metodología para tratarla: ¿utilizar los criterios habituales de la Contabilidad de empresas o emplear los del Sistema Europeo de Cuentas Económicas, S.E.C.? Ambos sistemas son útiles, siempre que no se trate de hacerles decir más de lo que están diseñados para expresar.

Los criterios del Plan General de Contabilidad permiten un mejor análisis de la actividad de cada empresa, en términos comerciales o financieros. Es, asimismo, más adecuado para comparar los resultados de una empresa con los de otras de su misma actividad, aunque no sea más que porque las cuentas de las empresas se presentan siempre con criterios de contabilidad privada y raramente con criterios del S.E.C.

Sin embargo la medición de la aportación de cada empresa a la generación de valor añadido, a la renta bruta disponible o a la capacidad de financiación, así como la comparación de estos resultados con los de otros sectores institucionales exige la presentación de las cuentas en términos del S.E.C.

3.1 El Plan General de Contabilidad

En la primera publicación de esta serie, "Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid (1984-1986), Administración Autonómica, Administración Local y Empresas Públicas", aún conscientes de que en el futuro habría que ir hacia la aplicación de la metodología de Contabilidad Nacional al subsector empresas públicas, se optó por presentar únicamente balances de situación y cuentas de resultados, por las siguientes razones:

- El período considerado se caracterizaba por una gran inestabilidad en el número y la actividad de las empresas públicas de Madrid: entre 1984 y 1986 se duplicó el número de estas empresas. Pero, además, en bastantes casos, las empresas recién creadas no empezaron a funcionar hasta uno o dos años después de su fecha de creación.
- En lo que a empresas nacidas antes de 1984 se refiere, el proceso de sistematización y clarificación de los sistemas contables ha ido avanzando lentamente en muchos casos.

Por ello, y teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas respecto a la forma de presentación de cuentas por parte de las empresas, se recurrió a una presentación tan ajustada al Plan General de Contabilidad como fue posible y que, a la vez, permitiera homogeneizar las cuentas de todas las empresas públicas de la Administración Regional madrileña. Puede citarse, a título de ejemplo, que los "gastos diversos" engloban las cuentas "trabajos, suministros y servicios exteriores", "transportes y fletes", y "gastos diversos" del Plan General de Contabilidad, o que ha sido necesario agrupar en un solo renglón el capital y las reservas por la frecuencia con que así aparecía en los balances.

A partir de 1987, sin embargo, se ha incorporado ya la conversión a términos S.E.C. No obstante, la utilidad ya comentada del doble análisis ha motivado la decisión de mantener la presentación adaptada al Plan General de Contabilidad. Así, el lector podrá encontrar en la tercera parte, en el capítulo IX, los coeficientes de estructura y actividad de las empresas, y en el capítulo X los Balances de Situación y los Resultados netos, empresa a empresa, en términos homogéneos.

3.2. El Sistema Europeo de Cuentas Económicas

En la pasada edición de "Cuentas de las Administraciones Públicas de Madrid" se decidió acometer la tarea de presentar las cuentas de las empresas públicas en términos homogéneos con los de la Administración Pública, empleando la misma metodología del S.E.C., además de la convencional del Plan General de Contabilidad.

Para hacerlo, y dado que la información disponible es —nuevamente— la de los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias, se ha confeccionado una correspondencia entre las operaciones del S.E.C. y las cuentas del Plan General de Contabilidad, que figura en el Anexo 5.

A continuación se mencionan, dentro de cada operación, aquellos elementos que, por una u otra razón, han exigido una atención especial.

— Producción de bienes y de servicios destinados a la venta.

Los servicios destinados a la venta son, según el S.E.C., "todos los servicios que pueden ser objeto de compra y venta en el mercado". La producción de bienes (por definición destinados a la venta) y la de estos servicios figura en "recursos" de la cuenta de producción, siendo necesario destacar el hecho de que lo que se trata de valorar es la *producción* total del período, al margen de cuales hayan sido las ventas.

Por ello, y dado que el Plan General de Contabilidad no registra "producciones", es necesario aproximarse indirectamente a este concepto:

- La estimación de la "producción" se hace a partir de la cuenta de "ventas", ajustándola con la variación de existencias de productos terminados.
- Los "descuentos por pronto pago", así como los "rappels sobre ventas" se considera que son modificaciones en el precio de venta, por lo que las cantidades incluidas en estos conceptos se han deducido del importe de "ventas", sin considerarlos en ningún caso como gastos financieros, que es el tratamiento que reciben por parte del Plan General de Contabilidad.

— Los “trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado” han sido contabilizados como producción, a tenor del epígrafe 306 f) del S.E.C., que señala que “la producción de bienes ... incluye la producción por cuenta propia de bienes de capital fijo”.

— *Consumo intermedio*

Su estimación presenta unas características similares a las de la “producción”. Por ello, en forma análoga a la aplicada a esta operación, el consumo intermedio se obtiene añadiendo la variación de existencias de materias primas, envases y embalajes, etc. a las “compras” del ejercicio. Como puede observarse en el Anexo 5, aparte de deducir de las compras las “devoluciones de compras” y los “rappels por compras”, se ha incluido en esta operación los “gastos diversos”, “transportes y fletes”, “reparaciones” y “conservación”, el “transporte del personal” y la adquisición de otra serie de servicios necesarios para la actividad de la empresa.

— *Consumo de capital fijo*

Este concepto tiene como objetivo representar la depreciación experimentada, en el período considerado, por el capital fijo como consecuencia de su utilización normal y obsolescencia previsible, incluyendo una provisión para pérdidas de bienes de capital como consecuencia de daños por accidentes asegurables.

Esta definición, tomada del S.E.C., podría ser, en principio, perfectamente aplicable al concepto de depreciación y, por ende, de “dotación del ejercicio para amortización del inmovilizado” utilizado en la contabilidad empresarial. En la práctica, sin embargo, las diferencias entre las amortizaciones que figuran en la contabilidad de empresa y el consumo de capital fijo pueden ser importantes por razones diversas, ligadas generalmente a los posibles beneficios fiscales de amortizaciones elevadas y a la política de distribución de beneficios.

A pesar de ello, se ha decidido identificar la “dotación del ejercicio para amortización del inmovilizado material” con el “consumo de capital fijo” ante la imposibilidad de conocer el importe del patrimonio físico de las empresas, su composición según tipos de bienes y la esperanza de vida de cada uno de ellos.

— *Intereses efectivos y Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades*

El S.E.C. distingue —entre las operaciones por cuenta de renta— entre “intereses efectivos” (forma de remuneración de ciertos activos financieros caracterizada por el pago en plazos previstos por anticipado de un porcentaje determinado del montante del activo financiero) y los “dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades” (rentas que las sociedades, teniendo en cuenta los resultados de su actividad, deciden distribuir a los propietarios del capital).

La asignación teórica de cuentas del Plan General de Contabilidad a cada una de estas operaciones se ha hecho atendiendo, principalmente, a que los pagos sean un porcentaje fijo, predeterminado y previsto por anticipado (epígrafe 428 del S.E.C.), en cuyo caso se han considerado “intereses efectivos” o que no tengan dicho carácter, caso en el que pasarían a ser considerados “dividendos y otras rentas”. En la práctica, sin embargo, en la mayoría de los casos las empresas no ofrecen en sus cuentas información suficiente como para efectuar el desglose, por lo que se ha optado por agregar en su solo renglón ambos conceptos, como puede observarse en los cuadros del capítulo VII.

— *Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio*

La información a este respecto no se desprende del balance ni de las cuentas de pérdidas y ganancias, sino que sería necesario acudir a información adicionales sobre distribución del beneficio, ya que las cifras que aparecen como “Tributos” en la cuenta de explotación corresponden a impuestos ligados a la producción.

Por ello, en los casos en los que no se disponía directamente de la información respecto al impuesto sobre la renta pagado por las respectivas sociedades y cuando éstas no son 100 por cien de propiedad pública —en cuyo caso estarán exentas del pago— se ha procedido a estimar la cifra correspondiente.

— *Transferencias corrientes a instituciones privadas sin fines de lucro*

Su existencia es difícil de detectar sin información muy pormenorizada.

— *Ayudas a la inversión y Otras transferencias de capital*

Desde la perspectiva de la Contabilidad Nacional, las “ayudas a la inversión” estarían constituidas por “los desembolsos a fondo perdido destinados a financiar, en todo o en parte, operaciones expresamente designadas de formación bruta de capital fijo de otras unidades”, mientras que las “otras transferencias de capital” incluyen “todas las operaciones de transferencias —excepto las ayudas a la inversión— que realizan una distribución del ahorro o

el patrimonio entre los distintos sectores de la economía". El S.E.C. cita, particularmente, entre estas últimas, las transferencias que tienen como fin cubrir pérdidas acumuladas a lo largo de varios ejercicios o pérdidas excepcionales debidas a causas externas a la empresa.

Dada la dificultad de distinguir entre ambas finalidades (financiación de operaciones de formación bruta de capital fijo y cobertura de pérdidas acumuladas o extraordinarias), se ha optado por clasificar la cuenta 14 del Plan General de Contabilidad (subvenciones de capital) como "ayudas a la inversión", salvo que se haya dispuesto de información que permitiera afirmar que el objetivo de la transferencia era la cobertura de pérdidas.

Por tratarse de una cuenta de balance, en los casos en que no figuraba explícitamente la cantidad recibida en el ejercicio por este concepto, ésta se ha calculado como diferencia entre los fondos de cada dos ejercicios consecutivos, descontando el importe de la amortización anual de la subvención en los casos en que se haya producido.

— *Formación bruta de capital fijo*

En las cuentas de pérdidas y ganancias no hay información que permita su estimación, por lo que el importe de este concepto se obtendrá por diferencia entre los importes de inmovilizados brutos materiales de años consecutivos.

— *Adquisición neta de terrenos y Adquisición neta de activos inmateriales*

Al igual que la formación bruta de capital fijo, se obtienen por diferencia entre los correspondientes inmovilizados brutos en cada dos años sucesivos.



SEGUNDA PARTE. RESULTADOS.





VI. Administraciones Públicas

VI.1. CUENTAS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL. 1986 A 1989.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	1986	1987	1988	1989
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
P 20 Consumo intermedio	64.142,6	73.266,7	88.443,0	99.680,5
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	105.721,5	116.479,8	132.552,0	154.847,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	98.743,0	108.399,9	123.659,1	144.408,0
TOTAL	169.864,1	189.746,5	220.995,0	254.527,9

C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
R 10 Remuneración de asalariados	98.743,0	108.399,9	123.659,1	144.408,0
N 2 Excedente Bruto de Explotación	6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	105.721,5	116.479,8	132.552,0	154.847,4

C.3. CUENTA DE RENTA				
R 31 Subvenciones de explotación	5.239,8	8.821,9	9.579,3	7.911,5
R 41 Intereses efectivos	9.638,2	10.290,1	13.883,5	19.429,3
R 43 Rentas de la tierra	0,1	0,9	0,1	15,1
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	13,0	25,3	28,3	59,7
R 64 Prestaciones sociales	11.972,6	10.914,5	11.804,5	12.737,5
R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.	928,4	4.821,2	1.516,1	730,9
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	3.764,8	4.010,5	5.736,7	7.659,9
R 69 Transferencias corrientes diversas	2.240,1	2.138,1	4.397,5	4.548,6
N 3 Renta Disponible Bruta	171.970,4	201.825,3	213.906,8	255.713,0
A 1 Consumo de capital fijo	6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4
N 13 Renta Disponible Neta	164.991,9	193.745,4	205.013,9	245.273,6
TOTAL	205.767,4	242.847,8	260.852,8	308.805,5

C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
P 3A Consumo público	127.436,2	148.884,4	174.210,2	207.130,6
N 4 Ahorro Bruto	44.534,2	52.940,9	39.696,6	48.582,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4
N 14 Ahorro Neto	37.555,7	44.861,0	30.803,7	38.143,0
TOTAL	171.970,4	201.825,3	213.906,8	255.713,0

C.5. CUENTA DE CAPITAL				
P 41 Formación bruta de capital fijo	73.684,3	65.265,7	84.753,6	115.469,6
P 71 Adquisición neta de terrenos	-3.127,3	-1.011,8	15,0	-23.328,4
R 71 Ayudas a la inversión	9.803,0	7.804,7	12.160,1	28.651,2
R 79 Otras transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	1.205,3
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	-5.310,1	-607,5	-31.969,6	-38.786,7
TOTAL	75.049,9	71.451,1	64.959,1	83.211,0

1986	1987	1988	1989	RECURSOS	
C.1. CUENTA DE PRODUCCION					
41.675,2	40.007,3	45.882,8	46.384,6	P 11	Producción destinada a la venta
128.188,9	149.739,2	175.112,2	208.143,3	P 14	Prod. de serv. no destinados a la venta
169.864,1	189.746,5	220.995,0	254.527,9	TOTAL	
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION					
105.721,5	116.479,8	132.552,0	154.847,4	N 1	Valor Añadido Bruto a p.m.
105.721,5	116.479,8	132.552,0	154.847,4	TOTAL	
C.3. CUENTA DE RENTA					
6.978,5	8.079,9	8.892,9	10.439,4	N 2	Excedente Bruto de Explotación
33.581,4	36.260,5	33.808,4	43.622,3	R 20	Impuestos ligados a la producción
3.416,0	5.091,5	4.192,5	4.899,0	R 41	Intereses efectivos
12,6	31,7	73,1	124,1	R 44	Dividendos y rentas distrib. por sociedades
49.835,1	49.468,7	56.938,8	61.210,1	R 61	Impuestos c. sobre renta y patrimonio
4.481,5	4.219,1	4.088,7	3.598,2	R 63	Cotizaciones sociales ficticias
104.077,4	136.908,3	149.200,4	180.760,2	R 65	Transferencias corrientes entre AA.PP.
3.384,9	2.788,1	3.658,0	4.152,2	R 65	Tranferencias corrientes diversas
205.767,4	242.847,8	260.852,8	308.805,5	TOTAL	
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA					
171.970,4	201.825,3	213.906,8	255.713,0	N 3	Renta Disponible Bruta
171.970,4	201.825,3	213.906,8	255.713,0	TOTAL	
C.5. CUENTA DE CAPITAL					
44.534,2	52.940,9	39.696,6	48.582,4	N 4	Ahorro Bruto
30.214,5	18.111,4	24.660,5	33.962,4	R 71	Ayudas a la inversión
301,2	398,8	602,0	666,2	R 79	Otras transferencias de capital
75.049,9	71.451,1	64.959,1	83.211,0	TOTAL	

VI.2. CUENTAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1986 A 1989.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	1986	1987	1988	1989
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
P 20 Consumo intermedio	48.463,6	53.968,3	64.007,1	70.883,7
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	61.776,7	67.606,2	75.618,2	89.848,5
A 1 Consumo de capital fijo	4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	57.659,3	62.682,6	70.091,2	83.644,5
TOTAL	110.240,3	121.574,5	139.625,3	160.732,2
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
R 10 Remuneración de asalariados	57.659,3	62.682,6	70.091,2	83.644,5
N 2 Excedente Bruto de Explotación	4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0
A 1 Consumo de capital fijo	4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	61.776,7	67.606,2	75.618,2	89.848,5
C.3. CUENTA DE RENTA				
R 31 Subvenciones de explotación	4.144,9	4.656,7	4.297,7	965,5
R 41 Intereses efectivos	8.260,1	8.470,1	8.670,1	8.591,0
R 43 Rentas de la tierra	0,0	0,0	0,0	0,0
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0
R 64 Prestaciones sociales	4.019,4	3.737,2	3.824,1	3.097,4
R 65 Transferencias corrientes entre AA. PP.	1.184,2	4.537,6	4.737,0	5.066,5
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	772,3	1.083,1	2.303,3	3.468,6
R 69 Transferencias corrientes diversas	1.230,3	1.432,6	3.182,4	3.075,9
N 3 Renta Disponible Bruta	119.723,2	134.408,4	142.522,4	177.217,0
A 1 Consumo de capital fijo	4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0
N 13 Renta Disponible Neta	115.605,8	129.484,8	136.995,4	171.013,0
TOTAL	139.334,4	158.325,7	169.537,0	201.481,9
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
P 3A Consumo público	84.731,1	97.684,7	113.364,5	134.072,5
N 4 Ahorro Bruto	34.992,1	36.723,7	29.157,9	43.144,5
A 1 Consumo de capital fijo	4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0
N 14 Ahorro Neto	30.874,7	31.800,1	23.630,9	36.940,5
TOTAL	119.723,2	134.408,4	142.522,4	177.217,0
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
P 41 Formación bruta de capital fijo	39.803,3	29.936,2	47.649,7	66.269,3
P 71 Adquisición neta de terrenos	-5.037,1	-1.423,1	-1.309,4	-24.532,9
R 71 Ayudas a la inversión	3.162,3	393,2	2.711,3	8.017,9
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	2.825,1	12.817,5	-13.379,2	2.668,8
TOTAL	40.753,6	41.723,8	35.672,4	52.423,1

1986	1987	1988	1989	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
25.509,2	23.889,8	26.260,8	26.659,7	P 11 Producción destinada a la venta
84.731,1	97.684,7	113.364,5	134.072,5	P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
110.240,3	121.574,5	139.625,3	160.732,2	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
61.776,7	67.606,2	75.618,2	89.848,5	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
61.776,7	67.606,2	75.618,2	89.848,5	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA				
4.117,4	4.923,6	5.527,0	6.204,0	N 2 Excedente Bruto de Explotación
25.589,4	30.076,3	32.125,4	40.535,2	R 20 Impuestos ligados a la producción
1.890,8	3.855,6	2.113,7	2.391,5	R 41 Intereses efectivos
12,6	31,7	73,1	123,7	R 44 Dividendos y rentas distrib. por sociedades
49.835,1	49.468,7	56.938,8	61.210,1	R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio
3.794,6	3.497,3	3.313,7	2.230,7	R 63 Cotizaciones sociales ficticias
51.159,8	63.964,4	65.953,8	85.072,3	R 65 Transferencias corrientes entre AA. PP.
2.934,7	2.508,1	3.491,5	3.714,4	R 65 Tranferencias corrientes diversas
139.334,4	158.325,7	169.537,0	201.481,9	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
119.723,2	134.408,4	142.522,4	177.217,0	N 3 Renta Disponible Bruta
119.723,2	134.408,4	142.522,4	177.217,0	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
34.992,1	36.723,7	29.157,9	43.144,5	N 4 Ahorro Bruto
5.460,6	4.601,3	5.912,5	8.643,3	R 71 Ayudas a la inversión
300,9	398,8	602,0	635,3	R 79 Otras transferencias de capital
40.753,6	41.723,8	35.672,4	52.423,1	TOTAL

C.6. CUENTA FINANCIERA. CORPORACIONES LOCALES - 1989

VARIACION DE ACTIVOS

VARIACION DE PASIVOS

	Capítulo 8 Ingresos (1)	Capítulo 8 Gastos (2)	Saldo (2)-(1)	Capítulo 9 Ingresos (1)	Capítulo 9 Gastos (2)	Saldo (1)-(2)
	—	19.489,2	19.489,2	—	—	—
	—	1,1	1,1	—	11,9	-11,9
	110,0	100,0	-10,0	—	19,8	-19,8
	—	42,6	42,6	—	3.745,1	-3.745,1
	—	15,0	15,0	—	—	—
	593,1	528,9	-64,2	—	—	—
	—	73.211,3	73.211,3	25.027,5	22.029,0	2.998,5
	—	—	—	—	—	—
	4,0	6,3	2,3	92.619,4	—	92.619,4
	707,1	93.394,4	92.687,3	3.032,4	4.855,0	-1.822,6
	2.668,8	—	-2.668,8	120.679,3	30.660,8	90.018,5
	3.375,9	93.394,4	90.018,5	120.679,3	30.660,8	90.018,5
F20. Efectivo						
F30. Otros depósitos en moneda nacional						
F40. Títulos a corto plazo						
F50. Títulos a largo plazo						
F60. Acciones y otras participaciones						
F71-F79. Créditos a corto plazo						
F72. Derechos pendientes de cobro						
F72. Obligaciones pendientes de pago						
F80. Créditos a largo plazo						
SUMA						
Saldo operaciones financieras						
TOTAL						

VI.3. CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1986 A 1990.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	1986	1987	1988	1989	1990
C.1. CUENTA DE PRODUCCION					
P 20 Consumo intermedio	15.679,0	19.298,4	24.435,9	28.796,8	37.125,8
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	43.944,8	48.873,6	56.933,8	64.998,9	76.943,4
A 1 Consumo de capital fijo	2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	41.083,7	45.717,3	53.567,9	60.763,5	71.676,4
TOTAL	59.623,8	68.172,0	81.369,7	93.795,7	114.069,2
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION					
R 10 Remuneración de asalariados	41.083,7	45.717,3	53.567,9	60.763,5	71.676,4
N 2 Excedente Bruto de Explotación	2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0
A 1 Consumo de capital fijo	2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	43.944,8	48.873,6	56.933,8	64.998,9	76.943,4
C.3. CUENTA DE RENTA					
R 31 Subvenciones de explotación	1.094,9	4.165,2	5.281,6	6.946,0	8.389,6
R 41 Intereses efectivos	1.378,1	1.820,0	5.213,4	10.838,3	15.895,9
R 43 Rentas de la tierra	0,1	0,9	0,1	15,1	16,8
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	13,0	25,3	28,3	59,7	529,6
R 64 Prestaciones sociales	7.953,2	7.177,3	7.980,4	9.640,1	12.139,3
R 65 Transferencias corrientes entre AA. PP.	1.244,1	1.713,1	2.867,5	2.702,2	3.853,3
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	2.992,5	2.927,4	3.433,4	4.191,3	4.975,6
R 69 Transferencias corrientes diversas	1.009,8	705,5	1.215,1	1.472,7	1.131,3
N 3 Renta Disponible Bruta	52.247,2	67.416,9	71.384,4	78.496,0	114.847,1
A 1 Consumo de capital fijo	2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0
N 13 Renta Disponible Neta	49.386,1	64.260,6	68.018,5	74.260,6	109.580,1
TOTAL	67.932,9	85.951,6	97.404,2	114.361,4	161.778,5
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA					
P 3A Consumo público	42.705,1	51.199,7	60.845,7	73.058,1	88.238,4
N 4 Ahorro Bruto	9.542,1	16.217,2	10.538,7	5.437,9	26.608,7
A 1 Consumo de capital fijo	2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0
N 14 Ahorro Neto	6.681,0	13.060,9	7.172,8	1.202,5	21.341,7
TOTAL	52.247,2	67.416,9	71.384,4	78.496,0	114.847,1
C.5 CUENTA DE CAPITAL					
P 41 Formación bruta de capital fijo	33.881,0	35.329,5	37.103,9	49.200,3	60.206,6
P 71 Adquisición neta de terrenos	1.909,8	411,3	1.324,4	1.204,5	8.069,6
R 71 Ayudas a la inversión	10.646,7	15.730,5	13.312,1	25.913,8	24.669,1
R 79 Otras transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	1.205,3	1.063,4
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	-8.135,2	-13.425,0	-18.590,4	-41.455,5	-40.390,8
TOTAL	38.302,3	38.046,3	33.150,0	36.068,4	53.617,9

1986	1987	1988	1989	1990	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION					
16.166,0	16.117,5	19.622,0	19.724,9	24.762,8	P 11 Producción destinada a la venta
43.457,8	52.054,5	61.747,7	74.070,8	89.306,4	P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
59.623,8	68.172,0	81.369,7	93.795,7	114.069,2	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION					
43.944,8	48.873,6	56.933,8	64.998,9	76.943,4	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
43.944,8	48.873,6	56.933,8	64.998,9	76.943,4	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA					
2.861,1	3.156,3	3.365,9	4.235,4	5.267,0	N 2 Excedente Bruto de Explotación
7.992,0	6.184,2	1.683,0	3.087,1	3.578,4	R 20 Impuestos ligados a la producción
1.525,2	1.235,9	2.078,8	2.507,5	2.212,2	R 41 Intereses efectivos
0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	R 44 Dividendos y rentas distrib. por soc.
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio
686,9	721,8	775,0	1.367,5	2.171,7	R 63 Cotizaciones sociales ficticias
54.417,5	74.373,4	89.335,0	102.725,7	148.094,2	R 65 Transferencias corrientes entre AA. PP.
450,2	280,0	166,5	437,8	455,0	R 69 Transferencias corrientes diversas
67.932,9	85.951,6	97.404,2	114.361,4	161.778,5	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA					
52.247,2	67.416,9	71.384,4	78.496,0	114.847,1	N 3 Renta Disponible Bruta
52.247,2	67.416,9	71.384,4	78.496,0	114.847,1	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL					
9.542,1	16.217,2	10.538,7	5.437,9	26.608,7	N 4 Ahorro Bruto
28.759,9	21.829,1	22.611,3	30.599,6	27.004,8	R 71 Ayudas a la inversión
0,3	0,0	0,0	30,9	4,4	R 79 Otras transferencias de capital
38.302,3	38.046,3	33.150,0	36.068,4	53.617,9	TOTAL

C.6. CUENTA FINANCIERA. COMUNIDAD DE MADRID - 1988

VARIACION DE ACTIVOS			VARIACION DE PASIVOS		
Capítulo 8 Ingresos (1)	Capítulo 8 Gastos (2)	Saldo (2)-(1)	Capítulo 9 Ingresos (1)	Capítulo 9 Gastos (2)	Saldo (1)-(2)
2.066,2	—	-2.066,2	—	—	—
—	—	—	2.313,0	—	2.313,0
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	341,2	-341,2
—	—	—	—	—	—
5,5	1.955,7	1.950,2	295,8	—	295,8
—	32.107,3	32.107,3	—	—	—
—	—	—	50.886,8	—	50.886,8
0,4	1.202,4	1.202,0	—	—	—
2.072,1	35.265,4	33.193,3	1,3	1.372,0	-1.370,7
—	18.590,4	18.590,4	53.496,9	1.713,2	51.783,7
2.072,1	53.855,8	51.783,7	—	—	—
			53.496,9	1.713,2	51.783,7

C.6. CUENTA FINANCIERA. COMUNIDAD DE MADRID - 1989

VARIACION DE ACTIVOS

Capítulo 8 Ingresos (1)	Capítulo 8 Gastos (2)	Saldo (2)-(1)
14.767,3	—	-14.767,3
—	—	—
—	—	—
—	—	—
2,6	—	-2,6
320,6	566,2	245,6
—	80.570,5	80.570,5
—	—	—
60,1	—	-60,1
15.150,6	81.136,7	65.986,1
—	41.455,5	41.455,5
15.150,6	122.592,2	107.441,6

VARIACION DE PASIVOS

Capítulo 9 Ingresos (1)	Capítulo 9 Gastos (2)	Saldo (1)-(2)
—	—	—
3.025,1	—	3.025,1
—	—	—
—	—	—
—	—	—
410,5	—	410,5
—	—	—
80.184,5	—	80.184,5
24.687,6	866,1	23.821,5
108.307,7	866,1	107.441,6
108.307,7	866,1	107.441,6

F20. Efectivo
 F30. Otros depósitos en moneda nacional
 F40. Títulos a corto plazo
 F50. Títulos a largo plazo
 F60. Acciones y otras participaciones
 F71-F79. Créditos a corto plazo
 F72. Derechos pendientes de cobro
 F72. Obligaciones pendientes de pago
 F80. Créditos a largo plazo
 SUMA
 Saldo operaciones financieras
 TOTAL



C.6. CUENTA FINANCIERA. COMUNIDAD DE MADRID - 1990

VARIACION DE ACTIVOS

Capítulo 8 Ingresos (1)	Capítulo 8 Gastos (2)	Saldo (2)-(1)
4.150,6	—	-4.150,6
—	—	—
—	—	—
0,1	—	-0,1
—	—	—
244,1	585,5	341,4
—	54.967,7	54.967,7
—	—	—
29,5	160,3	130,8
4.424,3	55.713,5	51.289,2
—	44.250,5	44.250,5
4.424,3	99.964,0	95.539,7

VARIACION DE PASIVOS

Capítulo 9 Ingresos (1)	Capítulo 9 Gastos (2)	Saldo (1)-(2)
—	—	—
3.027,0	—	3.027,0
—	—	—
—	—	—
—	—	—
100,0	100,0	0,0
—	—	—
56.958,9	—	56.958,9
38.382,3	2.828,5	35.553,8
98.468,2	2.928,5	95.539,7
—	—	—
98.468,2	2.928,5	95.539,7

F20. Efectivo
F30. Otros depósitos en moneda nacional
F40. Títulos a corto plazo
F50. Títulos a largo plazo
F60. Acciones y otras participaciones
F70-F79. Créditos a corto plazo
F72. Derechos pendientes de cobro
F72. Obligaciones pendientes de pago
F80. Créditos a largo plazo
SUMA
Saldo operaciones financieras
TOTAL

VI.4. CUENTAS DE CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDAD DE MADRID. 1986.
(Millones pesetas)

	EMPLEOS	CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
P 20	Consumo intermedio	48.463,6	15.679,0	64.142,6
N 1	Valor Añadido Bruto a p.m.	61.776,7	43.944,8	105.721,5
A 1	Consumo de capital fijo	4.117,4	2.861,1	6.978,5
N 11	Valor Añadido Neto a p.m.	57.659,3	41.083,7	98.743,0
	TOTAL	110.240,3	59.623,8	169.864,1
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
R 10	Remuneración de asalariados	57.659,3	41.083,7	98.743,0
N 2	Excedente Bruto de Explotación	4.117,4	2.861,1	6.978,5
A 1	Consumo de capital fijo	4.117,4	2.861,1	6.978,5
N 12	Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0
	TOTAL	61.776,7	43.944,8	105.721,5
C.3. CUENTA DE RENTA				
R 31	Subvenciones de explotación	4.144,9	1.094,9	5.239,8
R 41	Intereses efectivos	8.260,1	1.378,1	9.638,2
R 43	Rentas de la tierra	—	0,1	0,1
R 61	Impuestos c. sobre renta y patrimonio	—	13,0	13,0
R 64	Prestaciones sociales	4.019,4	7.953,2	11.972,6
R 65	Transferencias corrientes entre AA.PP.	1.184,2	1.244,1	928,4
R 66	Transferencias corrientes a ipsfl	772,3	2.992,5	3.764,8
R 69	Transferencias corrientes diversas	1.230,3	1.009,8	2.240,1
N 3	Renta Disponible Bruta	119.723,2	52.247,2	171.970,4
A 1	Consumo de capital fijo	4.117,4	2.861,1	6.978,5
N 13	Renta Disponible Neta	115.605,8	49.386,1	164.991,9
	TOTAL	139.334,4	67.932,9	205.767,4
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
P 3A	Consumo público	84.731,1	42.705,1	127.436,2
N 4	Ahorro Bruto	34.992,1	9.542,1	44.534,2
A 1	Consumo de capital fijo	4.117,4	2.861,1	6.978,5
N 14	Ahorro Neto	30.874,7	6.681,0	37.555,7
	TOTAL	119.723,2	52.247,2	171.970,4
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
P 41	Formación bruta de capital fijo	39.803,3	33.881,0	73.684,3
P 71	Adquisición neta de terrenos	-5.037,1	1.909,8	-3.127,3
R 71	Ayudas a la inversión	3.162,3	10.646,7	9.803,0
N 5	Capacidad o necesidad de financiación	2.825,1	-8.135,2	-5.310,1
	TOTAL	40.753,6	38.302,3	75.049,9

CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
25.509,2	16.166,0	41.675,2	P 11 Producción destinada a la venta
84.731,1	43.457,8	128.188,9	P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
110.240,3	59.623,8	169.864,1	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
61.776,7	43.944,8	105.721,5	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
61.776,7	43.944,8	105.721,5	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			
4.117,4	2.861,1	6.978,5	N 2 Excedente Bruto de Explotación
25.589,4	7.992,0	33.581,4	R 20 Impuestos ligados a la producción
1.890,8	1.525,2	3.416,0	R 41 Intereses efectivos
12,6	—	12,6	R 44 Dividendos y rentas distrib. por sociedades
49.835,1	—	49.835,1	R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio
3.794,6	686,9	4.481,5	R 63 Cotizaciones sociales ficticias
51.159,8	54.417,5	104.077,4	R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.
2.934,7	450,2	3.384,9	R 69 Transferencias corrientes diversas
139.334,4	67.932,9	205.767,4	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
119.723,2	52.247,2	171.970,4	N 3 Renta Disponible Bruta
119.723,2	52.247,2	171.970,4	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
34.992,1	9.542,1	44.534,2	N 4 Ahorro Bruto
5.460,6	28.759,9	30.214,5	R 71 Ayudas a la inversión
300,9	0,3	301,2	R 79 Otras transferencias de capital
40.753,6	38.302,3	75.049,9	TOTAL

VI.5. CUENTAS DE CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDAD DE MADRID. 1987.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
P 20 Consumo intermedio	53.968,3	19.298,4	73.266,7
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	67.606,2	48.873,6	116.479,8
A 1 Consumo de capital fijo	4.923,6	3.156,3	8.079,9
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	62.682,6	45.717,3	108.399,9
TOTAL	121.574,5	68.172,0	189.746,5
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
R 10 Remuneración de asalariados	62.682,6	45.717,3	108.399,9
N 2 Excedente Bruto de Explotación	4.923,6	3.156,3	8.079,9
A 1 Consumo de capital fijo	4.923,6	3.156,3	8.079,9
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0
TOTAL	67.606,2	48.873,6	116.479,8
C.3. CUENTA DE RENTA			
R 31 Subvenciones de explotación	4.656,7	4.165,2	8.821,9
R 41 Intereses efectivos	8.470,1	1.820,0	10.290,1
R 43 Rentas de la tierra	—	0,9	0,9
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	—	25,3	25,3
R 64 Prestaciones sociales	3.737,2	7.177,3	10.914,5
R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.	4.537,6	1.713,1	4.821,2
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	1.083,1	2.927,4	4.010,5
R 69 Transferencias corrientes diversas	1.432,6	705,5	2.138,1
N 3 Renta Disponible Bruta	134.408,4	67.416,9	201.825,3
A 1 Consumo de capital fijo	4.923,6	3.156,3	8.079,9
N 13 Renta Disponible Neta	129.484,8	64.260,6	193.745,4
TOTAL	158.325,7	85.951,6	242.847,8
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
P 3A Consumo público	97.684,7	51.199,7	148.884,4
N 4 Ahorro Bruto	36.723,7	16.217,2	52.940,9
A 1 Consumo de capital fijo	4.923,6	3.156,3	8.079,9
N 14 Ahorro Neto	31.800,1	13.060,9	44.861,0
TOTAL	134.408,4	67.416,9	201.825,3
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
P 41 Formación bruta de capital fijo	29.936,2	35.329,5	65.265,7
P 71 Adquisición neta de terrenos	—1.423,1	411,3	—1.011,8
R 71 Ayudas a la inversión	393,2	15.730,5	7.804,7
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	12.817,5	—13.425,0	—607,5
TOTAL	41.723,8	38.046,3	71.451,1

CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
23.889,8 97.684,7	16.117,5 52.054,5	40.007,3 149.739,2	P 11 Producción destinada a la venta P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
121.574,5	68.172,0	189.746,5	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
67.606,2	48.873,6	116.479,8	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
67.606,2	48.873,6	116.479,8	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			
4.923,6 30.076,3 3.855,6 31,7 49.468,7 3.497,3 63.964,4 2.508,1	3.156,3 6.184,2 1.235,9 — — 721,8 74.373,4 280,0	8.079,9 36.260,5 5.091,5 31,7 49.468,7 4.219,1 136.908,3 2.788,1	N 2 Excedente Bruto de Explotación R 20 Impuestos ligados a la producción R 41 Intereses efectivos R 44 Dividendos y rentas distrib. por sociedades R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio R 63 Cotizaciones sociales ficticias R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP. R 69 Transferencias corrientes diversas
158.325,7	85.951,6	242.847,8	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
134.408,4	67.416,9	201.825,3	N 3 Renta Disponible Bruta
134.408,4	67.416,9	201.825,3	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
36.723,7 4.601,3 398,8	16.217,2 21.829,1 —	52.940,9 18.111,4 398,8	N 4 Ahorro Bruto R 71 Ayudas a la inversión R 79 Otras transferencias de capital
41.723,8	38.046,3	71.451,1	TOTAL

VI.6. CUENTAS DE CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDAD DE MADRID. 1988.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
P 20 Consumo intermedio	64.007,1	24.435,9	88.443,0
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	75.618,2	56.933,8	132.552,0
A 1 Consumo de capital fijo	5.527,0	3.365,9	8.892,9
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	70.091,2	53.567,9	123.659,1
TOTAL	139.625,3	81.369,7	220.995,0
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
R 10 Remuneración de asalariados	70.091,2	53.567,9	123.659,1
N 2 Excedente Bruto de Explotación	5.527,0	3.365,9	8.892,9
A 1 Consumo de capital fijo	5.527,0	3.365,9	8.892,9
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0
TOTAL	75.618,2	56.933,8	132.552,0
C.3. CUENTA DE RENTA			
R 31 Subvenciones de explotación	4.297,7	5.281,6	9.579,3
R 41 Intereses efectivos	8.670,1	5.213,4	13.883,5
R 43 Rentas de la tierra	—	0,1	0,1
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	—	28,3	28,3
R 64 Prestaciones sociales	3.824,1	7.980,4	11.804,5
R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.	4.737,0	2.867,5	1.516,1
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	2.303,3	3.433,4	5.736,7
R 69 Transferencias corrientes diversas	3.182,4	1.215,1	4.397,5
N 3 Renta Disponible Bruta	142.522,4	71.384,4	213.906,8
A 1 Consumo de capital fijo	5.527,0	3.365,9	8.892,9
N 13 Renta Disponible Neta	136.995,4	68.018,5	205.013,9
TOTAL	169.537,0	97.404,2	260.852,8
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
P 3A Consumo público	113.364,5	60.845,7	174.210,2
N 4 Ahorro Bruto	29.157,9	10.538,7	39.696,6
A 1 Consumo de capital fijo	5.527,0	3.365,9	8.892,9
N 14 Ahorro Neto	23.630,9	7.172,8	30.803,7
TOTAL	142.522,4	71.384,4	213.906,8
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
P 41 Formación bruta de capital fijo	47.649,7	37.103,9	84.753,6
P 71 Adquisición neta de terrenos	—1.309,4	1.324,4	15,0
R 71 Ayudas a la inversión	2.711,3	13.312,1	12.160,1
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	—13.379,2	—18.590,4	—31.969,6
TOTAL	35.672,4	33.150,0	64.959,1

CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
26.260,8	19.622,0	45.882,8	P 11 Producción destinada a la venta
113.364,5	61.747,7	175.112,2	P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
139.625,3	81.369,7	220.995,0	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
75.618,2	56.933,8	132.552,0	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
75.618,2	56.933,8	132.552,0	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			
5.527,0	3.365,9	8.892,9	N 2 Excedente Bruto de Explotación
32.125,4	1.683,0	33.808,4	R 20 Impuestos ligados a la producción
2.113,7	2.078,8	4.192,5	R 41 Intereses efectivos
73,1	—	73,1	R 44 Dividendos y rentas distrib. por sociedades
56.938,8	—	56.938,8	R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio
3.313,7	775,0	4.088,7	R 63 Cotizaciones sociales ficticias
65.953,8	89.335,0	149.200,4	R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.
3.491,5	166,5	3.658,0	R 69 Transferencias corrientes diversas
169.537,0	97.404,2	260.852,8	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
142.522,4	71.384,4	213.906,8	N 3 Renta Disponible Bruta
142.522,4	71.384,4	213.906,8	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
29.157,9	10.538,7	39.696,6	N 4 Ahorro Bruto
5.912,5	22.611,3	24.660,5	R 71 Ayudas a la inversión
602,0	—	602,0	R 79 Otras transferencias de capital
35.672,4	33.150,0	64.959,1	TOTAL

VI.7. CUENTAS DE CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDAD DE MADRID. 1989.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
P 20 Consumo intermedio	70.883,7	28.796,8	99.680,5
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	89.848,5	64.998,9	154.847,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.204,0	4.235,4	10.439,4
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	83.644,5	60.763,5	144.408,0
TOTAL	160.732,2	93.795,7	254.527,9
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
R 10 Remuneración de asalariados	83.644,5	60.763,5	144.408,0
N 2 Excedente Bruto de Explotación	6.204,0	4.235,4	10.439,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.204,0	4.235,4	10.439,4
N 12 Excedente Neto de Explotación	0,0	0,0	0,0
TOTAL	89.848,5	64.998,9	154.847,4
C.3. CUENTA DE RENTA			
R 31 Subvenciones de explotación	965,5	6.946,0	7.911,5
R 41 Intereses efectivos	8.591,0	10.838,3	19.429,3
R 43 Rentas de la tierra	0,0	15,1	15,1
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	0,0	59,7	59,7
R 64 Prestaciones sociales	3.097,4	9.640,1	12.737,5
R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.	5.066,5	2.702,2	730,9
R 66 Transferencias corrientes a ipsfl	3.468,6	4.191,3	7.659,9
R 69 Transferencias corrientes diversas	3.075,9	1.472,7	4.548,6
N 3 Renta Disponible Bruta	177.217,0	78.496,0	255.713,0
A 1 Consumo de capital fijo	6.204,0	4.235,4	10.439,4
N 13 Renta Disponible Neta	171.013,0	74.260,6	245.273,6
TOTAL	201.481,9	114.361,4	308.805,5
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
P 3A Consumo público	134.072,5	73.058,1	207.130,6
N 4 Ahorro Bruto	43.144,5	5.437,9	48.582,4
A 1 Consumo de capital fijo	6.204,0	4.235,4	10.439,4
N 14 Ahorro Neto	36.940,5	1.202,5	38.143,0
TOTAL	177.217,0	78.496,0	255.713,0
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
P 41 Formación bruta de capital fijo	66.269,3	49.200,3	115.469,6
P 71 Adquisición neta de terrenos	-24.532,9	1.204,5	-23.328,4
R 71 Ayudas a la inversión	8.017,9	25.913,8	28.651,2
R 79 Otras transferencias de capital	0,0	1.205,3	1.205,3
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	2.668,8	-41.455,5	-38.786,7
TOTAL	52.423,1	36.068,4	83.211,0

CORPORACIONES LOCALES	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CONSOLIDADO	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION			
26.659,7	19.724,9	46.384,6	P 11 Producción destinada a la venta
134.072,5	74.070,8	208.143,3	P 14 Prod. de serv. no destinados a la venta
160.732,2	93.795,7	254.527,9	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION			
89.848,5	64.998,9	154.847,4	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
89.848,5	64.998,9	154.847,4	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA			
6.204,0	4.235,4	10.439,4	N 2 Excedente Bruto de Explotación
40.535,2	3.087,1	43.622,3	R 20 Impuestos ligados a la producción
2.391,5	2.507,5	4.899,0	R 41 Intereses efectivos
123,7	0,4	124,1	R 44 Dividendos y rentas distrib. por sociedades
61.210,1	0,0	61.210,1	R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio
2.230,7	1.367,5	3.598,2	R 63 Cotizaciones sociales ficticias
85.072,3	102.725,7	180.760,2	R 65 Transferencias corrientes entre AA.PP.
3.714,4	437,8	4.152,2	R 69 Transferencias corrientes diversas
201.481,9	114.361,4	308.805,5	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA			
177.217,0	78.496,0	255.713,0	N 3 Renta Disponible Bruta
177.217,0	78.496,0	255.713,0	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL			
43.144,5	5.437,9	48.582,4	N 4 Ahorro Bruto
8.643,3	30.599,6	33.962,4	R 71 Ayudas a la inversión
653,3	30,9	666,2	R 79 Otras transferencias de capital
52.423,1	36.068,4	83.211,0	TOTAL





VII. Empresas Públicas

VII.1. CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES. 1987 A 1990 (*)
(Millones pesetas)

EMPLEOS	1987	1988	1989	1990
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
P 20 Consumo intermedio	9.540,2	12.415,0	14.182,8	27.705,5
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	19.696,7	19.342,8	20.488,0	26.089,9
A 1 Consumo de capital fijo	1.570,2	1.646,6	1.817,0	2.465,1
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	18.126,5	17.696,2	18.671,0	23.624,8
TOTAL	29.236,9	31.757,8	34.670,8	53.795,4

(*) No incluyen la actividad de las empresas urbanísticas.

C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
R 10 Remuneración de asalariados	19.893,6	22.296,5	21.874,7	25.797,7
R 20 Impuestos ligados a la producción	76,2	112,4	48,8	40,3
N 2 Excedente Bruto de Explotación	2.236,6	-475,3	1.353,1	4.110,5
A 1 Consumo de capital fijo	1.570,2	1.646,6	1.817,0	2.465,1
N 12 Excedente Neto de Explotación	666,4	-2.121,9	-463,9	1.645,4
TOTAL	22.206,4	21.933,6	23.276,6	29.948,5

C.3. CUENTA DE RENTA				
R 41 Intereses efectivos	1.123,1	1.053,4	928,1	2.014,7
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	144,4	206,2	315,7	342,3
N 3 Renta Disponible Bruta	1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8
A 1 Consumo de capital fijo	1.570,2	1.646,6	1.817,0	2.465,1
N 13 Renta Disponible Neta	-417,4	-2.855,2	-643,4	104,7
TOTAL	2.420,3	51,0	2.417,4	4.926,8

C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
N 4 Ahorro Bruto	1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8
A 1 Consumo de capital fijo	1.570,2	1.646,6	1.817,0	2.465,1
N 14 Ahorro Neto	-417,4	-2.855,2	-643,4	104,7
TOTAL	1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8

C.5. CUENTA DE CAPITAL				
P 41 Formación bruta de capital fijo	5.311,4	4.311,5	7.189,0	8.779,3
P 71 Adquisición neta de terrenos	17,9	14,4	0,0	0,0
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	-2.307,1	-2.833,5	-3.343,2	-3.786,0
TOTAL	3.022,2	1.492,4	3.845,8	4.993,3

1987	1988	1989	1990	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
29.236,9	31.757,8	34.670,8	53.795,4	P 11 Producción destinada a la venta
29.236,9	31.757,8	34.670,8	53.795,4	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
19.696,7	19.342,8	20.488,0	26.089,9	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
2.509,7	2.590,8	2.788,6	3.858,6	R 31 Subvenciones de explotación
22.206,4	21.933,6	23.276,6	29.948,5	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA				
2.236,6	-475,3	1.353,1	4.110,5	N 2 Excedente Bruto de Explotación
183,7	526,3	1.064,3	816,3	R 41 Intereses efectivos
2.420,3	51,0	2.417,4	4.926,8	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8	N 3 Renta Disponible Bruta
1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
1.152,8	-1.208,6	1.173,6	2.569,8	N 4 Ahorro Bruto
1.869,4	2.701,0	2.672,2	2.423,5	R 71 Ayudas a la inversión
3.022,2	1.492,4	3.845,8	4.993,3	TOTAL

VII.2. CUENTAS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1987 A 1990.
(Millones pesetas)

EMPLEOS	1987	1988	1989	1990
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
P 20 Consumo intermedio	13.802,7	15.333,0	21.444,6	42.194,2
N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.	22.085,4	22.951,3	24.907,4	25.268,5
A 1 Consumo de capital fijo	5.008,7	5.726,7	9.564,4	9.505,6
N 11 Valor Añadido Neto a p.m.	17.076,7	17.224,6	15.343,0	15.762,9
TOTAL	35.888,1	38.284,3	46.352,0	67.462,7
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
R 10 Remuneración de asalariados	21.370,4	23.484,9	26.492,5	33.056,0
R 20 Impuestos ligados a la producción	195,4	216,1	185,2	179,6
N 2 Excedente Bruto de Explotación	11.755,9	15.185,9	9.021,3	9.873,2
A 1 Consumo de capital fijo	5.008,7	5.726,7	9.564,4	9.505,6
N 12 Excedente Neto de Explotación	6.747,2	9.459,2	-543,1	367,6
TOTAL	33.321,7	38.886,9	35.699,0	43.108,8
C.3. CUENTA DE RENTA				
R 41 Intereses efectivos	7.860,9	7.108,2	4.170,6	9.281,8
R 61 Impuestos c. sobre renta y patrimonio	6,7	8,4	127,2	2.262,0
N 3 Renta Disponible Bruta	4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0
A 1 Consumo de capital fijo	5.008,7	5.726,7	9.564,4	9.505,6
N 13 Renta Disponible Neta	-369,8	2.858,5	-3.553,0	-8.855,6
TOTAL	12.506,5	15.701,8	10.309,2	12.193,8
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
N 4 Ahorro Bruto	4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0
A 1 Consumo de capital fijo	5.008,7	5.726,7	9.564,4	9.505,6
N 14 Ahorro Neto	-369,8	2.858,5	-3.553,0	-8.855,6
TOTAL	4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
P 41 Formación bruta de capital fijo	14.076,1	15.059,8	18.435,8	25.468,5
P 71 Adquisición neta de terrenos	0,0	139,0	0,0	0,0
N 5 Capacidad o necesidad de financiación	-3.210,9	3.945,5	-5.655,8	-21.147,1
TOTAL	10.865,2	19.144,3	12.780,0	4.321,4

1987	1988	1989	1990	RECURSOS
C.1. CUENTA DE PRODUCCION				
35.888,1	38.284,3	46.352,0	67.462,7	P 11 Producción destinada a la venta
35.888,1	38.284,3	46.352,0	67.462,7	TOTAL
C.2. CUENTA DE EXPLOTACION				
22.085,4	22.951,3	24.907,4	25.268,5	N 1 Valor Añadido Bruto a p.m.
11.236,3	15.935,6	10.791,6	17.840,3	R 31 Subvenciones de explotación
33.321,7	38.886,9	35.699,0	43.108,8	TOTAL
C.3. CUENTA DE RENTA				
11.755,9	15.185,9	9.021,3	11.623,0	N 2 Excedente Bruto de Explotación
750,6	515,9	1.287,9	1.944,1	R 41 Intereses efectivos
12.506,5	15.701,8	10.309,2	13.567,1	TOTAL
C.4. CUENTA DE UTILIZACION DE RENTA				
4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0	N 3 Renta Disponible Bruta
4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0	TOTAL
C.5. CUENTA DE CAPITAL				
4.638,9	8.585,2	6.011,4	650,0	N 4 Ahorro Bruto
6.226,3	10.559,1	6.768,6	3.671,4	R 71 Ayudas a la inversión
10.865,2	19.144,3	12.780,0	4.321,4	TOTAL

VII.3. BALANCE DE SITUACION AGREGADO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.

	1986	1987	1988	1989	1990	PORCENTAJES DE VARIACION				
						87/86	88/87	89/88	90/89	
	(Millones pesetas)									
ACTIVO	35.816,0	45.766,3	51.463,4	64.849,6	124.639,2	27,8	12,4	26,0	92,2	
Inmovilizado material bruto	23.710,1	28.929,7	33.261,4	40.123,3	45.572,6	22,0	15,0	20,6	13,6	
Inmovilizado inmaterial bruto	577,0	571,9	625,6	582,6	19,3	-0,9	9,4	-6,9	-96,7	
Inmovilizado financiero bruto	1.115,7	1.199,6	1.523,9	1.653,7	2.775,7	7,5	27,0	8,5	67,8	
Gastos amortizables	227,6	130,3	94,7	57,5	901,5	-42,8	-27,3	-39,3	—	
Existencias	1.374,6	4.131,0	5.402,7	7.950,8	17.894,0	200,5	30,8	47,2	125,1	
Deudores	4.368,3	5.591,9	6.067,1	7.660,8	20.440,8	28,0	8,5	26,3	166,8	
Cuentas financieras	2.047,6	4.690,1	4.240,3	6.513,5	36.939,3	129,1	-9,6	53,6	467,1	
Situac. transit. financiación	1.500,0	119,3	6,8	—	—	—	—	—	—	
Ajustes de periodificación	895,1	402,5	240,9	307,4	96,0	-55,0	-40,1	27,6	-68,8	
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	35.816,0	45.766,3	51.463,4	64.849,6	124.639,2	27,8	12,4	26,0	92,2	
Capital y reservas	12.702,9	13.916,7	14.647,6	15.502,7	18.144,0	9,6	5,3	5,8	17,0	
Subvenciones de capital	3.073,0	4.631,2	6.606,7	6.765,5	9.143,1	50,7	42,7	2,4	35,1	
Fondo de amortización	4.994,4	6.509,9	7.863,0	9.219,4	11.167,7	30,3	20,8	17,3	21,1	
Previsiones	1.366,5	1.496,7	1.047,2	716,5	1,7	9,5	-30,0	-31,6	-99,8	
Provisiones	60,6	189,6	670,6	976,3	6.513,0	212,9	253,7	45,6	567,1	
Deuda a medio, largo plazo	6.604,4	10.415,1	8.887,4	13.484,1	16.012,1	57,7	-14,7	51,7	18,7	
Deuda a corto plazo	7.572,5	7.991,2	10.135,1	14.803,9	38.647,8	5,5	26,8	46,1	161,1	
Ajustes de periodificación	995,5	1.563,1	3.099,1	3.023,3	712,1	57,0	98,3	-2,4	-76,4	
Pérdidas o ganancias	-1.553,8	-947,2	-1.493,3	357,9	24.297,7	-39,0	57,7	—	—	

VII.4. RESULTADOS NETOS AGREGADOS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.

	1986	1987	1988	1989	1990	PORCENTAJES DE VARIACION				
						87/86	88/87	98/88	90/89	
	(Millones pesetas)									
DEBE	28.865,2	34.044,4	36.608,6	42.450,7	103.036,0	17,9	7,5	16,0	142,7	
Compras netas	6.412,5	9.284,5	9.032,1	13.241,3	32.310,0	44,8	-2,7	46,6	144,0	
Gastos de personal	18.780,1	19.893,6	22.322,6	21.874,7	25.918,9	5,9	12,2	-2,0	18,5	
Gastos financieros	800,8	1.123,1	1.055,3	928,1	2.031,3	40,2	-6,0	-12,1	118,9	
Tributos	87,1	76,2	112,5	48,7	40,9	-12,5	47,6	-56,7	-16,0	
Gastos diversos	2.148,3	2.237,9	3.156,4	3.783,7	7.798,1	4,2	41,0	19,9	106,1	
Amortizaciones	1.883,8	1.781,8	1.647,7	1.886,9	2.469,2	-5,4	-7,5	14,5	30,9	
Previsiones y provisiones	133,4	568,1	724,2	46,6	8.155,8	325,9	27,5	-93,6	—	
Pérdidas extraordinarias	173,0	26,4	51,1	282,8	14,1	-84,7	93,6	453,4	-95,0	
Resultado neto total	-1.553,8	-947,2	-1.493,3	357,9	24.297,7	-39,0	57,7	—	—	
HABER	28.865,2	34.044,4	36.608,6	42.450,7	103.036,0	17,9	7,5	16,0	142,7	
Ventas netas	26.286,2	26.060,2	28.512,3	34.330,4	87.057,8	-0,9	9,4	20,4	153,6	
Variación de existencias	948,6	2.510,8	1.511,4	2.842,2	6.457,3	164,7	-39,8	88,1	127,2	
Ingresos accesorios	250,1	2.648,1	3.373,2	340,5	418,7	958,8	27,4	-89,9	23,0	
Ingresos financieros	256,8	209,6	526,3	1.064,3	3.665,4	-18,4	151,1	102,2	244,4	
Subvenciones de explotación	1.024,6	2.509,7	2.590,8	2.788,6	5.160,3	144,9	3,2	7,6	85,0	
Beneficios extraordinarios	98,9	106,0	94,6	1.084,7	276,5	7,2	-10,8	—	-74,5	

VII.5. BALANCE DE SITUACION AGREGADO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

	1986	1987	1988 (Millones pesetas)	1989	1990	PORCENTAJES DE VARIACION			
						87/86	88/87	89/88	90/89
ACTIVO	190.188,1	215.610,0	231.533,8	395.093,4	429.994,6	13,4	7,4	70,6	8,8
Inmovilizado material bruto	137.846,2	151.922,3	167.180,0	318.940,6	340.799,0	10,2	10,0	90,8	6,9
Inmovilizado inmaterial bruto	33,5	76,7	445,6	74,3	235,3	129,0	481,0	-83,3	216,7
Inmovilizado financiero bruto	1.456,6	1.829,2	1.831,5	1.576,6	2.394,0	25,6	0,1	-13,9	51,8
Gastos amortizables	468,3	1.699,0	1.652,6	621,7	404,6	262,8	-2,7	-62,4	-34,9
Existencias	6.013,8	6.037,6	5.628,1	7.880,1	17.106,9	0,4	-6,8	40,0	117,1
Deudores	40.122,5	50.045,0	46.832,3	53.494,7	59.446,2	24,7	-6,4	14,2	11,1
Cuentas financieras	3.829,4	2.778,0	5.478,3	11.378,8	9.155,1	-27,5	97,2	107,7	-19,5
Situac. transit. financiación	—	134,3	1.509,7	2,5	45,7	—	—	-99,8	—
Ajustes de periodificación	417,8	1.087,9	975,7	1.124,1	407,8	160,4	-10,3	15,2	-63,7
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	190.188,1	215.610,0	231.533,8	395.093,4	429.994,6	13,4	7,4	70,6	8,8
Capital y reservas	60.856,8	69.025,1	63.198,3	220.171,2	219.812,4	13,4	-8,4	248,4	-0,2
Subvenciones de capital	13.251,6	19.459,4	29.966,5	30.111,0	33.248,8	46,8	54,0	0,5	10,4
Fondo de amortización	24.696,8	30.051,9	34.701,5	26.964,9	36.894,5	21,7	15,5	-22,3	36,8
Previsiones	—	9.389,8	12.400,8	13.387,0	—	—	32,1	8,0	—
Provisiones	5.111,7	4.533,7	4.477,2	7.423,9	33.462,2	-11,3	-1,2	65,8	350,7
Deuda a medio, largo plazo	48.351,7	44.152,6	46.032,3	45.149,6	36.953,6	-8,7	4,3	-1,9	-18,2
Deuda a corto plazo	34.836,0	37.750,9	38.195,0	55.217,1	64.038,4	8,4	1,2	44,6	16,0
Ajuste de periodificación	1.820,5	6.170,2	2.475,8	1.902,2	11.454,6	238,9	-59,9	-23,2	502,2
Pérdidas o ganancias	1.263,0	-4.923,6	86,4	-5.233,5	-5.869,9	-489,8	-101,8	—	12,2

VII.6. RESULTADOS NETOS AGREGADOS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

	1986	1987	1988 (Millones pesetas)	1989	1990	PORCENTAJES DE VARIACION			
						87/86	88/87	89/88	90/89
DEBE	45.621,7	48.717,7	55.209,5	63.293,2	94.934,1	6,8	13,3	14,6	50,0
Compras netas	3.131,4	4.513,6	4.435,5	13.610,2	32.618,3	44,1	-1,7	206,8	139,7
Gastos de personal	18.946,5	21.370,4	23.555,2	26.551,5	33.055,9	12,8	10,2	12,7	24,5
Gastos financieros	6.345,2	7.860,9	7.108,2	4.178,4	9.281,8	23,9	-9,6	-41,2	122,1
Tributos	159,6	195,4	216,5	187,0	179,6	22,4	10,8	-13,6	-4,0
Gastos diversos	7.544,0	8.786,5	9.146,2	12.428,5	14.330,4	16,5	4,1	35,9	15,3
Amortizaciones	5.596,8	5.008,7	5.748,5	10.033,3	9.524,8	-10,5	14,8	74,5	-5,1
Previsiones y provisiones	2.546,6	4.891,9	3.125,7	1.336,9	459,8	92,1	-36,1	-57,2	-65,6
Pérdidas extraordinarias	88,6	1.013,9	1.787,3	200,9	1.353,4	—	76,3	-88,8	573,7
Resultado neto total	1.263,0	-4.923,6	86,4	-5.233,5	-5.869,9	-489,8	-101,8	—	12,2
HABER	45.621,7	48.717,7	55.209,5	63.293,2	94.934,1	6,8	13,3	14,6	50,0
Ventas netas	29.274,7	34.365,3	36.843,5	44.425,4	65.619,9	17,4	7,2	20,6	47,7
Variación de existencias	217,0	60,8	-36,3	4.524,5	4.698,9	-72,0	-159,7	—	3,9
Ingresos accesorios	1.069,5	1.595,2	1.553,5	1.997,8	1.842,8	49,2	-2,6	28,6	-7,8
Ingresos financieros	86,2	750,6	517,2	1.296,5	2.320,6	770,8	-31,1	150,7	79,0
Subvenciones de explotación	14.530,8	11.236,3	16.007,0	10.791,6	17.840,3	-22,7	42,5	-32,6	65,3
Beneficios extraordinarios	443,5	709,5	324,6	257,4	2.611,6	60,0	-54,2	-20,7	—





TERCERA PARTE. ANEXOS.





VIII. Correspondencias



ANEXO 1. CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS. OPERACIONES REALES.

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P11-P12	Producción de bienes y servicios destinados a la venta	Ingresos	31201	Publicaciones
			31301	Impresos
			31401	Trabajos producidos en establec. de la Corporación
			32201	Vigilancia especial de establecimientos
			32202	Servicios espec. por espectáculos, caravanas, etc.
			32203	Guardería rural
			32299	Varios
			32301	Enseñanza
			32302	Residencias y comedores de estudiantes
			32399	Varios
			32401	Hospitales, clínicas y sanatorios; ambulancias
			32402	Balnearios
			32403	Laboratorios
			32501	Residencias de ancianos y albergues
			32502	Guarderías infantiles
			32599	Varios
			32602	Postes y galerías de servicios
			32605	Abastecimiento de aguas
			32606	Extinción de incendios y salvamentos
			32607	Recogida de basuras
			32608	Alcantarillado
			32609	Baños y duchas
			32610	Evacuatorios
			32611	Desinfec., desinsec., desratiz. e insp. sanit.
			32612	Servicios fúnebres
			32613	Cementerios
			32699	Varios
			32701	Museos, bibliotecas, monumentos y servicios anál.
			32702	Jardines botánicos y parques zoológicos
			32703	Cartelera y columnas publicitarias
			32704	Anuncios en publicaciones
			32705	Voz pública
			32706	Parques de recreo y análogos
			32707	Playas y piscinas
			32799	Varios
			32801	Suministro de electricidad
			32802	Suministro de gas
			32803	Alquiler de maquinaria de obras
			32804	Báscula pública
			32805	Transportes urbanos
			32806	Mercados
			32807	Ferias de ganados
			32808	Campings
			32809	Mataderos
			32899	Varios
			33210	Ocupación del subsuelo
			33299	Varios
			33301	Saca de arena y otros materiales
			33302	Aguas
			38801	Pagos ejercicios anteriores
			38802	Importe de anuncios a cargo de particulares
			38803	Importe de obras o instalac. a cargo particulares
			38899	Varios
			39499	Parte de «Indeterminados»
			39599	Imprevistos
			55101	Producto del arrendamiento de fincas urbanas
			55201	Producto del arrendamiento de fincas rústicas
			55301	Participación en traspaso de locales negocios
			55401	Adjudicación y subasta nuevos locales negocios
			55501	Renta de inmuebles: Censos
			55699	Varios
			56101	Concesiones
			56201	Aprovechamientos especiales
			56301	Explotaciones
			59101	Otros ingresos patrimoniales

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio	Gastos	121	Gastos de representación
			124	Asistencias
			211	Gastos de oficina
			221	Alquileres
			222	Conservación y reparaciones ordinarias
			223	Limpieza, calefacción, vent., alum. y otros gastos
			233	Servicios de transporte
			234	Servicios de comunicaciones
			241	Dietas de miembros de la Corporación
			242	Dietas del personal
			251	Vesturaio y equipo del personal
			252	Manutención de personas
			253	Manutención y asistencia de animales
			254	Material técnico y especial
			255	Alquiler de material técnico y maquinaria
			256	Combustibles, materias auxiliares, etc.
			257	Suministro de agua, gas y electricidad
			258	Contratos de prestación de servicios
			259	Otros gastos especiales de funcionamiento
			261	De vehículos
			262	De maquinaria e instalaciones
			263	De otras inversiones
			291	Gastos que originan los servicios de nueva creac.
			432	Aportación a servicios propios de ec. autónoma
			433	Cuotas aportación a servicios mancomunados
			434	Cuotas aportación a servicios agrupados

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R101	Sueldos y salarios brutos	Gastos	111	Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias
			122	Indemnización por residencia
			125	Retribuciones complement. ordinarias y especiales
			141	Casa-vivienda
			142	Otras remuneraciones en especie
			161	Jornales, horas ext. y demás emolum. personal lab.
			171	Retribuciones del personal contratado
R102	Cotizaciones sociales efectivas	Gastos	181	Cuota patron. Seg. Soc., Mut. Lab. y plus familiar
			198	Cuotas MUNPAL a cargo de la Corporación
R103	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	131	Ayuda familiar
			182	Asist. médico-farmacéutica a funcion. y pension.
			191	Pensiones de jubilación
			192	Pensiones de viudedad y orfandad
			197	Ayuda familiar al personal pasivo

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R22	Impuestos ligados a la producción	Ingresos	11201	Sobre la licencia fiscal del impuesto industrial
			11301	Sobre radicación y recargo sobre el mismo
			11304	Licencia fiscal del impuesto industrial
			11305	Lic. fisc. del imp. s/rend. trabajo personal
			11306	Prestación personal y de transporte
			11399	Varios
			22101	Recargo provincial sobre Tráfico de Empresas
			23101	Estancias en establecimientos hoteleros
			23102	Consumiciones en establec. hoteleros, etc.
			23103	Entradas y consumiciones en salas de fiestas
			23104	Apuestas en espectáculos públicos
			23105	Cuotas de entrada en sociedades o círculos recreo
			29101	Impuestos sobre circulación vehículos (parte)
			29102	Impuesto sobre la publicidad
			29199	Varios
			32103	Licencias de autotaxis y vehículos
			32601	Licencias urbanísticas
			32603	Licencias de apertura de establecimientos
			32604	Inspec. de vehículos, aparatos, instalaciones
			33101	Mercancías, escombros y materiales
			33102	Vallas, andamios, etc.
			33103	Entrada vehículos, reserva aparc. exclusivo, etc.
			33104	Mesas y sillas
			33105	Tablados y tribunas
			33106	Quioscos y cristalerías
			33107	Puestos, barracas, etc.
			33108	Depósitos, surtidores de combustible
			33109	Aparatos para venta automático
			33110	Indust. callejeras y ambulantes. Rodajes cinemat.
			33111	Rodaje y arrastre vehículos
			33112	Tránsito de ganado
			33113	Fiestas callejeras
			33199	Varios
			33207	Transformadores
			33208	Anuncios
			33209	Portadas, escaparates, vitrinas
			33211	Atarjeas y pasos
			33212	Muros de contención, cercas, etc.
R41	Intereses efectivos	Ingresos	51101	Intereses de títulos valores: emitidos por Estado
			51201	Intereses de títulos valores: emitidos por OOAA
			51301	Intereses de títulos valores: emitidos por ET
			51501	Intereses de títulos valores: emitidos por OOAACC
			51601	Intereses de títulos valores: emitidos empresas
			52801	Int. de anticipos y prest. concedidos a familias
			53101	Intereses de depósitos en bancos y cajas
R44	Dividendos y otras rentas distribuídas por sociedades	Ingresos	54501	Divid. y participación en beneficios de OOAACC
			54601	Divid. y participación en beneficios de empresas

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R61	Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio	Ingresos	11101	Sobre el impuesto de la renta de sociedades
			11302	Cuota fija de la Contribución Territorial Rústica
			11303	Contribución Territorial Urbana
			12101	Impuesto sobre solares (sin edificar)
			12102	Imp. s/solares (terrenos urbanos o urbanizables)
			12103	Imp. s/incremento valor terrenos (transmisiones)
			12104	Imp. s/incr. valor terrenos (personas jurídicas)
			12199	Varios
			23106	Disfrute de viviendas
			23107	Cotos de caza y pesca
			29101	Impuesto sobre circulación de vehículos (parte)
			33199	Varios (ORA)
			33201	Desagüe de canalones e instalaciones análogas
			33202	Calas y zanjas
			33203	Rejas de piso, lucernarios, etc.
			33204	Terrazas, miradores y otros salientes
			33205	Toldos y marquesinas
			33206	Rieles, postes, cables y palomillas, etc.
			33299	Varios
			35101	Solares sin vallar
			35102	Limpieza y decoro de fachadas
			35103	Puertas y ventanas que abren al exterior
			35104	Bajadas de aguas sobre la vía pública
			35199	Varios
R63	Cotizaciones sociales ficticias	Ingresos	131	Ayuda familiar
			182	Asist. médico-farmacéutica a func. y pensionistas
			191	Pensiones de jubilación
			192	Pensiones de viudedad y orfandad
			197	Ayuda familiar al personal pasivo
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Ingresos	38101	Reintegros por el Estado: gastos censo electoral
			38102	Reintegros por el Estado: gastos de impuestos
			38201	Reintegros por OOAAAA
			38301	Reintegros por Entes Territoriales
			38501	Reintegros por OAAA
			41101	Participación en Fondo Cooperación Municipal
			41102	Participación provincial en impuestos del Estado
			41103	Particip. directa en tasa estatal s/juegos azar
			41104	Particip. exacción regulad. precios carburantes
			41201	Compensac. recargo s/prod. bruto explot. mineras
			41202	Compensación Contribución Territorial Urbana
			41301	Subvenciones del Estado
			42101	Participación en ingresos PAMDEBE
			42102	Participación en ingresos otros OOAAAA
			43101	Particip. en ingresos de Ent. Locales Menores (*)
			43102	Particip. en ingresos de recursos Ley 30/1970 (*)
			43201	Subvenciones de Entes Territoriales (**)
			43299	Varios
R69	Transferencias corrientes diversas	Ingresos	32101	Expedición de documentos
			32102	Placas, patentes, distintivos
			32199	Varios
			35201	Otros arbitrios no fiscales: perros
			36101	Contribuciones especiales para ejecución obras
			36201	Contrib. espec. estab., ampliación, mejora servicios
			39101	Otros ingresos: multas
			39201	Otros ingresos: recargos de prórroga y apremio
			39301	Otros ingresos: intereses de demora
			48301	Subvenciones: donativos
			48302	Subvenciones: sello benéfico

CUENTA 3. De renta. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R30	Subvenciones de explotación y a la importación	Gastos	461 462	Aportación a empresas municipales o provinciales Otras transferencias a empr. municipales o prov.
R41	Intereses efectivos	Gastos	311 321 322 323 325 326 331	Int. de la Deuda represent. por títulos valores De anticipos y préstamos del Estado los valores De anticipos y préstamos de OOAAAA De anticipos y préstamos de Entes Territoriales De anticipos y préstamos de OOAAACC De anticipos y préstamos de empresas De depósitos
R64	Prestaciones sociales	Gastos	131 182 191 192 197	Ayuda familiar Asist. médico-farmacéutica a func. y pension. Pensiones de jubilación Pensiones de viudedad y orfandad Ayuda familiar al personal pasivo
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Gastos	41 421 422 423 431 435	Transferencias corrientes del Estado Aportaciones a consorcios (*) Aport. a serv. autónomos administrat. de la Corp. Otras transferencias A Entes Territoriales: particip. en ingresos (*) Otras transferencias (*)
R66	Transferencias corrientes a instituciones privadas	Gastos	471 472	A entid. suplan serv. o coadyuv. a su prestación Otras transferencias
R69	Transferencias corrientes diversas	Gastos	481 482 483	A familias: atenciones benéficas A familias: premios, becas y pensiones estudio A familias: otras transferencias

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión	Ingresos	71101 72101 73101 73201 73301 75101	Subvenciones del Estado Subvenciones de OOAAAA De Entes Territoriales: participación en ingresos (**) Subvenciones de Entes Territoriales (**) Aportaciones Subvenciones de OOAACC
R79	Otras transferencias de capital	Ingresos	78101	De familias: legados, donaciones y mandas

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P41	Formación bruta de capital fijo	Gastos	6	Inversiones reales
			271	Mobiliario
			272	Equipo de oficina
			273	Menaje, útiles y herramientas
			274	Otro material inventariable
			734	A Entes Territoriales: al PPOS
R71	Ayudas a la inversión	Gastos	711	Aport. para financ. parc. obras real. por Estado
			721	Aport. para financ. parc. obras real. por OOAA
			731	A Entes Territoriales: participación en ingresos
			732	A E.T.: servicios propios de economía autónoma
			733	A Entes Territoriales: al presup. de inversiones
			735	A Entes Territoriales: otras transferencias
			761	A empresas municipalizadas o provincializadas
P71	Adquisición neta de terrenos	Ingresos	61101	Parcelas no edificables sobrantes vía pública
			61201	Solares del Patrimonio municipal del suelo
			61301	Otros terrenos

(*) A consolidar en las cuentas internas de las Corporaciones Locales.

(**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid.

ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS. OPERACIONES FINANCIERAS.

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
F30	Otros depósitos en moneda nacional	Ingresos	81 916 918	Reintegros de depósitos constituidos Depósitos recibidos de empresas Depósitos recibidos de familias
F30	Otros depósitos en moneda nacional	Gastos	81 916 918	Constitución de depósitos Devolución de depósitos de empresas Devolución de depósitos de familias
F40	Enajenación de títulos a corto plazo	Ingresos	92	Emisión de deuda a corto plazo
F40	Adquisición de títulos a corto plazo	Gastos	92	Amortización de Deuda emitida a corto plazo
F50	Enajenación de títulos a largo plazo	Ingresos	831 832 833 835 836	Enajenación de Deuda Pública del Estado Enajenación de Deuda Pública de OOAAAA Enajenación Deuda Pública de Entes Territoriales Enajenación obligaciones de OOAACC Enajenación obligaciones de empresas
F50	Adquisición de títulos a largo plazo	Gastos	831 832 833 835 836 931	Adquisición de Deuda Pública del Estado Adquisición de Deuda Pública de OOAAAA Adquisición Deuda Pública de Entes Territoriales Adquisición de obligaciones de OOAACC Adquisición de obligaciones de empresas Amortización de Deuda a largo plazo
F60	Acciones y otras participaciones	Ingresos	846	Enajenación de acciones de empresas
F60	Acciones y otras participaciones	Gastos	846	Adquisición de acciones de empresas
F70	Créditos a corto plazo	Ingresos	853 854 857 858 941 942 943 945 946	Reintegro de préstamos concedidos a ET Reintegro de préstamos concedidos a Seg. Soc. Reintegro de préstamos concedidos a ipsfl A familias: anticipos al personal Préstamos recibidos a c.p. del Estado Préstamos recibidos a c.p. de OOAAAA Préstamos recibidos a c.p. de Entes Territoriales Préstamos recibidos a c.p. de OOAACC Préstamos recibidos a c.p. de empresas
F70	Créditos a corto plazo	Gastos	853 854 857 858 941 942 943 945 946	Concesión de préstamos a c.p. a ET Concesión de préstamos a c.p. a Seg. Soc. Concesión de préstamos a c.p. a ipsfl Concesión de préstamos a c.p. a familias Amortización de préstamos recibidos del Estado Amortización de préstamos recibidos de OOAAAA Amortización de préstamos recibidos de ET Amortización de préstamos recibidos de OOAACC Amortización de préstamos recibidos de empresas
F80	Créditos a medio y largo plazo	Ingresos	863 868 951 952 953 955 956	Reintegro de préstamos concedidos a ET Amortización de préstamos concedidos a familias Préstamos recibidos del Estado Préstamos recibidos de OOAAAA Préstamos recibidos de Entes Territoriales Préstamos recibidos de OOAACC Préstamos recibidos de empresas
F80	Créditos a medio y largo plazo	Gastos	863 868 951 952 953 955 956	Préstamos concedidos a ET Préstamos a l.p. a familias Amortización de préstamos recibidos del Estado Amortización de préstamos recibidos de OOAAAA Amortización de préstamos recibidos de ET Amortización de préstamos recibidos de OOAACC Amortización de préstamos recibidos de empresas



ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS. OPERACIONES REALES. 1990.

CUENTA 1. De producción. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P11-P12	Producción de bienes y servicios destinados a la venta	Ingresos	30201	Publicaciones
			31001	Tasa Boletín Oficial Comunidad
			31101	Servicios sanitarios
			31102	Residencias de ancianos
			31103	Servicios hospitalarios
			31601	Servicios generales
			36201	Contribuciones especiales
			37101	Servicios educativos
			37202	Actividades culturales
			37203	Actividades deportivas y de tiempo libre
			37205	Otros servicios culturales
			37301	Servicios sanitarios de atención primaria
			37303	Servicios de asistencia social
			37304	Varios Gregorio Marañón
			37305	Centro de Transfusiones
			37306	Sanidad animal
			37901	Otros ingresos
			38102	Pagos indebidos (parte)
			38201	Reintegros corrientes
			39902	Otros ingresos Hospital Gregorio Marañón
			39903	Otros ingresos Educación y Juventud
			39905	Otros ingresos Agricultura
			39906	Otros ingresos residencias ancianos
			39907	Otros ingresos INSALUD
			39908	Otros ingresos medio ambiente
			39909	Otros ing. val. indep. ej. anterior
			39910	Ingresos Entidad Colaboradora
			39913	Actividades deportivas
			39914	Recursos eventuales y productos de alquiler
			39917	Ingresos cursos
			39918	Otros
			54000	Varios
			54001	Alquileres de Casas de la Comunidad
			54002	Alquiler Plaza de Toros
			59102	Descalificación viviendas protección oficial
			59104	Otros ingresos patrimoniales
			IMADE	Ingresos por prestación de servicios

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P20	Consumo intermedio	Gastos	16200	Formación y perfeccionamiento del personal
			20200	Arrendamiento edificios y otras construcciones
			20300	Arrendamiento maquinaria, instalac. y utilil.
			20400	Arrendamiento material de transporte
			20500	Arrendamiento mobiliario y enseres
			20600	Arrendamiento equip. para procesos informátic.
			20900	Arrendamiento otro inmovilizado material
			21000	Rep. y conserv. terrenos y bienes naturales
			21200	Reparación y conserv. edif. y otras construc.
			21300	Reparación y conservación de maquinaria
			21400	Rep. y conservación de material de transp.
			21550	Rep. y conservación de mobiliario y enseres
			21600	Reparación y conservación equipo trat. inform.
			21700	Reparación y conserv. bienes dest. uso agrario
			21800	Rep. y conserv. aparatos e instrum. médicos
			21900	Otro inmovilizado material
			22000	Material de oficina no inventariable
			22020	Prensa, revista y publicaciones periódicas
			22040	Material informático
			22100	Energía eléctrica
			22110	Agua
			22120	Gas
			22130	Combustible
			22140	Vestuario
			22150	Productos alimenticios
			22160	Productos farmacéuticos y sanitarios
			22170	Materias primas funcionam. de los servicios
			22190	Otros suministros
			22200	Servicios telefónicos
			22210	Servicios postales y telegráficos
			22220	Télex
			22290	Otras comunicaciones
			22300	Transporte
			22400	Primas seguros edificios y locales
			22410	Primas seguros vehículos
			22420	Primas seguros otro inmovilizado
			22490	Primas seguros otros riesgos
			22620	Publicaciones y promoción
			22630	Jurídicos y contenciosos
			22640	Otros convenios
			22650	Gastos de comunidad
			22660	Reuniones y conferencias
			22670	Cooperación científica y técnica
			22680	Promoción cultural, educativa y turística
			22690	Otros gastos
			22700	Trabajos realizados empresas limpieza
			22710	Trabajos realizados empresas seguridad
			22730	Trabajos realizados empresas proceso datos
			22750	Conciertos con ipsfl
			22760	Trab. realiz. empr. estudios y trab. técnicos
			22790	Otros trabajos con el exterior
			22810	Gastos personal médico
			22830	Gastos sanitar.: hospitales, ambulancias, etc.
			22900	Imprevistos e insuficiencias
			23010	Dietas personal
			23020	Dietas consejos administración
			23040	Dietas comisión jurídica del deporte
			23100	Locomoción y traslado personal
			24100	Servicios nuevos: reparación y conservación
			24200	Serv. nuevos: material, suministros y otros
			24210	Servicios nuevos: salud laboral
			26010	Formación comercial
			26020	Formación: F.S.E.
			26040	Formación artesanal
			26050	Formación personal CC.LL.
			26060	Servicios nuevos I.M.I.
			40206	Compensación tributos locales CTNE
			60800	Semovientes
			60910	Estudios y proyectos para inversiones
			60930	Estudios de nuevas aplicaciones informáticas
			60940	Información estadística

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU- PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
			60950	Estudios y proyectos de investigación
			60990	Otros estudios y proyectos
			69000	Serv. nuevos: planes científico técnico C.M.
			69010	Servicios nuevos: programas formación prof.
			69040	Restaur. y cons. bienes muebles valor arq.
			69050	Serv. nuevos: Casa Oficios Sierra Norte

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R101	Sueldos y salarios	Gastos	10000	Retribuciones básicas: altos cargos
			11000	Retribuc. básicas: personal eventual Gabinete
			11010	Otras remunerac.: personal eventual Gabinete
			11090	Incremento retribuc.: personal eventual Gab.
			12000	Sueldos grupo A
			12000	Sueldos grupo B
			12000	Sueldos grupo C
			12000	Sueldos grupo D
			12000	Sueldos grupo E
			12050	Trienios
			12060	Grado
			12090	Incremento retribuciones
			12100	Retribuciones complemento destino
			12110	Complementos específicos
			12130	Otros complementos
			12190	Incremento retribuciones
			12200	Casa vivienda
			12400	Retribuciones funcionarios en prácticas
			12530	Homogeneización sistema retributivo
			13000	Retribuciones básicas: laboral fijo
			13020	Fondo cumplimiento sentencias: laboral fijo
			13030	Indemnización por despido de laborales
			13100	Retribuciones básicas: laboral eventual
			13110	Otras remuneraciones laboral eventual
			14110	Contratos administrativos trabajos específicos
			14180	Otras remuneraciones: funcionarios
			15000	Plus de productividad
			15100	Gratificaciones
			23000	Dietas asistencia miembros Asamblea
R102	Cotizaciones sociales efectivas a cargo de las empresas	Gastos	16000	Cuotas sociales
R103	Cotizaciones sociales ficticias	Gastos	16080	Aportación empresa: beneficios sociales
			16100	Pensiones
			16110	Pensiones a familiares
			16130	Indemnización y jubilaciones incentivadas
			16210	Otras prestaciones al personal: beneficios
			16410	Complemento familiar clases pasivas
			22820	I.L.T. Subsidios
			22850	Prestaciones sociales
			22870	Ayudas económ. fallecimiento, invalidez, etc.

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R20	Impuestos ligados a la producción y a la importación	Ingresos	10201 30402 30403 30404 30409 31201 31202 31301 31401 31402 31403 31404 31501 37401 37501 38102	Recargo licencia fiscal Productos Servicio Forestal Productos Servicio Agropecuario Productos Servicio Veterinario Varios Tasas por obra e instal. zona infl. carr. Com. Servicio en materia de carret. y ord. transp. Tasas por ord. de inst. y act. ind. energ. Tasas por inst. y ord. ind. agrarias y alim. Tasas por prestación servicios agronómicos Tasas por prestación serv. sanidad animal Tasas por matrícula cotos de caza Servicios en materia residuos Licencias de caza y pesca Ingresos prestación serv. transportes Pagos indebidos (parte)
R41	Intereses efectivos	Ingresos	50001 50002 51801 52001 52002 59999	Intereses de Deuda del Estado Intereses de títulos y valores Concedidos IVIMA Intereses de depósitos de cuentas de la CM Intereses de depósitos de fianzas Varios
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Ingresos	40101 40102 40103 40201 40301 40302 40303 40306 40307 40311 40401 40404 41101 41303 41304 41306 44109 45001 45002 45003 45004 45005 45006 45007 49102 49109	Participación en tributos del Estado Partic. ing. Est. y previsión trib. cedidos Liquidación y participación tributos Estado Compensación IVA soportado Subvención Ministerio Educación Subvención Ministerio Agricultura Subvención Ministerio Sanidad Subvención Ministerio Industria Subvención Ministerio Trabajo y S.S. Subvención Ministerio Asuntos Sociales Carga financiera ITE Subv. del Estado, C.M., Ayto. Madrid C. Tptes. PANDEBE Subvención Consejo Superior de Deportes Subvención INEM Subvención de OO.AA.AA. Subvención otras empresas y Entes Públicos Subvención Consejería Política Territorial (*) Subvención Consejería Salud (*) Subvención Consejería Economía (*) Subvención Consejería Integración Social (*) Subv. Consejería Agricultura y Cooperación (*) Subvención Consejería Presidencia (*) Subvención Comunidad Madrid (*) Subvención Consejería Educación (*) Ingresos CEE: Fondos FSE Otras subvenciones CEE
R69	Transferencias corrientes diversas	Ingresos	31405 31406 39101 39102 39103 39901 44109 47101 47901 48301 49109	Tasas por expedición permisos pesca Tasas por prestación servicios en montes Multas Sanciones en materia defensa consumidor Recargos de prórroga y apremio Derechos de examen Subvenc. de empresas púb. y otros entes púb. Aportaciones de empresas privadas Aportaciones de empresas privadas Donativos a residencias de ancianos Otras subvenciones CEE

CUENTA 3. De renta. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R30	Subvenciones de explotación y a la importación	Gastos	42000 44300 44330 44370 44390 47390	Subvención fomento del empleo Subvenciones Ente Público RTVM Subvenciones TAGSA Subvenciones OREVASA Subvenciones otras empresas o entes públicos A empresas privadas: subvención
R41	Intereses efectivos	Gastos	30000 31050 31060 31100 33000 34900	Intereses de obligaciones y bonos Intereses de prést. y anticipos otros E.P. Intereses de prést. y anticipos fam. e ipsfl Gastos de formaliz., cancel. y mod. prést. Intereses de préstamos del exterior Otros gastos financieros
R43	Rentas de la tierra y activos incorporales	Gastos	20000	Arrendamiento terrenos y bienes naturales
R61	Impuestos corrientes sobre renta y patrimonio	Gastos	22500 22500	Tributos locales Tributos estatales
R64	Prestaciones sociales	Gastos	22740 22770 48500	Conciertos con Entidades Locales Conciertos at. psiquiát. y méd. a minusvál. Pensiones asist. ancianos y enferm. incapac.
R65	Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	Gastos	40300 40310 40320 41310 41320 41340 41360 43300 43320 43330 43340 43350 44340 46390	Subvención a Administración del Estado Subvención a la UNED Subvención a Universidad Politécnica Subvención Servicio Regional de Salud Subv. Servicio Regional de Bienestar Social(*) Subvención PAMAM (*) Subvención Agencia del Medio Ambiente (*) Subvención Servicio Regional de Compras (*) Subvención Instituto Vivienda de Madrid (*) Subvención Imprenta Comunidad de Madrid (*) Subvención Consorc. Reg. de Transportes (*) Subvenciones IMDER (*) Residencia de ancianos Subvenciones a CC.LL. (**)
R66	Transferencias corrientes a instituciones privadas	Gastos	22780 44360 48310 48320 48330 48340 48350 48380 48510	Otros conciertos Subvención Consorcio Población marginada A ipsfl Becas formación, investigación y otras Convenio Círculo Bellas Artes Plan Regional de investigación Subvenciones organizaciones de consumidores Subvenc. plan prevención delinc. y marg. soc. Prevención toxicomanía para jóvenes
R69	Transferencias corrientes diversas	Gastos	48390 48400 49300	Subvenciones a familias Asistencia víctimas inseguridad ciudadana Al exterior: aportación

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
R71	Ayudas a la inversión	Ingresos	70301	Subvención FCI
			70302	Transferencias Administración del Estado
			70303	Subvención MOPU-OCRES
			70305	Subvención MOPU ayudas personales
			70307	Subvención MOPU pago justiprecios
			70308	Subvención MOPU Confederac. Hidrográf. Segura
			70309	Subvención MAPA
			70310	Subvención Ministerio Educación
			70313	Subvención MINECO
			70314	Subvención MAPA
			70315	Subvención MAPA para PPOS
			70318	Subvención MINER
			71301	Subvención Consejo Superior Deportes
			71303	Subvención INSERSO
			71306	Otras subvenciones Administración
			71307	Otras subvenciones Administración Central
			73001	Subvención de OO.AA.CC.
			75001	Subvención Comunidad Madrid (*)
			75002	Subvención Consejería Salud (*)
			75003	Subvención Consejería Economía (*)
			75004	Subvención Consejería Integración Social (*)
			75005	Subv. Consejería Agricultura y Cooperación (*)
			75006	Subvención Consejería Presidencia (*)
			75006	Subvención Consejería Economía (*)
			75007	Subvención Consejería Educación (*)
			77101	Subvención empresas privadas
			79101	Ingresos CEE. Fondos FEDER
			79109	Otras subvenciones CEE
R79	Otras transferencias de capital	Ingresos	59101	Memorias y Rentas de Fundaciones y Test.

CUENTA 5. De capital. Empleos

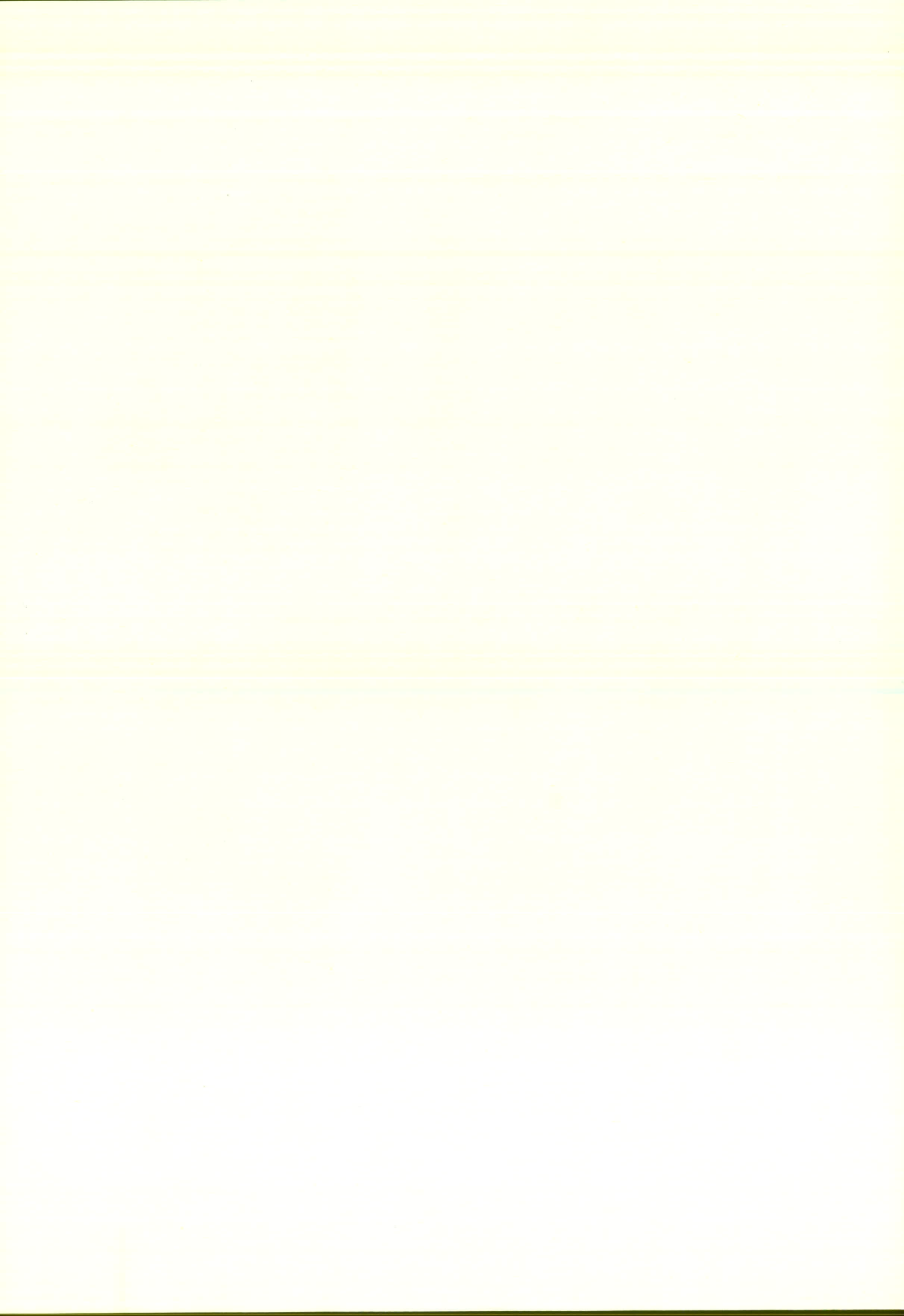
CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
P41	Formación bruta de capital fijo	Gastos	22010	Mobiliario y enseres
			22180	Suministros material inventariable
			60200	Adquisición de edificios y otras construc.
			60210	Construcción de edificios
			60220	Otras construcciones
			60300	Instalaciones de seguridad
			60310	Instalaciones calefacción y climatización
			60320	Instalaciones eléctricas
			60330	Otras instalaciones
			60340	Equipamiento médico y de rehabilitación
			60350	Equipamiento contra incendios
			60370	Maquinaria y equipo agropecuario
			60380	Maquinaria y equipo industrial
			60390	Otra maquinaria y equipo
			60400	Automóviles
			60410	Equipamiento automotriz especializado
			60500	Mobiliario
			60510	Equipos oficina
			60520	Equipos de impresión y reproducción
			60600	Equipos informáticos
			60700	Construcción de carreteras
			60710	Construcción obras hidráulicas
			60720	Urbanización
			60730	Construcciones y equipo deportivo
			60740	Infraestructura del transporte
			60750	Protección y mejora del medio ambiente
			60760	Areas verdes y parques metropolitanos
			60770	Replantación y mejora de masas forestales
			60780	Construcción e infraestructura de vertederos
			60790	Otras actuaciones
			60810	Equipamiento cultural
			60820	Señalización
			60830	Otro equipo transporte
			60840	Defensa medio ambiente
			61000	Conservación terrenos
			61101	Enajenación otras inversiones reales
			61200	Conservación de edificios
			61300	Reposición y mejora de instalaciones
			61320	Reposición y mejora de equipamientos
			61390	Otras reposiciones y mejoras
			61400	Reposición y mejora material transporte
			61500	Reposición y mejora mobiliario
			61700	Conservación de carreteras
			61730	Acondicionamiento de regadíos y canales
			61740	Acondicionamiento de caminos y vías pecuarias
			61750	Mantenimiento de márgenes
			61760	Recuperac. zonas degradadas área metropol.
			61790	Conservación de otros bienes
P71	Adquisición neta de terrenos	Gastos	60000	Adquisición terrenos
		Ingresos	60101	Enajenación de terrenos
R71	Ayudas a la inversión	Gastos	70300	Transferencias a la Administración del Estado
			70310	Transferencias a la Comunidad de Madrid
			71310	Subvención Servicio Regional de Salud (*)
			71320	Subv. Servic. Regional de Bienestar Social (*)
			71340	Subvención PAMAM (*)
			71360	Subvención Agencia Medio Ambiente (*)
			71390	Otras subvenciones OO.AA.AA.
			72000	Subvención fomento del empleo
			72100	Subvención a la rehabilitación de polígonos
			73320	Subvención Instituto Vivienda de Madrid (*)
			73330	Subvención Imprenta Comunidad de Madrid (*)
			73340	Subvenc. Consorcio Regional de Transportes (*)
			73350	Subvención IMDER (*)
			74300	Subvención Ente Público RTVM
			74310	Subvención IMADE
			74320	Subvención EPIMSA

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
			74330	Subvención TAGSA
			74360	Subvención METRO
			74390	Subvención otras empresas o entes públicos
			74400	Residencia de ancianos
			76300	Subv. CC.LL.: plan prov. obras y servic. (**)
			76320	Subv. CC.LL.: plan cooperación municipal (**)
			76330	Subv. CC.LL.: mancomunidades servicios (**)
			76340	Subvención CC.LL.: plan especial (**)
			76350	Subv. CC.LL.: rehabil. edif. municipales (**)
			76360	Subv. CC.LL.: plan electrificación rural (**)
			76370	Mejora abastecimiento y sanea. redes mun. (**)
			76390	Subvención CC.LL.: otras actuaciones (**)
			76409	Otras aportaciones CC.LL. (10) (**)
			76490	Otras subvenc. a Corporaciones Locales (**)
			77300	Subv. empres. privat.: promoción sistema prod.
			77320	Subv. empresas privadas: sacrificio ganado
			77330	Subv. empresas privadas: desarrollo ganadero
			77340	Subv. empresas privat.: comercialización prod.
			77350	Subv. empresas privadas: produc. vitivinícola
			77360	Subv. empresas priv.: actuaciones agrícolas
			77390	Subvención otras empresas privadas
			77400	Madrid Convenio Bureau
			78300	Subvención a familias e ipsfl
			78310	CID a familias e ipsfl
			78330	Subvención Patronato de la Almudena
			78390	Otras subvenciones a familias e ipsfl

(*) A consolidar en las cuentas internas de la Comunidad de Madrid

(**) A consolidar en las cuentas agregadas Corporaciones Locales-Comunidad de Madrid



ANEXO 4. CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS. OPERACIONES FINANCIERAS. 1990.

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC	INGRESOS GASTOS	CODIGO PRESU-PUESTARIO	DESCRIPCION DEL CODIGO PRESUPUESTARIO
F30	Otros depósitos en moneda nacional	Ingresos	93001	Depósitos y fianzas recibidas
F60	Enajenación de acciones	Ingresos	84001	Enajenación de acciones
F70	Créditos a corto plazo	Ingresos	82001 82005 82008 82009 92002	Reintegro préstamos a c.p. concedidos a Seg. Soc. Reintegro préstamos a c.p. concedidos al S.R.C. Reintegro anticipos concedidos a funcionarios Reintegro anticipos concedidos a contratados Préstamos recibidos a c.p. de la C.M. (S.R.C.)
F70	Créditos a corto plazo	Gastos	82001 82010 82020 82080 82090	Préstamos a c.p. concedidos a Seguridad Social Concesión de préstamos a c.p. a funcionarios Concesión de préstamos a c.p. a contratados Anticipo a c.p. al Servicio Regional de Compras Anticipo a c.p. a EPIMSA
F80	Créditos a medio y largo plazo	Ingresos	82209 82210 92009	Reintegro préstamos a m.l.p. concedidos a CCLL Reintegro préstamos a m.l.p. para vivienda rural Préstamos recibidos a m.l.p. de empresas
F80	Créditos a medio y largo plazo	Gastos	92210 92220 92228 92240	Amortización préstamos a m.l.p. recibido del INP Amortización préstamos a m.l.p. recibidos del BCL Amortización préstamos a m.l.p. recibidos del BCL Amortización préstamos a m.l.p. recib. de C. Aho.



ANEXO 5. CORRESPONDENCIA ENTRE LA CLASIFICACION DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y LAS OPERACIONES DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS.

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
P 11 y P 12	PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A LA VENTA	
	(-) Existencias de productos terminados, saldos iniciales	30 a 38
	Existencias de productos terminados, saldos finales	30 a 38
	(-) Descuentos sobre ventas por pronto pago	626
	Ventas	700 a 706
	(-) Devoluciones de ventas	708
	(-) Rappels sobre ventas	709
	Ventas de subproductos y residuos	71
	Ventas de embases y embalajes	72
	Ingresos por prestación de servicios al personal	730
	Comisiones	732
	Ingresos por prestación de servicios diversos	735
	Otros ingresos	738
	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	76

CUENTA 1. De producción. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
P 20	CONSUMO INTERMEDIO	
	(-) Existencias de productos terminados, saldos iniciales	30 a 38
	Existencias de productos intermedios, saldos finales	30 a 38
	Compras de mercaderías, materias primas y auxiliares	600 a 607
	(-) Devoluciones de compras	608
	(-) Rappels por compras	609
	Transporte del personal	616
	Gastos de ampliación de capital	620
	Gastos de emisión de obligaciones y bonos	621
	Gastos de formalización y cancelación de préstamos	622
	Arrendamientos	640
	Reparación y conservación	641
	Suministros	642
	Trabajos realizados por otras empresas	644 a 645
	Primas de seguros	646
	Transportes y fletes	65
	Gastos diversos	66
	(-) Descuentos sobre compras por pronto pago	746
A 1	CONSUMO DE CAPITAL FIJO	
	Dotación del ejercicio para amortización del inmovilizado material	68

CUENTA 2. De explotación. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
R 31	SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	
	Subvenciones oficiales	750

CUENTA 2. De explotación. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
R 10	REMUNERACION DE ASALARIADOS	
	Sueldos y salarios	610 a 615
	Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales	617 a 619
R 22	IMPUESTOS LIGADOS A LA PRODUCCION, CON EXCLUSION DEL IVA	
	Tributos	63

CUENTA 3. De renta. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
R 41	INTERESES EFECTIVOS	
	Ingresos de obligaciones y bonos a cargo de empresas del grupo	741
	Otros ingresos financieros	747
R 44	DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DISTRIBUIDAS POR LAS SOCIEDADES	
	Ingresos de acciones y participaciones en empresas del grupo	740
	Ingresos y otras inversiones permanentes y temporales	742 y 743
R 43	RENTAS DE LA TIERRA Y DE ACTIVOS INMATERIALES	
	Ingresos de la propiedad industrial cedida en explotación	731
R 52	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE ACCIDENTES	—
R 62	COTIZACIONES SOCIALES REALES	—
R 63	COTIZACIONES SOCIALES FICTICIAS	—
R 69	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIVERSAS	
	Otras subvenciones	751

CUENTA 3. De renta. Empleos


CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
R 41	INTERESES EFECTIVOS Gastos de obligaciones y bonos Intereses de préstamos y títulos en circulación Otros gastos financieros	623 624 y 625 627
R 44	DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DISTRIBUIDAS POR LAS SOCIEDADES Intereses de préstamos y títulos en circulación	624 y 625
R 43	RENTAS DE LA TIERRA Y DE ACTIVOS INMATERIALES Cánones	643
R 51	PRIMAS NETAS DE SEGUROS DE ACCIDENTES	—
R 61	IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	—
R 64	PRESTACIONES SOCIALES	—
R 66	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LAS IPSFL	—
R 69	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIVERSAS	—

CUENTA 5. De capital. Recursos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
R 71	AYUDAS A LA INVERSION	
	Subvenciones en capital (parte)	14
R 79	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	Subvenciones en capital (parte)	14

CUENTA 5. De capital. Empleos

CODIGO SEC	DESCRIPCION DEL CODIGO SEC/Nombre de la cuenta del PGC	NUMERO DE CUENTA PGC
P 41	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	
	Edificios y otras construcciones	202
	Maquinaria, instalaciones y utillaje	203
	Elementos de transporte	204
	Mobiliario y enseres	205
	Equipos para proceso de información	206
	Repuestos para inmovilizado	207
	Otro inmovilizado material	208
	Instalaciones complejas especializadas	209
P 42	VARIACION DE EXISTENCIAS	
	Existencias, saldos iniciales y finales	30 a 38
P 71	ADQUISICION NETA DE TERRENOS	
	Terrenos y bienes naturales	200
R 72	IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL	—
R 79	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—



IX. Coeficientes de estructura
y actividad de las empresas



**CUADRO IX.1. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
COEFICIENTES DE ESTRUCTURA DEL ACTIVO (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	63,5	65,5	66,8	61,0	71,3
EMITRA	69,5	66,8	59,2	56,8	63,6
EMV	3,6	13,2	22,2	27,9	19,7
EMSF	88,3	88,3	89,0	87,6	91,1
MERCAMADRID	93,4	92,6	89,4	88,0	93,6
CTM	—	6,6	2,4	—	—
CLUB DE CAMPO	24,7	24,2	26,9	26,8	37,8
AYDISA	18,3	17,4	8,7	—	—
AYDIPARK	12,9	15,7	11,8	—	—
AYCESA	19,6	14,2	8,4	s.d.	—
AYCLES	17,3	13,5	13,5	s.d.	—
AYRASA	12,5	14,4	15,5	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	8,4	2,3
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	21,6	17,9
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	13,4	12,5
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	14,6
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	6,8
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	7,3	7,1
VIVEROS	37,7	36,9	29,7	s.d.	s.d.
BUTARQUE	23,3	19,9	15,1	s.d.	s.d.
LA CHINA	48,2	47,6	36,9	s.d.	s.d.
REJAS	24,1	17,8	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	1,6	1,9	2,6	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	20,9	18,9	12,8	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	11,7	39,9	85,9	92,4	0,2
ERESA	—	59,5	65,5	75,5	72,4
SERVIMADRID	—	—	68,7	s.d.	39,3
PROMADRID	—	6,5	8,5	16,6	10,6
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	s.d.	s.d.	0,1
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	—	0,1
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	0,0
AGREGADO MADRID	64,0	61,8	62,5	62,3	36,9
EMV (Alcalá de Henares)	—	—	s.d.	s.d.	3,8
SEROMAL (Alcobendas)	6,2	10,0	11,0	12,1	6,1
EMTU (Alcobendas)	—	10,3	—	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	4,6
EMT (Fuenlabrada)	55,4	67,9	73,5	68,6	78,5
FUMECO (Fuenlabrada)	54,8	56,5	67,1	33,5	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	0,2
GISA (Getafe)	—	—	—	21,1	13,3
EMPESA (Móstoles)	—	80,6	84,0	80,5	75,2
IMS (Móstoles)	—	—	—	1,1	1,0
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	0,0
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	15,3	24,6	25,4	16,1	14,0
TOTAL	62,9	61,2	61,9	61,0	36,4

(*) *Inmovilizado material bruto x 100 / Activo bruto total.*

**CUADRO IX.2. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
COEFICIENTES DE COMPOSICION DEL CAPITAL DE FINANCIAMIENTO (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	20,4	20,0	17,4	17,0	24,8
EMITRA	18,7	14,8	12,4	14,1	27,0
EMV	28,5	22,2	22,1	20,7	20,6
EMSF	31,7	23,7	27,6	30,2	45,0
MERCAMADRID	3,8	2,6	4,1	5,0	2,3
CTM	—	7,1	10,2	—	—
CLUB DE CAMPO	13,9	11,6	8,7	10,0	6,5
AYDISA	38,9	27,2	48,0	—	—
AYDIPARK	87,8	23,3	84,6	—	—
AYCESA	81,0	49,8	69,4	s.d.	—
AYCLES	72,5	55,7	76,2	s.d.	—
AYRASA	51,4	26,7	72,0	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	89,6	96,6
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	48,0	90,7
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	90,4	93,7
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	78,2
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	43,6
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	83,1	90,5
VIVEROS	74,2	24,8	56,5	s.d.	s.d.
BUTARQUE	53,9	32,7	62,3	s.d.	s.d.
LA CHINA	61,2	24,1	48,0	s.d.	s.d.
REJAS	76,7	40,3	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	71,4	39,5	62,0	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	63,7	54,5	42,1	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	1,4	0,2	20,6	98,5	99,6
ERESA	—	9,6	13,2	10,5	11,8
SERVIMADRID	—	—	29,7	s.d.	9,5
PROMADRID	—	1,1	6,9	4,0	10,5
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	1,0	s.d.	4,2
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	1,1	85,8
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	27,5
AGREGADO MADRID	18,6	16,0	18,0	21,9	30,6
EMV (Alcalá de Henares)	—	—	s.d.	s.d.	99,0
SEROMAL (Alcobendas)	91,0	83,9	84,6	84,8	90,7
EMTU (Alcobendas)	—	16,1	18,2	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	3,8
EMT (Fuenlabrada)	51,0	63,1	67,4	66,4	45,8
FUMECO (Fuenlabrada)	—	43,5	32,9	41,2	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	1,0
GISA (Getafe)	—	—	—	7,3	11,0
EMPESA (Móstoles)	—	17,6	10,7	4,3	8,3
IMS (Móstoles)	—	—	—	1,1	1,3
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	3,6
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	83,6	75,9	77,1	45,0	44,6
TOTAL	20,1	16,9	18,8	22,5	30,9

(*) Deuda a corto x 100 / Pasivo total.

**CUADRO IX.3. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
COEFICIENTES DE EQUILIBRIO FINANCIERO (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	75,6	120,2	107,2	199,5	92,9
EMITRA	137,0	192,0	297,8	269,9	115,2
EMV	30,1	79,0	90,7	54,9	50,9
EMSF	26,1	40,5	24,0	28,7	15,6
MERCAMADRID	124,7	281,5	211,5	234,8	270,3
CTM	—	410,0	808,5	—	—
CLUB DE CAMPO	127,1	180,3	234,3	139,6	243,2
AYDISA	201,4	293,0	190,4	—	—
AYDIPARK	90,4	353,7	101,4	—	—
AYCESA	93,6	120,3	123,1	s.d.	s.d.
AYCLES	112,0	153,1	108,1	s.d.	s.d.
AYRASA	163,8	312,2	110,0	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	70,2	79,6
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	163,0	88,3
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	78,6	82,7
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	105,9
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	207,9
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	s.d.	81,4
VIVEROS	71,7	230,3	109,8	s.d.	s.d.
BUTARQUE	130,6	238,6	130,1	s.d.	s.d.
LA CHINA	79,1	204,0	122,8	s.d.	s.d.
REJAS	91,4	188,8	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	127,8	227,9	117,9	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	113,0	136,8	194,3	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	—	—	68,5	7,7	85,7
ERESA	—	325,8	231,3	216,1	204,4
SERVIMADRID	—	—	85,2	s.d.	639,3
PROMADRID	—	—	586,1	568,8	303,9
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	—	s.d.	—
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	—	63,3
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	363,8
AGREGADO MADRID	83,6	131,2	102,3	94,1	148,1
EMV (Alcalá de Henares)	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	31,8
SEROMAL (Alcobendas)	100,8	102,2	98,9	98,9	98,1
EMTU (Alcobendas)	—	400,0	550,0	s.d.	s.d.
SOGEPIA (Alcobendas)	—	—	—	—	—
EMT (Fuenlabrada)	55,4	30,6	29,0	40,8	31,1
FUMECO (Fuenlabrada)	30,2	94,6	57,1	161,5	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	—
GISA (Getafe)	—	—	—	751,0	139,3
EMPESA (Móstoles)	—	110,4	150,0	455,2	194,4
IMS (Móstoles)	—	—	—	—	334,1
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	—
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	95,5	91,6	89,7	124,7	158,8
TOTAL	84,7	128,7	101,6	95,7	148,5

(*) $(\text{Deudores} + \text{Cuentas financieras}) \times 100 / \text{Deuda a corto}$.

**CUADRO IX.4. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
FONDO DE ROTACION (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	-825,4	738,3	232,2	4.223,3	-471,6
EMITRA	26,8	61,1	124,2	152,1	44,3
EMV	-699,3	-342,6	-216,0	-1.309,4	-2.212,2
EMSF	-733,2	-695,9	-1.071,6	-1.452,3	-3.830,9
MERCAMADRID	92,7	472,4	504,3	797,8	465,5
CTM	—	9,3	291,9	—	—
CLUB DE CAMPO	37,3	98,6	125,2	38,7	111,0
AYDISA	28,0	41,5	65,6	—	—
AYDIPARK	-7,2	47,7	1,4	—	—
AYCESA	-5,8	15,5	41,4	s.d.	—
AYCLES	13,1	58,5	18,1	s.d.	—
AYRASA	32,3	57,5	7,8	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	-49,2	-33,8
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	33,4	-13,3
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	-23,5	-23,5
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	5,8
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	88,5
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	-17,5	-13,5
VIVEROS	-53,7	85,2	18,2	s.d.	s.d.
BUTARQUE	15,6	53,1	29,5	s.d.	s.d.
LA CHINA	-37,9	75,3	33,7	s.d.	s.d.
REJAS	-4,7	37,9	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	8,8	26,1	6,4	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	2,3	7,1	21,5	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	983,6	1.244,1	-203,2	-3.326,8	-1.873,2
ERESA	—	95,5	75,1	54,8	59,7
SERVIMADRID	—	—	-1,6	s.d.	32,9
PROMADRID	—	144,0	108,4	34,1	62,0
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	9,9	s.d.	19.992,3
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	10,0	-1.358,1
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	6.963,1
AGREGADO MADRID	-1.126,7	2.330,2	222,4	-824,6	17.995,0
EMV (Alcalá de Henares)	—	—	s.d.	s.d.	-114,1
SEROMAL (Alcobendas)	4,9	9,2	-5,7	-7,1	-17,7
EMTU (Alcobendas)	—	4,2	6,3	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	16,5
EMT (Fuenlabrada)	-32,4	-57,0	-62,9	-58,0	-87,7
FUMECO (Fuenlabrada)	-3,7	-0,2	-1,2	4,7	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	38,0
GISA (Getafe)	—	—	—	33,5	4,4
EMPESA (Móstoles)	—	0,5	1,9	11,3	8,4
IMS (Móstoles)	—	—	—	210,6	32,3
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	10,6
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	-31,2	-43,3	-61,6	194,9	-737,3
TOTAL	-1.157,9	2.286,9	160,8	-629,7	18.732,3

(*) Deudores + Cuentas financieras - Deuda a corto.

**CUADRO IX.5. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
COEFICIENTES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	82,7	82,3	56,9	96,3	85,0
EMITRA	51,3	35,4	33,5	53,9	114,3
EMV	269,9	236,4	153,1	103,4	133,4
EMSF	275,5	252,6	186,4	218,4	302,4
MERCAMADRID	21,4	17,6	30,3	21,7	15,1
CTM	—	32,3	17,5	—	—
CLUB DE CAMPO	19,3	13,4	14,7	11,2	10,0
AYDISA	104,5	113,6	464,0	—	—
AYDIPARK	938,8	—	730,2	—	—
AYCESA	486,1	610,6	—	s.d.	—
AYCLES	383,5	337,0	513,1	s.d.	—
AYRASA	273,5	245,5	257,4	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	729,9
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	555,4	—
VIVEROS	490,4	519,8	536,6	s.d.	s.d.
BUTARQUE	176,5	194,7	255,3	s.d.	s.d.
LA CHINA	798,9	479,9	556,4	s.d.	s.d.
REJAS	452,1	535,5	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	285,6	310,6	400,9	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	201,1	175,5	127,1	s.d.	s.d.
SUR	—	—	—	s.d.	s.d.
REFEMASA	1,5	23,0	26,3	—	—
ERESA	—	23,3	15,2	12,1	13,3
SERVIMADRID	—	—	—	s.d.	1,2
PROMADRID	—	1,1	7,5	9,0	14,0
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	1,0	s.d.	—
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	1,1	—
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	—
AGREGADO MADRID	72,2	78,5	69,4	114,9	158,1
EMV (Alcalá de Henares)	—	—	s.d.	s.d.	—
SEROMAL (Alcobendas)	—	633,5	633,4	696,0	—
EMTU (Alcobendas)	—	19,2	23,3	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	4,0
EMT (Fuenlabrada)	103,0	171,0	206,5	205,9	170,7
FUMECO (Fuenlabrada)	103,9	77,1	49,1	137,2	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	1,0
GISA (Getafe)	—	—	—	7,9	11,6
EMPESA (Móstoles)	—	23,1	14,8	22,0	23,7
IMS (Móstoles)	—	—	—	57,1	100,4
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	4,0
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	515,2	348,4	365,6	149,8	203,8
TOTAL	75,1	80,2	71,1	115,7	159,1

(*) $(Previsiones + Provisiones + Deuda a m. l. plazo + Deuda a c. plazo) \times 100 / (Capital + Reservas + Subvenciones de capital + Fondo amortización)$.

**CUADRO IX.6. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
COEFICIENTES DE AUTONOMIA FINANCIERA (*)
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	53,8	54,0	55,9	46,4	53,5
EMITRA	55,8	62,3	65,8	59,2	40,9
EMV	26,8	29,5	38,9	48,5	42,7
EMSF	24,7	25,7	34,2	30,6	24,8
MERCAMADRID	77,8	77,0	70,4	71,3	78,5
CTM	100,0	23,5	84,4	—	—
CLUB DE CAMPO	83,2	86,4	85,9	89,6	89,7
AYDISA	37,2	42,0	12,5	—	—
AYDIPARK	9,4	7,3	11,6	—	—
AYCESA	16,8	14,1	0,9	s.d.	—
AYCLES	18,9	17,9	14,9	s.d.	—
AYRASA	18,8	28,3	28,0	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	9,0	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	8,1	8,6
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	9,6	4,1
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	10,7
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	6,1
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	s.d.	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	15,0	—
VIVEROS	15,1	14,6	14,7	s.d.	s.d.
BUTARQUE	30,5	27,4	25,3	s.d.	s.d.
LA CHINA	9,4	14,7	8,9	s.d.	s.d.
REJAS	17,0	14,6	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	25,0	23,8	19,8	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	31,7	31,1	36,8	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	97,5	79,6	78,7	1,3	0,4
ERESA	—	78,6	86,8	86,5	88,2
SERVIMADRID	—	—	2,7	s.d.	12,9
PROMADRID	—	98,6	93,1	90,9	74,8
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	99,0	s.d.	0,0
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	98,9	0,2
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	0,1
AGREGADO MADRID	56,0	53,5	54,7	48,2	30,7
EMV (Alcalá de Henares)	—	—	s.d.	s.d.	1,0
SEROMAL (Alcobendas)	8,8	13,5	13,5	12,2	6,8
EMTU (Alcobendas)	—	83,9	77,9	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	96,2
EMT (Fuenlabrada)	49,1	36,9	32,6	32,2	36,9
FUMECO (Fuenlabrada)	49,0	56,5	67,0	37,3	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	—
GISA (Getafe)	—	—	—	92,7	95,1
EMPESA (Móstoles)	—	81,0	87,1	79,4	80,8
IMS (Móstoles)	—	—	—	63,3	38,6
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	90,9
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	16,2	22,2	21,3	39,3	29,8
TOTAL	55,1	53,0	54,2	47,9	30,7

(*) $(Capital + Reservas + Subvenciones de capital + Fondo amortización) \times 100 / Pasivo total$.

**CUADRO IX.7. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
VENTAS POR TRABAJADOR
(Millones de pesetas)**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	2,4	2,3	2,5	3,2	2,5
EMITRA	2,8	3,5	3,1	3,2	s.d.
EMV	4,0	2,1	8,0	11,9	s.d.
EMSF	5,3	5,5	6,0	12,9	s.d.
MERCAMADRID	11,9	13,7	15,9	14,5	s.d.
CTM	—	—	13,9	—	—
CLUB DE CAMPO	3,6	3,5	4,0	4,3	s.d.
AYDISA	1,7	1,8	2,6	—	—
AYDIPARK	1,6	1,5	1,8	—	—
AYCESA	1,6	1,4	2,2	s.d.	—
AYCLES	1,1	1,7	1,8	s.d.	—
AYRASA	1,4	1,6	1,8	—	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	2,4	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	1,8	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	1,7	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	—	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	0,9	s.d.
VIVEROS	5,5	5,3	5,0	s.d.	s.d.
BUTARQUE	4,3	3,9	4,3	s.d.	s.d.
LA CHINA	5,0	5,1	5,2	s.d.	s.d.
REJAS	3,5	3,8	—	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	3,2	3,4	3,2	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	2,9	3,3	4,9	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	—	—	—	231,9	1.313,2
ERESA	—	—	—	—	s.d.
SERVIMADRID	—	—	13,2	s.d.	s.d.
PROMADRID	—	—	0,1	2,9	s.d.
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	—	s.d.	s.d.
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	s.d.	s.d.
ESTACION SUR DE AUTOBUSES	—	—	—	—	s.d.
AGREGADO MADRID	2,7	2,7	3,0	—	—
EMV (Alcalá de Henares)	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	0,3
SEROMAL (Alcobendas)	3,1	5,3	5,0	0,5	7,7
EMTU (Alcobendas)	—	—	—	s.d.	s.d.
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	0,6
CENTRO TRANSPORTES COSLADA	—	—	—	—	s.d.
EMT (Fuenlabrada)	1,5	1,9	2,5	3,4	3,4
FUMECO (Fuenlabrada)	0,9	1,5	1,1	1,6	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	—
GISA (Getafe)	—	—	—	—	0,2
EMPESA (Móstoles)	—	—	12,7	0,5	0,7
IMS (Móstoles)	—	—	—	—	177,9
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	s.d.	s.d.
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	2,8	4,3	4,0	—	—
TOTAL	2,7	2,7	3,0	—	—

**CUADRO IX.8. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
COEFICIENTES DE ESTRUCTURA DEL ACTIVO (*)**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	46,6	39,6	45,4	25,8	53,6
TVM	59,1	48,0	19,4	18,8	13,3
OREVASA	17,3	17,4	18,9	9,5	s.d.
TRES CANTOS	1,4	1,3	0,9	0,9	3,1
ARPEGIO	93,5	93,8	66,3	3,7	2,7
CANAL DE ISABEL II	86,4	85,5	85,8	93,3	94,1
HIDRAULICA SANTILLANA	82,6	81,0	78,2	87,0	85,8
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	61,8	51,4	63,8	64,5	81,4
AVAL MADRID	1,5	13,6	9,6	8,0	74,3
CTM	—	6,6	2,4	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	77,7	68,0	67,9	78,0	71,5
REFEMASA	11,7	39,9	85,9	92,4	0,2
TAGSA	67,7	81,9	67,0	65,5	76,1
TRAMONSA	81,5	73,0	71,2	62,3	46,4
ITV	—	1,6	51,0	46,6	52,0
PROMADRID	—	6,5	8,5	16,5	—
SERMASA	—	22,2	13,0	22,0	21,8
IRMASA	—	—	21,4	23,7	16,8
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	64,4	7,0	22,1
IMATEC	—	—	—	10,5	37,4
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	39,0
TURMADRID	—	—	—	—	10,4
TOTAL	72,4	65,8	71,8	79,4	78,0

(*) *Inmovilizado material bruto x 100 / Activo bruto total.*

**CUADRO IX.9. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
COEFICIENTES DE COMPOSICION DEL CAPITAL DE FINANCIAMIENTO (*)**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	34,6	35,8	37,3	54,6	34,6
TVM	25,7	32,6	4,4	65,7	67,4
OREVASA	28,2	26,5	22,8	48,8	s.d.
TRES CANTOS	68,6	22,9	12,4	13,0	21,8
ARPEGIO	0,7	1,7	10,0	10,2	20,1
CANAL DE ISABEL II	14,2	12,4	10,2	5,9	7,7
HIDRAULICA SANTILLANA	14,3	13,8	14,8	7,2	6,2
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	20,4	21,6	23,3	24,9	13,4
AVAL MADRID	4,5	0,7	0,4	0,0	8,7
CTM	—	7,1	10,2	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	26,3	27,4	18,5	14,6	11,5
REFEMASA	1,4	0,2	20,6	98,5	99,6
TAGSA	39,0	26,5	24,1	20,4	15,4
TRAMONSA	7,1	11,1	13,5	18,7	26,1
ITV	—	36,4	19,7	15,4	20,9
PROMADRID	—	1,1	6,9	4,0	—
SERMASA	—	72,7	35,9	10,5	17,0
IRMASA	—	—	39,7	33,7	82,0
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	66,2	63,9	54,4
IMATEC	—	—	—	27,4	18,3
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	39,4
TURMADRID	—	—	—	—	6,5
TOTAL	18,3	17,3	16,4	13,7	14,7

(*) *Deuda a corto x 100 / Pasivo total.*

**CUADRO IX.10. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
COEFICIENTES DE EQUILIBRIO FINANCIERO (*)**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	153,2	164,4	140,0	132,4	123,0
TVM	87,3	29,7	120,6	40,8	34,9
OREVASA	291,4	247,2	89,9	181,7	s.d.
TRES CANTOS	26,0	155,2	519,8	616,8	284,2
ARPEGIO	508,3	255,2	75,4	—	78,2
CANAL DE ISABEL II	87,4	105,8	122,7	105,6	69,3
HIDRAULICA SANTILLANA	101,3	121,2	128,8	148,5	189,3
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	166,6	138,9	128,4	117,8	185,0
AVAL MADRID	—	—	—	—	—
CTM	—	410,0	808,5	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	60,6	41,4	58,4	79,1	183,9
REFEMASA	—	—	68,5	7,7	85,7
TAGSA	48,7	36,6	41,4	115,5	132,4
TRAMONSA	252,8	182,1	184,6	148,0	72,4
ITV	—	235,0	201,3	331,8	228,0
PROMADRID	—	—	586,1	567,1	—
SERMASA	—	102,7	182,1	684,6	428,4
IRMASA	—	—	127,8	188,9	95,7
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	15,3	131,6	135,8
IMATEC	—	—	—	200,9	166,8
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	95,1
TURMADRID	—	—	—	—	544,6
TOTAL	126,2	132,1	137,1	117,4	107,1

(*) (Deudores + Cuentas financieras) x 100 / Deuda a corto.

**CUADRO IX.11. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
FONDO DE ROTACION (*)**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	247,7	455,3	303,1	403,5	224,2
TVM	-12,7	-194,9	19,7	-2.989,0	-5.797,4
OREVASA	33,3	24,0	-1,3	48,8	s.d.
TRES CANTOS	-2.245,5	613,4	3.834,4	6.607,4	4.574,6
ARPEGIO	4,9	4,5	-5,9	-2.119,4	-421,1
CANAL DE ISABEL II	-1.706,1	744,4	2.574,1	829,6	6.290,2
HIDRAULICA SANTILLANA	4,7	79,3	120,9	78,7	133,2
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	11.351,0	9.430,2	6.627,7	4.924,9	12.723,2
AVAL MADRID	517,9	388,2	565,9	713,1	698,2
CTM	0,1	9,3	291,9	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	-28,1	-154,3	-153,4	-74,0	239,4
REFEMASA	983,6	1.244,1	-203,2	-3.326,9	-1.873,2
TAGSA	-62,6	-44,3	-45,5	12,7	24,2
TRAMONSA	27,5	25,2	32,4	27,1	-29,2
ITV	—	68,7	68,5	166,1	159,5
PROMADRID	—	144,0	108,4	34,1	—
SERMASA	—	0,6	17,4	27,8	28,9
IRMASA	—	—	4,4	21,7	-5,0
PARQUE TECNOLOGICÓ DE MADRID	—	—	-43,9	4,1	3,8
IMATEC	—	—	—	27,2	112,1
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	-10,4
TURMADRID	—	—	—	—	24,9
TOTAL	9.115,7	12.837,7	14.155,1	9.622,3	4.562,9

(*) Deudores + Cuentas financieras - Deuda a corto.

**CUADRO IX.12. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
COEFICIENTES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO (*)**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	97,3	124,2	91,0	200,4	71,7
TVM	34,9	155,8	11,6	201,4	—
OREVASA	39,2	36,1	29,6	161,4	s.d.
TRES CANTOS	285,4	98,6	366,4	378,9	105,5
ARPEGIO	13,9	15,5	28,2	112,8	63,9
CANAL DE ISABEL II	54,5	53,8	49,8	18,6	20,7
HIDRAULICA SANTILLANA	48,3	48,4	49,6	26,4	33,5
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	158,4	102,0	124,1	116,4	98,1
AVAL MADRID	48,0	2,3	21,4	24,4	25,3
CTM	—	323,0	17,5	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	35,7	142,0	226,9	21,8	23,2
REFEMASA	1,5	23,0	26,3	—	—
TAGSA	88,7	40,4	34,8	27,5	18,7
TRAMONSA	9,9	14,1	17,5	25,0	79,0
ITV	—	339,3	82,8	33,0	31,6
PROMADRID	—	1,1	7,5	9,0	—
SERMASA	—	452,0	63,1	14,1	24,1
IRMASA	—	—	65,8	94,8	454,9
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	246,5	413,9	119,1
IMATEC	—	—	—	38,4	76,0
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	65,0
TURMADRID	—	—	—	—	8,1
TOTAL	89,4	75,0	79,0	43,7	46,4

(*) $(Previsiones + Provisiones + Deuda a m. l. plazo + Deuda a c. plazo) \times 100 / (Capital + Reservas + Subvenciones de capital + Fondo amortización)$.

**CUADRO IX.13. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
COEFICIENTES DE AUTONOMIA FINANCIERA (*)**

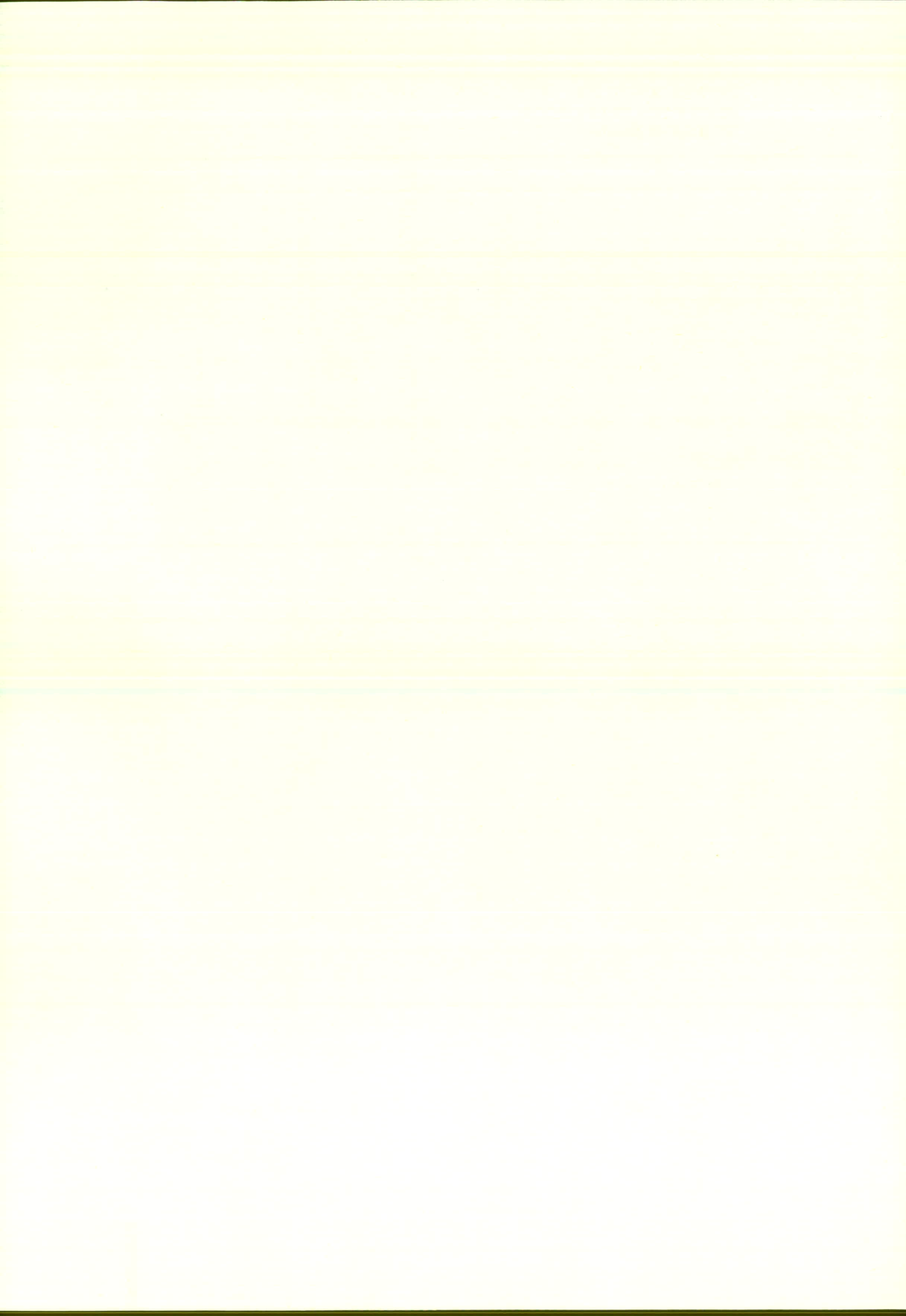
	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	47,6	41,8	50,1	30,8	56,4
TVM	73,5	38,9	83,0	32,7	2,1
OREVASA	71,8	73,5	77,2	30,2	s.d.
TRES CANTOS	25,2	23,3	20,0	20,1	20,7
ARPEGIO	87,5	84,6	77,1	43,4	31,6
CANAL DE ISABEL II	64,6	63,2	65,3	83,7	82,8
HIDRAULICA SANTILLANA	67,3	66,7	66,2	78,8	74,7
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	37,5	44,2	44,4	46,1	50,3
AVAL MADRID	64,9	91,6	77,6	77,4	76,5
CTM	100,0	23,5	84,3	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	73,7	41,3	30,0	81,4	81,2
REFEMASA	97,5	79,6	78,7	1,3	0,4
TAGSA	47,5	71,1	73,2	77,1	84,2
TRAMONSA	87,0	87,1	84,4	79,6	55,3
ITV	—	10,7	23,8	46,8	66,2
PROMADRID	—	98,7	93,1	—	—
SERMASA	—	16,1	56,9	74,6	70,3
IRMASA	—	—	60,3	35,6	18,0
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	28,9	19,5	45,6
IMATEC	—	—	—	71,4	24,1
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	60,6
TURMADRID	—	—	—	—	87,4
TOTAL	51,9	53,5	54,9	69,0	66,4

(*) $(Capital + Reservas + Subvenciones de capital + Fondo amortización) \times 100 / Pasivo total$.

**CUADRO IX.14. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
VENTAS POR TRABAJADOR
(Millones de pesetas)**

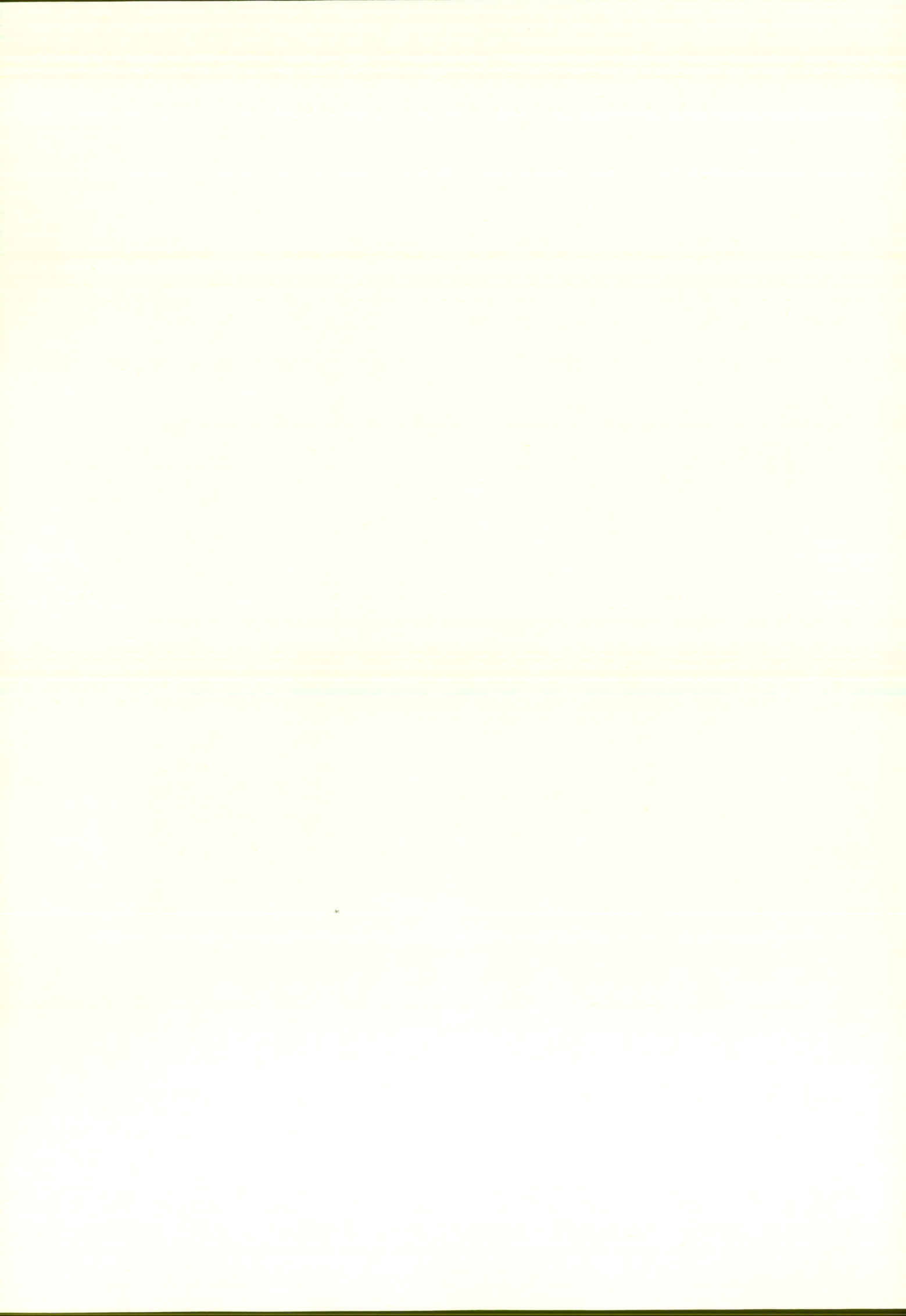
	1986	1987	1988	1989	1990 (1)
ICM	5,4	5,5	5,3	5,9	6,5
TVM	0,8	1,0	0,6	2,2	15,1
OREVASA	2,7	5,4	—	4,3	s.d.
TRES CANTOS	64,6	77,2	75,8	63,2	52,1
ARPEGIO	3,0	4,4	4,9	20,4	0,1
CANAL DE ISABEL II	7,8	8,6	8,8	10,0	10,8
HIDRAULICA SANTILLANA	4,2	4,8	5,0	5,3	4,9
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	1,8	2,1	2,4	2,5	6,1
AVAL MADRID	—	2,4	2,1	3,4	4,0
CTM	—	—	13,9	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	—	—	5,1	10,0	13,3
REFEMASA	—	—	—	231,9	1.313,2
TAGSA	3,5	1,6	0,8	0,6	0,3
TRAMONSA	7,6	8,2	6,6	5,2	—
ITV	—	2,1	5,3	5,5	5,8
PROMADRID	—	—	—	—	—
SERMASA	—	2,9	2,3	4,4	5,2
IRMASA	—	—	—	0,0	5,5
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	—	0,9	20,3	28,4
IMATEC	—	—	—	2,6	6,5
CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA	—	—	—	—	s.d.
TURMADRID	—	—	—	—	s.d.
TOTAL	3,2	3,8	4,1	4,7	8,8

(1) En las empresas de las que no se dispone de información respecto al número de trabajadores se ha utilizado el dato de empleo del año 1989.





X. Información de base por empresas



**CUADRO X.1. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1986. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA-MADRID	CTM	CLUB CAMPO	AYDISA	AYDI-PARK	AYCESA	AYCLES	AYRASA
ACTIVO	37.700,9	16.589,3	387,4	3.512,5	3.127,4	9.783,1	10,0	988,2	71,0	85,5	111,3	150,7	98,5
Inmovilizado material bruto	23.710,1	10.536,0	269,1	127,9	2.761,7	9.141,6	—	243,6	13,0	11,0	21,8	26,0	12,3
Inmovilizado inmaterial bruto	577,0	—	15,8	—	—	—	—	555,0	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	1.115,7	65,9	—	1.030,7	11,3	5,2	—	1,6	—	—	—	—	—
Gastos amortizables	227,6	0,5	1,0	0,5	—	141,5	9,9	17,6	2,3	2,1	5,1	2,3	3,3
Existencias	1.374,6	—	1,7	1.245,7	93,0	9,2	—	—	—	—	—	—	—
Deudores	4.368,3	1.735,8	57,7	78,5	173,3	23,1	—	26,4	53,4	58,5	81,9	122,4	81,4
Cuentas financieras	2.047,6	820,8	41,5	222,3	85,9	444,9	0,1	148,5	2,2	9,4	2,5	—	1,5
Situac. transit. financiación	1.500,0	1.500,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	895,1	68,9	0,6	806,9	2,2	17,6	—	-4,5	0,1	0,5	—	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	1.884,9	1.861,4	—	—	—	—	—	—	—	4,0	—	—	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	37.700,9	16.589,3	387,4	3.512,5	3.127,4	9.783,1	10,0	988,2	71,0	85,5	111,3	150,7	98,5
Capital y reservas	12.702,9	4.034,6	164,7	116,7	323,9	7.047,4	10,0	771,9	22,1	4,2	11,6	14,8	12,0
Subvenciones de capital	3.073,0	943,0	—	813,7	173,1	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	4.994,4	3.946,0	51,3	11,2	274,5	562,5	—	49,8	4,3	3,8	7,1	13,7	6,5
Provisiones	1.366,5	854,0	23,2	—	467,5	—	—	21,1	—	—	0,7	—	—
Provisiones	60,6	—	—	—	19,0	—	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	6.604,4	3.144,4	15,1	1.541,0	646,9	1.257,0	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a corto plazo	7.572,5	3.382,0	72,4	1.000,1	992,4	375,3	—	137,6	27,6	75,1	90,2	109,3	50,6
Ajustes de periodificación	995,5	285,3	5,4	29,8	189,9	435,5	—	1,7	6,9	2,4	—	10,8	10,0
Pérdidas y ganancias (benef.)	331,1	—	55,3	—	40,2	105,4	—	6,1	10,1	—	1,7	2,1	19,4

**CUADRO X.1. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1986. (Millones pesetas) (Concl.)**

	VIVEROS	BUTAR-QUE	LA CHINA	REJAS	VALDE-BEBAS	SUR-ORIENTAL	REFE-MASA	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	AGREG. OTROS MUNICIP.
ACTIVO	255,8	94,7	296,3	71,3	44,4	27,8	1.134,5	36.839,7	23,4	683,6	0,0	143,8	10,4	861,2
Inmovilizado material bruto	96,5	22,1	142,9	17,2	0,7	5,8	132,7	23.581,9	0,1	42,7	—	79,7	5,7	128,2
Inmovilizado inmaterial bruto	—	—	—	—	—	—	0,2	571,0	—	—	—	6,0	—	6,0
Inmovilizado financiero bruto	—	—	—	—	—	—	0,4	1.115,1	—	0,6	—	—	—	0,6
Gastos amortizables	21,1	6,0	5,8	2,6	2,0	2,0	1,0	226,6	—	—	—	1,0	—	1,0
Existencias	2,1	—	4,2	1,5	1,2	—	0,4	1.359,0	—	13,3	—	2,3	—	15,6
Deudores	110,6	66,6	142,7	49,9	38,1	15,8	807,3	3.723,4	18,3	589,2	—	36,0	1,4	644,9
Cuentas financieras	25,5	—	0,7	0,1	2,4	4,2	192,5	2.005,0	0,3	37,8	—	4,3	0,2	42,6
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	1.500,0	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	—	—	—	—	—	—	—	892,3	—	—	—	2,8	—	2,8
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	—	—	—	—	—	—	1.865,4	4,7	—	—	11,7	3,1	19,5
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	255,8	94,7	296,3	71,3	44,4	27,8	1.134,5	36.839,7	23,4	683,6	0,0	143,8	10,4	861,2
Capital y reservas	32,7	23,0	22,1	9,6	10,7	8,3	5,0	12.645,3	6,0	41,8	—	5,0	4,8	57,6
Subvenciones de capital	—	—	—	—	—	—	1.100,7	3.030,5	—	—	—	42,5	—	42,5
Fondo de amortización	6,0	5,9	5,8	2,5	0,4	0,5	0,8	4.952,6	—	18,4	—	23,1	0,3	41,8
Provisiones	—	—	—	—	—	—	—	1.366,5	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	41,6	—	—	—	—	60,6	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	6.604,4	—	—	—	—	—	—
Deuda a corto plazo	189,8	51,0	181,3	54,7	31,7	17,7	16,2	6.855,0	17,4	622,1	—	72,7	5,3	717,5
Ajustes de periodificación	4,3	4,9	2,3	4,5	0,4	0,6	0,3	995,0	—	—	—	0,5	—	0,5
Pérdidas y ganancias (benef.)	23,0	9,9	43,2	—	1,2	0,7	11,5	329,8	—	1,3	—	—	—	1,3

**CUADRO X.2. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1986. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CTM (1)	CLUB CAMPO	AYDISA	AYDI- PARK	AYCESA	AYCLES	AYRASA	VIVEROS
DEBE	30.750,1	19.042,7	570,0	2.108,0	3.691,3	1.220,9	0,0	653,2	190,8	170,9	255,3	242,1	256,6	378,3
Compras netas	6.412,5	3.243,2	13,3	1.728,2	777,2	—	—	-1,5	4,3	6,0	—	10,9	—	2,5
Gastos de personal	18.780,1	14.130,6	413,2	87,2	1.683,0	205,7	—	373,3	152,3	123,7	208,6	162,9	196,9	171,5
Gastos financieros	800,8	439,4	1,3	60,6	82,6	103,1	—	0,5	4,6	11,1	9,5	7,1	3,3	29,2
Tributos	87,1	—	7,1	4,5	3,4	20,5	—	15,9	—	0,1	—	—	0,3	4,0
Gastos diversos	2.148,3	453,8	37,9	166,0	511,6	243,7	—	228,8	17,8	27,6	30,0	19,6	35,2	135,9
Amortizaciones	1.883,8	690,7	41,9	6,9	546,1	504,7	—	30,1	1,5	2,4	5,5	6,3	1,2	12,2
Previsiones y provisiones	133,4	—	—	11,4	46,3	37,8	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	173,0	85,0	—	43,2	0,9	—	—	—	0,2	—	—	33,2	0,3	—
Beneficio neto total	331,1	—	55,3	—	40,2	105,4	—	6,1	10,1	—	1,7	2,1	19,4	23,0
HABER	30.750,1	19.042,7	570,0	2.108,0	3.691,3	1.220,9	0,0	653,2	190,8	170,9	255,3	242,1	256,6	378,3
Ventas netas	26.286,2	17.052,9	568,0	118,8	3.616,5	985,9	—	632,1	190,8	166,9	255,3	242,1	256,6	378,3
Variación de existencias	948,6	—	—	923,5	25,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	250,1	30,4	—	10,6	9,3	199,8	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos financieros	256,8	98,0	—	69,8	21,2	35,2	—	21,1	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	1.024,6	—	—	985,3	19,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	98,9	—	2,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida neta total	1.884,9	1.861,4	—	—	—	—	—	—	—	4,0	—	—	—	—

(1) Inactiva en este año.

**CUADRO X.2. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1986. (Millones pesetas) (Concl.)**

	BUTAR- QUE	LA CHINA	REJAS	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	REFE- MASA	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	AGREG. OTROS MUNICIP.
DEBE	241,3	322,6	116,9	72,5	51,6	107,4	29.692,4	43,6	878,1	—	117,2	18,8	1.057,7
Compras netas	40,4	57,1	11,2	6,1	11,5	1,1	5.911,5	16,0	468,4	—	16,6	—	501,0
Gastos de personal	109,6	134,9	68,0	38,3	32,3	37,2	18.329,2	15,7	358,1	—	64,8	12,3	450,9
Gastos financieros	11,6	5,2	4,2	1,9	0,5	1,7	777,4	0,5	18,9	—	4,0	—	23,4
Tributos	3,0	3,0	1,7	1,0	0,2	0,3	65,0	0,2	5,3	—	16,6	—	22,1
Gastos diversos	61,1	34,7	28,6	23,0	5,0	54,4	2.114,7	7,8	19,3	—	—	6,5	33,6
Amortizaciones	5,7	7,3	3,2	0,3	1,1	1,2	1.868,3	0,1	6,8	—	8,6	—	15,5
Previsiones y provisiones	—	37,2	—	0,7	—	—	133,4	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	0,3	—	163,1	3,3	—	—	6,6	—	9,9
Beneficio neto total	9,9	43,2	—	1,2	0,7	11,5	329,8	—	1,3	—	—	—	1,3
HABER	241,3	322,6	116,9	72,5	51,6	107,4	29.692,4	43,6	878,1	—	117,2	18,8	1.057,7
Ventas netas	241,3	322,6	116,9	72,5	51,6	—	25.269,1	33,5	877,1	—	90,8	15,7	1.017,1
Variación de existencias	—	—	—	—	—	—	948,6	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	—	—	—	—	—	—	250,1	—	—	—	—	—	—
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	11,5	256,8	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	—	—	1.004,5	5	—	—	14,7	—	20,1
Beneficios extraordinarios	—	—	—	—	—	95,9	97,9	—	1,0	—	—	—	1,0
Pérdida neta total	—	—	—	—	—	—	1.865,4	4,7	—	—	11,7	3,1	19,5

(1) Inactiva en este año.

**CUADRO X.3. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1987. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CTM	CLUB CAMPO	AYDI- SA	AYDI- PARK	AYCE- SA	AYCLES	AYRA- SA	VIVE- ROS	BUTAR- QUE
ACTIVO	47.266,4	18.240,9	447,2	7.338,2	4.942,9	10.191,4	42,5	1.060,0	78,9	80,7	153,5	197,5	101,6	263,8	117,1
Inmovilizado material bruto	28.929,7	11.941,2	298,6	971,7	4.366,2	9.435,5	2,8	256,6	13,7	12,7	21,8	26,7	14,6	97,4	23,3
Inmovilizado inmaterial bruto	571,9	—	15,8	—	0,7	—	—	555,0	—	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	1.199,6	75,9	—	1.090,8	17,5	5,2	0,2	1,7	—	—	—	—	—	—	—
Gastos amortizables	130,3	33,8	0,1	0,4	—	—	27,2	23,5	2,1	1,5	2,4	2,2	2,4	14,5	2,4
Existencias	4.131,0	240,0	1,2	3.759,2	82,1	8,9	—	—	—	—	—	—	—	1,3	—
Deudores	5.591,9	1.428,3	57,1	272,0	351,2	667,8	2,0	70,8	63,0	63,0	89,9	152,3	83,7	146,6	90,7
Cuentas financieras	4.690,1	2.961,1	70,4	1.016,1	122,7	64,9	10,3	150,6	—	3,5	2,0	16,3	0,9	4,0	0,7
Situac. transit. financiación	119,3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	402,5	117,6	4,0	228,0	2,5	9,1	—	1,8	0,1	—	1,5	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	1.500,1	1.443,0	—	—	—	—	—	—	—	—	35,9	—	—	—	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	47.266,4	18.240,9	447,2	7.338,2	4.942,9	10.191,4	42,5	1.060,0	78,9	80,7	153,5	197,5	101,6	263,8	117,1
Capital y reservas	13.916,7	4.488,9	206,3	130,3	368,1	7.120,9	10,0	832,6	27,3	0,2	11,8	14,8	21,7	24,1	21,7
Subvenciones de capital	4.631,2	693,0	—	2.001,8	153,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	6.509,9	4.662,1	72,1	29,3	746,3	724,4	—	83,2	5,8	5,7	9,8	20,6	7,1	14,3	10,4
Previsiones	1.496,7	950,7	22,4	—	400,6	—	—	0,3	—	—	14,8	9,2	—	18,6	—
Provisiones	189,6	—	—	—	151,6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	10.415,1	3.498,9	9,7	3.479,5	1.481,0	1.117,9	29,3	—	16,1	54,4	40,7	—	43,6	115,6	24,2
Deuda a corto plazo	7.991,2	3.651,1	66,4	1.630,7	1.169,8	260,3	3,0	122,8	21,5	18,8	76,4	110,1	27,1	65,4	38,3
Ajustes de periodificación	1.563,1	296,2	6,2	66,6	313,2	788,2	0,2	5,7	3,9	0,2	—	22,0	—	3,9	6,1
Pérdidas y ganancias (benef.)	552,9	—	64,1	—	158,5	179,7	—	15,4	4,3	1,4	—	20,8	2,1	21,9	16,4

**CUADRO X.3. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1987. (Millones pesetas) (Concl.)**

	LA CHINA	REJAS	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	REFE- MASA	ERESA	PROMA- DRID	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SERO- MAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUME- CO (Fuenl.)	EMPESA (Mósto- les)	AGREG. OTROS MUNICIP.
ACTIVO	300,5	105,9	51,7	35,4	2.078,5	439,2	304,1	46.571,5	16,6	503,7	8,7	130,1	8,5	27,3	694,9
Inmovilizado material bruto	143,0	18,9	1,0	6,7	829,1	261,3	19,8	28.762,6	0,5	50,5	0,9	88,4	4,8	22,0	167,1
Inmovilizado inmaterial bruto	—	—	—	—	0,3	—	0,1	571,9	—	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	—	—	—	—	0,5	—	7,2	1.199,0	—	0,6	—	—	—	—	0,6
Gastos amortizables	5,3	2,4	1,7	1,8	0,6	—	6,0	130,3	—	—	—	—	—	—	—
Existencias	4,5	4,0	2,5	—	—	6,4	—	4.110,1	—	18,1	—	2,8	—	—	20,9
Deudores	147,0	77,8	46,5	25,6	1.194,1	106,6	—	5.136,0	14,1	407,5	4,6	25,1	2,9	1,7	455,9
Cuentas financieras	0,7	2,8	—	0,8	53,9	31,2	147,4	4.660,3	0,3	24,3	1,0	—	0,6	3,6	29,8
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	119,3	119,3	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	—	—	—	0,5	—	33,7	0,1	398,9	0,9	2,7	—	—	—	—	3,6
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	—	—	—	—	—	4,2	1.483,1	0,8	—	2,2	13,8	0,2	—	17,0
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	300,5	105,9	51,7	35,4	2.078,5	439,2	304,1	46.571,5	16,6	503,7	8,7	130,1	8,5	27,3	694,9
Capital y reservas	26,3	9,4	12,0	9,3	11,8	192,0	300,0	13.839,5	6,0	43,1	6,0	17,3	4,8	—	77,2
Subvenciones de capital	—	—	—	—	1.640,2	119,7	—	4.608,5	—	—	0,6	—	—	22,1	22,7
Fondo de amortización	17,9	6,1	0,3	1,7	2,3	33,3	0,7	6.453,4	0,1	25,0	0,7	30,7	—	—	56,5
Previsiones	74,8	—	0,6	—	4,7	—	—	1.496,7	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	—	—	—	38,0	—	189,6	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	64,9	40,3	17,2	—	372,7	—	—	10.406,0	—	8,8	—	—	—	0,3	9,1
Deuda a corto plazo	72,4	42,7	20,4	19,3	3,9	42,3	3,4	7.466,1	10,5	422,6	1,4	82,1	3,7	4,8	525,1
Ajustes de periodificación	1,8	4,3	0,8	0,8	29,1	13,9	—	1.563,1	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	42,4	3,1	0,4	4,3	13,8	—	—	548,6	—	4,2	—	—	—	0,1	4,3

**CUADRO X.4. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1987. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CTM (1)	CLUB CAMPO	AYDISA	AYDI- PARK	AYCESA	AYCLES	AYRASA	VIVE- ROS	BUTAR- QUE
DEBE	35.544,5	19590,1	701,1	4679,5	4059,2	1507,4	0,0	691,2	204,5	210,4	320,8	295,7	254,1	413,8	240,6
Compras netas	9.284,5	3451,3	17,9	4177,7	845,1	—	—	—	6,0	13,8	—	12,0	7,8	0,8	58,8
Gastos de personal	19.893,6	14392,2	533,4	205,2	1831,8	210,3	—	410,6	155,4	159,2	264,6	220,1	209,8	198,3	116,6
Gastos financieros	1.123,1	537,7	2,7	112,9	225,3	96,2	—	1,5	2,3	8,1	10,0	13,5	5,8	22,1	10,4
Tributos	76,2	—	4,1	4,1	2,4	28,4	—	12,2	0,1	0,1	2,7	0,2	0,4	4,4	2,7
Gastos diversos	2.237,9	388,2	42,5	147,8	499,7	271,0	—	182,7	33,3	25,3	38,1	15,4	26,7	151,4	29,8
Amortizaciones	1.781,8	820,7	36,2	18,2	385,4	339,7	—	65,3	1,7	2,5	5,4	7,1	1,5	14,9	5,9
Previsiones y provisiones	568,1	—	—	13,6	111,0	373,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	26,4	—	0,2	—	—	8,9	—	3,5	1,4	—	—	6,6	—	—	—
Beneficio neto total	552,9	—	64,1	—	158,5	179,7	—	15,4	4,3	1,4	—	20,8	2,1	21,9	16,4
HABER	35.544,5	19590,1	701,1	4679,5	4059,2	1507,4	0,0	691,2	204,5	210,4	320,8	295,7	254,1	413,8	240,6
Ventas netas	26.060,2	15714,4	692,8	161,0	4020,2	1160,6	—	650,2	201,3	210,2	284,9	278,1	254,1	405,9	231,2
Variación de existencias	2.510,8	—	—	2513,6	-10,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	2.648,1	1299,7	2,6	857,6	12,5	271,2	—	8,9	3,2	0,2	—	17,6	—	7,9	9,4
Ingresos financieros	209,6	—	3,1	66,3	12,8	70,0	—	32,1	—	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	2.509,7	1058,3	—	1081,0	19,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	106,0	74,7	2,6	—	5,4	5,6	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida neta total	1.500,1	1443,0	—	—	—	—	—	—	—	—	35,9	—	—	—	—

(1) Inactiva en este año.

**CUADRO X.4. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1987. (Millones pesetas (Concl.))**

	LA CHINA	REJAS	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	REFE- MASA	ERESA	PROMA- DRID	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SERO- MAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUME- CO (Fuenl.)	EMPE- SA (Mós- toles)	AGREG. OTROS MUNICIP.
DEBE	331,3	131,8	71,2	59,5	142,9	339,1	17,6	34.261,8	39,3	1.033,1	2,2	147,3	36,1	24,7	1.282,7
Compras netas	52,0	12,5	8,3	8,3	1,3	23,5	—	8.697,1	5,0	557,2	—	22,9	—	2,3	587,4
Gastos de personal	140,8	70,2	38,7	36,3	46,9	140,0	4,0	19.384,4	16,3	382,9	1,6	83,0	25,4	—	509,2
Gastos financieros	11,5	5,0	2,4	0,3	0,2	—	—	1.067,9	2,9	46,8	—	5,4	0,1	—	55,2
Tributos	3,6	2,2	0,8	0,2	0,5	2,2	—	71,3	—	4,6	—	0,3	—	—	4,9
Gastos diversos	35,8	35,0	19,6	8,4	78,5	100,7	6,9	2.136,8	10,4	30,4	0,1	28,2	9,7	22,3	101,1
Amortizaciones	13,6	3,8	0,3	1,7	1,7	34,7	6,7	1.767,0	0,1	7,0	0,2	7,5	—	—	14,8
Previsiones y provisiones	31,6	—	0,7	—	—	38,0	—	568,1	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	—	—	20,6	4,6	—	0,3	—	0,9	—	5,8
Beneficio neto total	42,4	3,1	0,4	4,3	13,8	—	—	548,6	—	4,2	—	—	—	0,1	4,3
HABER	331,3	131,8	71,2	59,5	142,9	339,1	17,6	34.261,8	39,3	1.033,1	2,2	147,3	36,1	24,7	1.282,7
Ventas netas	326,4	131,7	71,1	59,2	—	—	—	24.853,3	34,8	1.027,4	—	113,5	28,5	2,7	1.206,9
Variación de existencias	—	—	—	—	-0,4	6,4	—	2.508,7	—	2,1	—	—	—	—	2,1
Ingresos accesorios	4,9	0,1	0,1	—	129,5	0,7	—	2.626,1	—	—	—	—	—	22,0	22,0
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	11,9	13,4	209,6	—	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	—	320,1	—	2.478,6	3,7	—	—	20,0	7,4	—	31,1
Beneficios extraordinarios	—	—	—	0,3	13,8	—	—	102,4	—	3,6	—	—	—	—	3,6
Pérdida neta total	—	—	—	—	—	—	4,2	1.483,1	0,8	—	2,2	13,8	0,2	—	17,0

**CUADRO X.5. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1988. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CTM	CLUB CAMPO	AYDISA	AYDIPARK	AYCESA	AYCLES	AYRASA
ACTIVO	53.752,3	18.576,4	507,1	10.515,7	5.105,3	10.967,2	403,3	1.069,5	151,4	120,0	257,7	293,6	108,3
Inmovilizado material bruto	33.261,4	12.402,1	300,0	2.331,9	4.543,5	9.805,0	9,7	287,6	13,1	14,1	21,7	39,5	16,8
Inmovilizado inmaterial bruto	625,6	—	15,8	—	19,0	—	—	555,0	—	3,0	14,1	3,0	—
Inmovilizado financiero bruto	1.523,9	104,0	—	1.206,4	20,9	176,8	1,8	1,7	—	—	0,9	—	—
Gastos amortizables	94,7	22,5	0,3	0,3	—	—	58,6	5,9	—	—	—	—	—
Existencias	5.402,7	261,3	1,0	4.852,9	180,3	13,7	—	—	—	—	—	—	—
Deudores	6.067,1	2.415,3	113,7	938,7	251,9	56,6	2,5	100,0	137,8	106,0	214,1	241,8	103,1
Cuentas financieras	4.240,3	1.055,2	73,3	1.165,6	85,8	900,0	330,6	118,4	0,4	-3,1	6,2	—	-17,3
Situac. transit. financiación	6,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	240,9	183,0	3,0	19,9	3,9	15,1	0,1	0,9	0,1	—	0,7	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	2.288,9	2.133,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9,3	5,7
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	53.752,3	18.576,4	507,1	10.515,7	5.105,3	10.967,2	403,3	1.069,5	151,4	120,0	257,7	293,6	108,3
Capital y reservas	14.647,6	5.046,1	238,7	130,3	542,4	6.829,9	340,0	819,6	12,3	1,5	-24,2	14,8	20,8
Subvenciones de capital	6.606,7	—	—	3.875,3	134,6	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	7.863,0	5.330,5	95,1	89,8	1.070,1	890,8	0,4	98,6	6,6	12,4	26,4	28,8	9,5
Previsiones	1.047,2	37,7	21,6	—	537,0	346,1	11,6	41,9	15,1	—	—	—	—
Provisiones	670,6	4,3	—	—	76,6	572,8	—	—	—	—	2,5	—	—
Deuda a medio, largo plazo	8.887,4	2.621,1	27,5	3.948,5	1.234,3	968,5	6,7	—	—	—	—	—	—
Deuda a corto plazo	10.135,1	3.238,3	62,8	2.320,3	1.409,3	452,3	41,2	93,2	72,6	101,5	178,9	223,7	78,0
Ajustes de periodificación	3.099,1	2.298,4	13,4	151,5	96,3	394,6	0,9	11,8	8,6	3,9	—	26,3	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	795,6	—	48,0	—	4,7	512,2	2,5	4,4	36,2	0,7	74,1	—	—

**CUADRO X.5. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1988. (Millones pesetas) (Concl.)**

	VIVEROS	BUTAR- QUE	LA CHINA	REJAS	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	SUR	REFE- MASA	ERESA	SERVI- MADRID	PROMA- DRID	CAMPO NACIONES
ACTIVO	328,4	157,3	308,0	s.d.	57,6	54,1	s.d.	3.140,3	434,3	36,4	321,2	10,1
Inmovilizado material bruto	97,5	23,8	113,7	—	1,5	6,9	—	2.697,1	284,4	25,0	27,3	—
Inmovilizado inmaterial bruto	1,4	6,0	4,5	—	2,1	1,1	—	0,3	—	—	0,3	—
Inmovilizado financiero bruto	0,6	—	—	—	—	—	—	0,5	—	—	9,7	—
Gastos amortizables	6,4	—	0,2	—	—	0,1	—	0,2	—	0,1	—	0,1
Existencias	18,9	—	8,0	—	2,8	—	—	—	7,2	—	22,4	—
Deudores	199,5	126,5	180,9	—	37,7	31,3	—	208,8	9,8	4,3	12,6	—
Cuentas financieras	4,1	1,0	0,7	—	4,4	13,0	—	233,4	122,5	4,9	118,1	10,0
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	6,8	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	—	—	—	—	—	1,7	—	—	10,4	—	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	—	—	—	2,3	—	—	—	—	2,1	130,8	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	328,4	157,3	308,0	s.d.	57,6	54,1	s.d.	3.140,3	434,3	36,4	321,2	10,1
Capital y reservas	26,2	23,3	27,5	—	10,3	16,3	—	26,3	192,0	1,0	295,9	10,0
Subvenciones de capital	—	—	—	—	—	—	—	2.440,1	106,4	—	—	—
Fondo de amortización	22,2	16,5	—	—	1,1	3,6	—	3,8	78,5	—	3,0	—
Previsiones	25,3	3,6	—	—	3,2	—	—	4,1	—	—	—	—
Provisiones	—	—	5,1	—	6,8	2,5	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	49,0	—	—	—	—	—	—	—	—	24,6	—	—
Deuda a corto plazo	185,4	98,0	147,9	—	35,7	22,8	—	645,4	57,2	10,8	22,3	0,1
Ajustes de periodificación	4,1	8,0	74,0	—	0,5	3,2	—	3,4	0,2	—	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	16,2	7,9	53,5	—	—	5,7	—	17,2	—	—	—	—

**CUADRO X.5. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1988. (Millones pesetas) (Concl.)**

	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	EMPESA (Móst.)	AGREGADO OTROS MUNICIP.
ACTIVO	52.923,2	50,4	595,4	7,7	131,5	8,5	35,6	829,1
Inmovilizado material bruto	33.062,2	1,6	65,4	—	96,6	5,7	29,9	199,2
Inmovilizado inmaterial bruto	625,6	—	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	1.523,3	—	0,6	—	—	—	—	0,6
Gastos amortizables	94,7	—	—	—	—	—	—	—
Existencias	5.368,5	—	29,6	—	4,6	—	—	34,2
Deudores	5.492,9	48,5	484,5	6,7	25,7	4,1	4,7	574,2
Cuentas financieras	4.227,2	0,3	13,3	1,0	—	-2,5	1,0	13,1
Situac. transit. financiación	6,8	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	238,8	—	2,0	—	—	0,1	—	2,1
Pérdidas y ganancias (pérd.)	2.283,2	—	—	—	4,6	1,1	—	5,7
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	52.923,2	50,4	595,4	7,7	131,5	8,5	35,6	829,1
Capital y reservas	14.601,0	6,0	25,6	6,0	3,5	5,4	0,1	46,6
Subvenciones de capital	6.556,4	—	21,6	—	—	—	28,7	50,3
Fondo de amortización	7.787,7	0,1	33,3	—	39,4	0,3	2,2	75,3
Previsiones	1.047,2	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	670,6	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	8.880,2	—	6,4	—	—	—	0,8	7,2
Deuda a corto plazo	9.497,7	37,3	503,5	1,4	88,6	2,8	3,8	637,4
Ajustes de periodificación	3.099,1	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	783,3	7,0	5,0	0,3	—	—	—	12,3

**CUADRO X.6. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1988. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CTM	CLUB CAMPO	AYDISA	AYDIPARK	AYCESA	AYCLES	AYRASA
DEBE	38.897,5	21.888,4	635,6	4.698,3	4.617,0	1.615,2	111,3	789,0	292,4	268,6	450,6	317,9	278,4
Compras netas	9.032,1	3.555,8	16,2	3.892,5	1.053,4	—	—	—	7,8	19,7	—	18,7	0,1
Gastos de personal	22.322,6	16.447,2	496,2	244,8	2.046,5	235,6	12,4	433,5	188,7	194,2	279,5	204,6	209,6
Gastos financieros	1.055,3	424,3	1,2	138,4	235,8	87,1	3,8	1,3	3,5	14,7	16,7	24,5	7,8
Tributos	112,5	25,2	1,4	16,7	2,2	32,0	15,0	1,0	0,1	0,3	—	0,1	0,2
Gastos diversos	3.156,4	581,7	39,5	258,8	548,5	318,3	62,5	302,6	51,9	33,2	75,4	62,5	58,8
Amortizaciones	1.647,7	854,2	23,8	70,8	348,1	166,4	15,1	33,1	1,6	5,2	4,9	7,5	1,9
Previsiones y provisiones	724,2	—	9,3	76,3	377,8	242,0	—	13,1	—	0,6	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	51,1	—	—	—	—	21,6	—	—	2,6	—	—	—	—
Beneficio neto total	795,6	—	48,0	—	4,7	512,2	2,5	4,4	36,2	0,7	74,1	—	—
HABER	38.897,5	21.888,4	635,6	4.698,3	4.617,0	1.615,2	111,3	789,0	292,4	268,6	450,6	317,9	278,4
Ventas netas	28.512,3	16.903,5	628,3	726,6	4.425,5	1.463,4	97,6	711,0	289,2	254,7	450,6	305,7	272,4
Variación de existencias	1.511,4	261,3	—	1.093,6	98,2	—	—	33,3	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	3.373,2	1.860,9	1,8	1.274,5	53,1	22,7	0,9	11,2	—	—	—	2,9	0,2
Ingresos financieros	526,3	254,1	4,2	104,4	12,0	94,1	12,8	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	2.590,8	475,0	—	1.499,2	19,2	—	—	—	3,2	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	94,6	0,6	1,3	—	9,0	35,0	—	33,5	—	13,9	—	—	0,1
Pérdida neta total	2.288,9	2.133,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9,3	5,7

**CUADRO X.6. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1988. (Millones pesetas) (Cont.)**

	VIVEROS	BUTAR- QUE	LA CHINA	REJAS	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	SUR	REFE- MASA	ERESA	SERVI- MADRID	PROMA- DRID	CAMPO NACIONES (1)
DEBE	369,0	249,8	335,1	s.d.	73,3	88,1	s.d.	110,1	607,0	15,3	173,4	0,0
Compras netas	47,3	46,2	69,0	—	9,0	10,1	—	—	26,9	—	—	—
Gastos de personal	170,9	107,8	127,0	—	37,5	35,8	—	51,5	271,5	3,2	48,7	—
Gastos financieros	21,3	10,1	12,1	—	3,6	0,3	—	0,8	0,1	0,3	0,1	—
Tributos	4,0	3,1	4,1	—	1,1	0,3	—	0,3	1,7	—	0,4	—
Gastos diversos	94,4	42,7	54,1	—	21,1	28,1	—	38,4	261,6	11,8	115,8	—
Amortizaciones	14,9	5,1	13,6	—	1,0	5,3	—	1,9	45,2	—	8,4	—
Previsiones y provisiones	—	0,9	1,7	—	—	2,5	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	26,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	16,2	7,9	53,5	—	—	5,7	—	17,2	—	—	—	—
HABER	369,0	249,8	335,1	s.d.	73,3	88,1	s.d.	110,1	607,0	15,3	173,4	0,0
Ventas netas	360,4	239,0	331,1	—	70,5	88,1	—	—	—	13,2	2,0	—
Variación de existencias	—	—	3,5	—	0,5	—	—	—	0,8	—	22,4	—
Ingresos accesorios	8,5	10,8	0,5	—	—	—	—	92,8	23,5	—	1,3	—
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	—	—	17,3	10,5	—	16,9	—
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	—	—	—	—	572,2	—	—	—
Beneficios extraordinarios	0,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida neta total	—	—	—	—	2,3	—	—	—	—	2,1	130,8	—

(1) Inactiva en este año.

**CUADRO X.6. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1988. (Millones pesetas) (Concl.)**

	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)	EMTU (Alcob.) (1)	Emp. Mun. Transp. (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	EMPESA (Móst.)	AGREG. OTROS MUNICIP.
DEBE	37.983,8	71,5	623,6	0,3	174,7	23,6	20,0	913,7
Compras netas	8.772,7	18,3	213,4	—	24,6	—	3,1	259,4
Gastos de personal	21.846,7	26,1	328,1	—	105,4	16,3	—	475,9
Gastos financieros	1.007,8	1,9	38,9	—	6,7	—	—	47,5
Tributos	109,2	0,1	3,0	—	0,1	0,1	—	3,3
Gastos diversos	3.061,7	17,3	26,7	—	29,1	6,9	14,7	94,7
Amortizaciones	1.628,0	—	8,5	—	8,7	0,3	2,2	19,7
Previsiones y provisiones	724,2	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	50,2	0,8	—	—	0,1	—	—	0,9
Beneficio neto total	783,3	7,0	5,0	0,3	—	—	—	12,3
HABER	37.983,8	71,5	623,6	0,3	174,7	23,6	20,0	913,7
Ventas netas	27.632,8	71,5	625,6	—	149,2	20,5	12,7	879,5
Variación de existencias	1.513,6	—	-3,1	—	0,9	—	—	-2,2
Ingresos accesorios	3.365,6	—	0,3	—	—	—	7,3	7,6
Ingresos financieros	526,3	—	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	2.568,8	—	—	—	20,0	2,0	—	22,0
Beneficios extraordinarios	93,5	—	0,8	0,3	—	—	—	1,1
Pérdida neta total	2.283,2	—	—	—	4,6	1,1	—	5,7

(1) Inactiva en este año.

**CUADRO X.7. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1989. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CLUB CAMPO	AYCESA	AYCLES	VIVEROS	BUTAR- QUE	LA CHINA	REJAS
ACTIVO	65.694,9	24.918,5	636,4	14.066,0	6.748,0	11.788,3	980,3	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Inmovilizado material bruto	40.123,3	15.205,3	361,6	3.917,8	5.910,7	10.369,9	262,4	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado inmaterial bruto	582,6	2,4	15,8	—	—	—	555,0	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	1.653,7	76,2	—	1.545,8	19,7	—	1,7	—	—	—	—	—	—
Gastos amortizables	57,5	41,0	14,2	0,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Existencias	7.950,8	199,9	1,9	6.998,0	228,3	11,0	—	—	—	—	—	—	—
Deudores	7.660,8	4.467,8	206,5	1.166,5	503,2	108,5	102,8	—	—	—	—	—	—
Cuentas financieras	6.513,5	4.000,6	35,1	428,9	82,1	1.281,0	33,6	—	—	—	—	—	—
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	307,4	257,8	1,3	8,8	4,0	17,9	0,7	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	845,3	667,5	—	—	—	—	24,1	—	—	—	—	—	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	65.694,9	24.918,5	636,4	14.066,0	6.748,0	11.788,3	980,3	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Capital y reservas	15.502,7	5.364,9	264,5	128,7	547,6	7.352,6	878,6	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de capital	6.765,5	—	—	6.489,1	115,4	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	9.219,4	6.205,9	112,4	205,9	1.404,0	1.055,8	—	—	—	—	—	—	—
Previsiones	716,5	37,7	20,8	—	654,3	—	0,3	—	—	—	—	—	—
Provisiones	976,3	6,0	—	97,2	433,7	429,8	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	13.484,1	6.853,3	93,0	4.053,1	1.388,0	805,9	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a corto plazo	14.803,9	4.245,1	89,5	2.904,8	2.037,6	591,7	97,7	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	3.023,3	2.205,6	12,5	187,2	163,1	432,0	3,7	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	1.203,2	—	43,7	—	4,3	1.120,5	—	—	—	—	—	—	—

**CUADRO X.7. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1989. (Millones pesetas) (Cont.)**

	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	SUR	REFE- MASA	ERESA	SERVI- MADRID	PROMA- DRID	CAMPO NACIONES	CONSER- VACION PARQUES ZONA 1	CONSER- VACION PARQUES ZONA 2	CONSER- VACION PARQUES ZONA 3	CONSER- VACION PARQUES ZONA 6	CONSER- VACION PARQUES ZONA 7
ACTIVO	s.d.	s.d.	s.d.	3.657,6	450,7	s.d.	183,7	s.d.	184,5	110,5	120,9	s.d.	73,0
Inmovilizado material bruto	—	—	—	3.379,6	340,2	—	30,4	—	15,4	23,9	16,2	—	5,3
Inmovilizado inmaterial bruto	—	—	—	—	—	—	0,4	—	3,0	—	3,0	—	3,0
Inmovilizado financiero bruto	—	—	—	0,5	—	—	9,2	—	—	—	—	—	—
Gastos amortizables	—	—	—	—	—	—	0,3	—	—	0,2	—	—	—
Existencias	—	—	—	—	5,7	—	—	—	29,1	—	—	—	11,1
Deudores	—	—	—	72,6	2,7	—	4,1	—	110,4	87,0	65,1	—	41,7
Cuentas financieras	—	—	—	204,9	99,4	—	37,3	—	5,7	-0,6	20,7	—	1,5
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	—	—	—	—	2,7	—	—	—	—	—	11,8	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	—	—	—	—	—	102,0	—	20,9	—	4,1	—	10,4
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	s.d.	s.d.	s.d.	3.657,6	450,7	s.d.	183,7	s.d.	184,5	110,5	120,9	s.d.	73,0
Capital y reservas	—	—	—	40,5	192,0	—	160,6	—	2,3	7,0	10,0	—	10,0
Subvenciones de capital	—	—	—	—	93,1	—	—	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	—	—	—	5,5	105,0	—	6,3	—	14,3	2,0	1,6	—	0,9
Previsiones	—	—	—	3,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	—	—	—	—	7,7	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	47,8	—	—	—
Deuda a corto plazo	—	—	—	3.604,3	47,2	—	7,3	—	165,3	53,0	109,3	—	60,7
Ajustes de periodificación	—	—	—	—	13,4	—	1,8	—	2,6	—	—	—	1,4
Pérdidas y ganancias (benef.)	—	—	—	3,9	—	—	—	—	—	0,7	—	—	—

**CUADRO X.7. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1989. (Millones pesetas) (Concl.)**

	PUENTE DE VENTAS	AGREG. MADRID	SEROMAL (Alcob.)	EMT (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	GISA (Getafe)	EMPESA (Móst.)	IMS (Móst.)	SUM (Pozuelo de Alarcón)	AGREG. OTROS MUNICIP.
ACTIVO	10,1	63.928,5	788,8	147,7	18,5	70,5	74,1	656,8	10,0	1.766,4
Inmovilizado material bruto	—	39.838,7	95,3	101,3	6,2	14,9	59,6	7,3	—	284,6
Inmovilizado inmaterial bruto	—	582,6	—	—	—	—	—	—	—	—
Inmovilizado financiero bruto	—	1.653,1	0,6	—	—	—	—	—	—	0,6
Gastos amortizables	0,1	56,0	—	—	—	—	—	1,5	—	1,5
Existencias	—	7.485,0	28,8	6,4	—	0,6	—	430,0	—	465,8
Deudores	—	6.938,9	632,8	44,2	11,8	1,9	11,0	20,2	—	721,9
Cuentas financieras	10,0	6.240,2	29,0	-4,2	0,5	36,7	3,5	197,8	10,0	273,3
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	—	305,0	2,3	—	—	0,1	—	—	—	2,4
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	829,0	—	—	—	16,3	—	—	—	16,3
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	10,1	63.928,5	788,8	147,7	18,5	70,5	74,1	656,8	10,0	1.766,4
Capital y reservas	10	14.969,3	52,1	-1,1	6,3	65,0	1,1	400,0	10,0	533,4
Subvenciones de capital	—	6.697,6	—	—	—	—	52,6	15,3	—	67,9
Fondo de amortización	—	9.119,6	44,4	48,7	0,6	0,4	5,1	0,6	—	99,8
Previsiones	—	716,5	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	974,4	—	—	1,9	—	—	—	—	1,9
Deuda a medio, largo plazo	—	13.241,1	3,2	—	—	—	9,8	230,0	—	243,0
Deuda a corto plazo	0,1	14.013,6	668,9	98,0	7,6	5,1	3,2	7,5	—	790,3
Ajustes de periodificación	—	3.023,3	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	—	1.173,1	20,2	2,1	2,1	—	2,3	3,4	—	30,1

**CUADRO X.8. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1989. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CLUB CAMPO	AYCESA	AYCLES	VIVEROS	BUTAR- QUE	LA CHINA	REJAS
DEBE	43.296,0	22.461,1	779,2	6.560,9	4.859,0	2.151,0	812,1	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Compras netas	13.241,3	3.283,7	22,8	5.373,9	1.098,1	—	—	—	—	—	—	—	—
Gastos de personal	21.874,7	16.619,0	625,1	325,2	2.299,2	282,3	450,1	—	—	—	—	—	—
Gastos financieros	928,1	419,0	0,5	142,9	181,6	78,2	0,5	—	—	—	—	—	—
Tributos	48,7	—	1,4	8,7	3,1	27,8	1,8	—	—	—	—	—	—
Gastos diversos	3.783,7	1.063,8	42,5	539,3	741,9	401,7	287,5	—	—	—	—	—	—
Amortizaciones	1.886,9	1.029,4	43,2	116,2	338,6	209,1	69,4	—	—	—	—	—	—
Previsiones y provisiones	46,6	36,1	—	54,7	96,9	-143,0	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	282,8	10,1	—	—	95,3	174,4	2,8	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	1.203,2	—	43,7	—	4,3	1.120,5	—	—	—	—	—	—	—
HABER	43.296,0	22.461,1	779,2	6.560,9	4.859,0	2.151,0	812,1	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Ventas netas	34.321,4	21.517,9	765,4	1.139,1	4.777,8	1.290,6	756,7	—	—	—	—	—	—
Variación de existencias	2.842,2	—	—	2.145,1	48,0	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	349,5	—	7,0	87,2	17,2	211,1	9,0	—	—	—	—	—	—
Ingresos financieros	1.064,3	215,8	6,1	135,6	15,0	649,3	22,3	—	—	—	—	—	—
Subvenciones de explotación	2.788,6	—	—	2.060,6	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	1.084,7	59,9	0,7	993,3	1,0	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida neta total	845,3	667,5	—	—	—	—	24,1	—	—	—	—	—	—

**CUADRO X.8. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1989. (Millones pesetas) (Cont.)**

	VALDE- BEBAS	SUR ORIENTAL	SUR	REFE- MASA	ERESA	SERVI- MADRID	PROMA- DRID	CAMPO NACIONES	CONSER- VACION PARQUES ZONA 1	CONSER- VACION PARQUES ZONA 2	CONSER- CACION PARQUES ZONA 3	CONSER- VACION PARQUES ZONA 6	CONSER- VACION PARQUES ZONA 7
DEBE	s.d.	s.d.	s.d.	3.466,1	663,3	s.d.	120,6	s.d.	312,4	276,3	222,2	s.d.	81,7
Compras netas	—	—	—	3.323,2	21,9	—	—	—	12,5	—	15,7	—	3,9
Gastos de personal	—	—	—	59,5	309,1	—	59,0	—	208,9	184,9	154,0	—	59,4
Gastos financieros	—	—	—	48,9	—	—	7,8	—	26,9	3,4	5,4	—	4,0
Tributos	—	—	—	0,3	2,5	—	1,8	—	0,2	0,1	—	—	—
Gastos diversos	—	—	—	28,0	277,2	—	47,2	—	61,9	85,2	45,5	—	13,5
Amortizaciones	—	—	—	2,3	52,6	—	4,7	—	2,0	2,0	1,6	—	0,9
Previsiones y provisiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	—	0,1	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	—	—	—	3,9	—	—	—	—	—	0,7	—	—	—
HABER	s.d.	s.d.	s.d.	3.466,1	663,3	s.d.	120,6	s.d.	312,4	276,3	222,2	s.d.	81,7
Ventas netas	—	—	—	2.783,2	—	—	32,4	—	341,5	273,9	218,1	—	60,2
Variación de existencias	—	—	—	679,0	-1,5	—	-22,4	—	-52,3	—	—	—	11,1
Ingresos accesorios	—	—	—	3,9	5,2	—	—	—	—	2,1	—	—	—
Ingresos financieros	—	—	—	—	10,1	—	8,6	—	—	0,2	—	—	—
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	641,8	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	—	—	—	—	7,7	—	—	—	2,3	0,1	—	—	—
Pérdida neta total	—	—	—	—	—	—	102,0	—	20,9	—	4,1	—	10,4

**CUADRO X.8. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1989. (Millones pesetas) (Concl.)**

	PUENTE DE VENTAS	AGREG. MADRID	SEROMAL (Alcob.)	EMT (Fuenl.)	FUMECO (Fuenl.)	GISA (Getafe)	EMPESA (Móst.)	IMS (Móst.)	SUM (Pozuelo de Alarcón) (1)	AGREG. OTROS MUNICIP.
DEBE	s.d.	42.765,9	135,7	223,9	37,0	18,9	61,1	53,5	—	530,1
Compras netas	—	13.155,7	55,4	30,2	—	—	—	—	—	85,6
Gastos de personal	—	21.635,7	43,9	126,8	24,0	16,7	15,4	12,2	—	239,0
Gastos financieros	—	919,1	1,9	4,9	0,3	—	0,8	1,1	—	9,0
Tributos	—	47,7	0,8	0,1	0,1	—	—	—	—	1,0
Gastos diversos	—	3.635,2	12,4	50,4	8,3	1,7	39,6	36,1	—	148,5
Amortizaciones	—	1.872,0	1,1	9,3	0,3	0,5	3,0	0,7	—	14,9
Previsiones y provisiones	—	44,7	—	—	1,9	—	—	—	—	1,9
Pérdidas extraordinarias	—	282,7	—	0,1	—	—	—	—	—	0,1
Beneficio neto total	—	1.173,1	20,2	2,1	2,1	—	2,3	3,4	—	30,1
HABER	s.d.	42.765,9	135,7	223,9	37,0	18,9	61,1	53,5	—	530,1
Ventas netas	—	33.956,8	114,7	202,1	32,1	—	15,7	—	—	364,6
Variación de existencias	—	2.807,0	2,7	1,8	—	0,7	—	30,0	—	35,2
Ingresos accesorios	—	342,7	—	—	—	—	0,1	6,7	—	6,8
Ingresos financieros	—	1.063,0	—	—	—	0,5	0,7	0,1	—	1,3
Subvenciones de explotación	—	2.702,4	—	20,0	4,9	—	44,6	16,7	—	86,2
Beneficios extraordinarios	—	1.065,0	18,3	—	—	—	1,4	—	—	19,7
Pérdida neta total	—	829,0	—	—	—	16,3	—	—	—	16,3

(1) Inactiva en este ejercicio.

**CUADRO X.9. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1990 (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CLUB DE CAMPO	CONSER- VACION PARQUES ZONA 1	CONSER- VACION PARQUES ZONA 2	CONSER- VACION PARQUES ZONA 3	CONSER- VACION PARQUES ZONA 4
ACTIVO	125.207,6	26.751,0	1.078,8	21.902,2	10.080,7	11.686,5	1.198,8	171,6	124,8	145,4	125,1
Inmovilizado material bruto	45.572,6	19.067,5	686,0	4.318,1	9.185,5	10.936,7	452,9	4,0	22,4	18,2	18,3
Inmovilizado inmaterial bruto	574,3	—	—	—	—	—	555,0	0,8	2,3	1,8	—
Inmovilizado financiero bruto	2.775,7	503,7	—	2.177,1	7,9	—	1,7	—	—	—	—
Gastos amortizables	346,5	274,0	54,6	1,3	—	—	—	—	0,2	—	3,2
Existencias	17.894,0	356,7	1,7	13.101,4	175,8	10,9	—	34,9	—	0,7	—
Deudores	20.440,8	2.722,5	226,3	943,4	532,3	27,9	135,7	126,4	97,8	112,7	93,3
Cuentas financieras	36.939,3	3.427,8	109,4	1.349,7	173,5	711,0	52,8	5,5	2,1	—	10,3
Ajustes periodificación	96,0	22,7	0,8	11,2	5,7	—	0,7	—	—	12,0	—
Pérdidas	568,4	376,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PASIVO	125.207,6	26.751,0	1.078,8	21.902,2	10.080,7	11.686,5	1.198,8	171,6	124,8	145,4	125,1
Capital y reservas	18.144,0	7.144,3	283,1	100,0	654,4	7.946,5	867,6	-18,6	10,7	6,0	9,1
Subvenciones de capital	9.143,1	—	—	8.855,3	96,1	—	—	—	—	—	—
Fondo de amortización	11.167,7	7.169,5	157,9	390,6	1.753,6	1.229,4	208,0	—	—	—	4,3
Previsiones	1,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	6.513,0	52,5	110,0	494,7	859,4	473,5	30,5	—	—	—	—
Deuda medio y largo plazo	16.012,1	5.499,4	102,5	7.467,5	2.176,6	634,5	—	—	—	—	—
Deuda corto plazo	38.647,8	6.621,9	291,4	4.505,3	4.536,7	273,4	77,5	165,7	113,2	136,2	97,8
Ajustes periodificación	712,1	263,4	16,1	88,8	1,1	327,5	—	—	—	—	0,1
Beneficios	24.866,1	—	117,8	—	2,8	801,7	15,2	24,5	0,9	3,2	13,8

**CUADRO X.9. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1990 (Millones pesetas) (Cont.)**

	CONSER- VACION PARQUES ZONA 5	CONSER- VACION PARQUES ZONA 7	REFE- MESA	ERESA	SERVI- MADRID	PRO- MADRID	CAMPO NACIONES	PUENTE DE VENTAS	EST. SUR AUTO- BUSES	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)
ACTIVO	187,9	80,0	13.151,6	486,8	64,2	289,9	20.947,9	4.317,3	9.609,9	122.400,4	169,0	1.017,4
Inmovilizado material bruto	12,8	5,7	20,2	352,3	25,2	30,8	12,0	6,0	4,8	45.179,4	6,5	62,4
Inmovilizado inmaterial bruto	3,0	2,3	0,3	—	—	—	—	—	—	565,5	—	—
Inmovilizado financiero bruto	—	—	0,7	—	—	30,7	—	2,4	2,1	2.726,3	—	0,6
Gastos amortizables	—	—	—	5,8	—	0,9	0,1	—	0,2	340,3	—	—
Existencias	—	13,0	1.907,8	8,8	—	—	27,3	1.963,3	—	17.602,3	100,4	40,5
Deudores	170,5	57,6	11.186,8	25,6	2,4	27,1	2.839,4	43,7	44,6	19.416,0	52,7	884,8
Cuentas financieras	—	1,3	35,8	91,3	36,6	65,3	18.041,1	2.301,9	9.558,2	35.973,6	0,5	20,5
Ajustes periodificación	1,6	0,1	—	3,0	—	—	28,0	—	—	85,8	—	8,6
Pérdidas	—	—	—	—	—	135,1	—	—	—	511,2	8,9	—
PASIVO	187,9	80,0	13.151,6	486,8	64,2	289,9	20.947,9	4.317,3	9.609,9	122.400,4	169,0	1.017,4
Capital y reservas	10,0	-0,4	45,6	192,0	8,3	207,7	9,6	10,0	10,0	17.495,9	-0,5	69,1
Subvenciones de capital	—	—	—	79,8	—	—	—	—	—	9.031,2	—	—
Fondo de amortización	1,4	—	8,1	157,8	—	9,2	0,7	0,1	0,1	11.090,7	2,2	—
Previsiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	—	—	0,1	42,6	4.056,9	—	—	6.120,2	—	—
Deuda medio y largo plazo	49,5	—	—	—	23,8	—	—	—	—	15.953,8	—	0,5
Deuda corto plazo	82,0	72,4	13.095,8	57,2	6,1	30,4	888,2	3.703,7	2.639,7	37.394,6	167,3	923,0
Ajustes periodificación	—	—	1,5	—	—	—	—	—	—	698,5	—	—
Beneficios	45,0	8,0	0,6	—	25,9	—	15.992,5	603,5	6.960,1	24.615,5	—	24,8

**CUADRO X.9. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1990 (Millones pesetas) (Concl.)**

	SOGEPIMA (Alcob.)	EMT (Fuenl.)	EPUF (Fuenl.)	GISA (Getafe)	EMPESA (Móst.)	IMS (Móst.)	SUM (Pozuelo de Alarcón)	AGREG. OTROS MUNICIP.
ACTIVO	26,0	277,5	40,4	107,9	107,5	1.050,5	11,0	2.807,2
Inmovilizado material bruto	1,2	217,8	0,1	13,5	80,8	10,9	—	393,2
Inmovilizado inmaterial bruto	—	—	—	8,8	—	—	—	8,8
Inmovilizado financiero bruto	0,3	—	0,5	48,0	—	—	—	49,4
Gastos amortizables	0,1	—	0,6	1,1	—	4,4	—	6,2
Existencias	—	5,0	—	3,3	—	142,5	—	291,7
Deudores	1,3	39,5	0,9	9,1	15,8	20,6	0,1	1.024,8
Cuentas financieras	16,2	—	37,5	6,5	1,5	872,1	10,9	965,7
Ajustes periodificación	—	1,5	—	0,1	—	—	—	10,2
Pérdidas	6,9	13,7	0,8	17,5	9,4	—	—	57,2
PASIVO	26,0	277,5	40,4	107,9	107,5	1.050,5	11,0	2.807,2
Capital y reservas	25,0	1,0	40,0	96,7	3,4	403,4	10,0	648,1
Subvenciones de capital	—	39,0	—	—	72,9	—	—	111,9
Fondo de amortización	—	62,5	—	—	10,6	1,7	—	77,0
Previsiones	—	—	—	—	1,7	—	—	1,7
Provisiones	—	—	—	—	—	392,8	—	392,8
Deuda medio y largo plazo	—	47,8	—	—	10,0	—	—	58,3
Deuda corto plazo	1,0	127,2	0,4	11,2	8,9	13,8	0,4	1.253,2
Ajustes periodificación	—	—	—	—	—	13,6	—	13,6
Beneficios	—	—	—	—	—	225,2	0,6	250,6

**CUADRO X.10. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1990 (Millones pesetas)**

	TOTAL	EMT	EMITRA	EMV	EMSF	MERCA- MADRID	CLUB DE CAMPO	CONSER- VACION PARQUES ZONA 1	CONSER- VACION PARQUES ZONA 2	CONSER- VACION PARQUES ZONA 3	CONSER- VACION PARQUES ZONA 4
DEBE	103.604,4	24.494,5	1.405,1	10.920,4	5.128,4	1.828,7	945,0	360,1	370,4	281,3	400,1
Compras netas	32.310,0	3.272,8	52,7	8.905,7	1.118,8	—	—	5,5	—	17,1	—
Gastos de personal	25.918,9	17.954,9	1.028,5	565,5	2.673,9	309,3	500,8	262,3	275,3	218,4	318,5
Gastos financieros	2.031,3	761,5	24,2	299,5	268,7	69,9	0,7	20,4	7,6	15,8	8,3
Tributos	40,9	21,8	6,2	5,0	2,8	—	2,3	—	0,2	—	—
Gastos diversos	7.798,1	1.080,0	83,8	634,0	849,0	421,3	340,5	46,4	82,1	25,2	55,5
Amortizaciones	2.469,2	1.399,5	89,4	184,8	366,8	226,4	84,8	1,0	3,2	1,6	4,0
Previsiones y provisiones	8.155,8	4,0	0,6	325,9	-154,9	0,1	0,7	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	14,1	—	1,9	—	0,5	—	—	—	1,1	—	—
Beneficio neto total	24.866,1	—	117,8	—	2,8	801,7	15,2	24,5	0,9	3,2	13,8
HABER	103.604,4	24.494,5	1.405,1	10.920,4	5.128,4	1.828,7	945,0	360,1	370,4	281,3	400,1
Ventas netas	87.057,8	23.592,4	1.395,3	1.122,7	5.063,6	1.613,5	907,8	345,9	370,4	281,0	400,1
Variación existencias	6.457,3	—	—	6.103,4	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	418,7	6,9	—	348,6	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos financieros	3.665,4	336,2	9,5	200,0	44,9	140,4	30,6	13,1	—	0,3	—
Subvenciones de explotación	5.160,3	—	—	3.137,7	19,2	—	—	—	—	—	—
Beneficios extraordinarios	276,5	182,9	0,3	8,0	0,7	74,8	6,6	1,1	—	—	—
Pérdida neta total	568,4	376,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—

**CUADRO X.10. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
RESULTADOS NETOS. 1990 (Millones pesetas) (Cont.)**

	CONSER- VACION PARQUES ZONA 5	CONSER- VACION PARQUES ZONA 7	REFEMESA	ERESA	SERVI- MADRID	PRO- MADRID	CAMPO NACIONES	PUENTE DE VENTAS	EST. SUR AUTO- BUSES	AGREG. MADRID	EMV (Alcalá Henares)	SEROMAL (Alcob.)
DEBE	311,4	167,2	14.306,1	650,5	58,9	150,8	23.386,4	4.364,2	10.728,1	100.257,6	117,5	1.762,7
Compras netas	36,0	1,5	13.701,6	30,2	—	50,0	89,4	2.647,5	1.305,1	31.233,9	17,2	1.018,2
Gastos de personal	209,2	116,7	112,7	378,9	12,2	53,9	65,7	14,4	18,6	25.089,7	48,3	526,5
Gastos financieros	4,0	10,8	454,9	0,3	2,6	—	1,2	0,6	—	1.951,0	7,9	40,9
Tributos	—	—	—	—	0,6	0,4	0,6	—	—	39,9	—	—
Gastos diversos	15,8	29,7	34,0	182,1	17,6	27,5	3.179,5	30,0	29,3	7.163,3	43,1	137,5
Amortizaciones	1,4	0,5	2,3	59,0	—	3,4	0,7	0,4	0,3	2.429,5	1,0	14,8
Previsiones y provisiones	—	—	—	—	—	13,7	4.056,8	1.067,8	2.414,7	7.729,4	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	1,9	—	—	—	5,4	—	—
Beneficio neto total	45,0	8,0	0,6	—	25,9	—	15.992,5	603,5	6.960,1	24.615,5	—	24,8
HABER	311,4	167,2	14.306,1	650,5	58,9	150,8	23.386,4	4.364,2	10.728,1	100.257,6	117,5	1.762,7
Ventas netas	311,4	162,2	15.758,2	1,5	56,1	1,4	21.623,3	2.283,6	8.491,7	83.782,1	7,8	1.749,5
Variación existencias	—	—	-1.452,8	—	—	—	27,3	1.963,3	—	6.641,2	100,4	12,2
Ingresos accesorios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	355,5	—	—
Ingresos financieros	—	4,5	0,7	13,7	2,7	14,3	1.735,8	117,3	936,4	3.600,4	0,4	0,3
Subvenciones de explotación	—	—	—	635,3	—	—	—	—	1.300,0	5.092,2	—	—
Beneficios extraordinarios	—	0,5	—	—	0,1	—	—	—	—	275,0	—	0,7
Pérdida neta total	—	—	—	—	—	135,1	—	—	—	511,2	8,9	—

**CUADRO X.10. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
BALANCE DE SITUACION. 1990 (Millones pesetas) (Concl.)**

	SOGEPIMA (Alcob.)	EMT (Fuenl.)	EPUF (Fuenl.)	GISA (Getafe)	EMPESA (Móst.)	IMS (Móst.)	SUM (Pozuelo de Alarcón)	AGREG. OTROS MUNICIP.
DEBE	11,8	279,5	3,5	44,4	77,9	1.048,4	1,1	3.346,8
Compras netas	—	28,4	1,6	0,7	9,4	0,6	—	1.076,1
Gastos de personal	10,0	152,0	—	39,1	30,8	22,5	—	829,2
Gastos financieros	0,1	16,6	—	—	—	14,8	—	80,3
Tributos	—	0,1	—	—	0,9	—	—	1,0
Gastos diversos	1,6	60,0	1,9	1,7	29,6	359,4	—	634,8
Amortizaciones	0,1	13,8	—	1,8	5,5	2,2	0,5	39,7
Previsiones y provisiones	—	—	—	1,0	1,7	423,7	—	426,4
Pérdidas extraordinarias	—	8,6	—	0,1	—	—	—	8,7
Beneficio neto total	—	—	—	—	—	225,2	0,6	250,6
HABER	11,8	279,5	3,5	44,4	77,9	1.048,4	1,1	3.346,8
Ventas netas	2,5	246,2	—	2,0	22,2	1.245,5	—	3.275,7
Variación existencias	—	-1,4	—	—	—	-295,1	—	-183,9
Ingresos accesorios	—	—	2,7	22,8	0,7	37,0	—	63,2
Ingresos financieros	2,4	—	—	2,1	0,2	58,5	1,1	65,0
Subvenciones de explotación	—	21,0	—	—	45,4	1,7	—	68,1
Beneficios extraordinarios	—	—	—	—	—	0,8	—	1,5
Pérdida neta total	6,9	13,7	0,8	17,5	9,4	—	—	57,2

**CUADRO X.11. EMPRESAS PUBLICAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.
NUMERO DE TRABAJADORES**

	1986	1987	1988	1989	1990
EMT	6.984	6.894	6.809	6.804	6.810
EMITRA	200	200	204	237	s.d.
EMV	30	75	91	96	s.d.
EMSF	681	736	743	370	s.d.
MERCAMADRID	83	85	92	89	s.d.
CTM	—	4	7	—	—
CLUB DE CAMPO	175	184	179	179	s.d.
AYDISA	114	113	113	s.d.	—
AYDIPARK	104	139	139	s.d.	—
AYCESA	159	208	208	s.d.	—
AYCLES	217	164	172	s.d.	—
AYRASA	181	163	152	s.d.	—
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 1	—	—	—	141	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 2	—	—	—	150	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 3	—	—	—	125	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 4	—	—	—	—	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 5	—	—	—	—	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 6	—	—	—	156	s.d.
CONSERVACION DE PARQUES ZONA 7	—	—	—	64	s.d.
VIVEROS	69	76	72	s.d.	s.d.
BUTARQUE	56	59	56	s.d.	s.d.
LA CHINA	65	64	64	s.d.	s.d.
REJAS	33	35	s.d.	s.d.	s.d.
VALDEBEBAS	23	21	22	s.d.	s.d.
SUR ORIENTAL	18	18	18	s.d.	s.d.
SUR	—	—	s.d.	s.d.	s.d.
REFEMASA	10	12	16	12	12
ERESA	—	85	146	146	s.d.
SERVIMADRID	—	—	1	s.d.	s.d.
PROMADRID	—	9	16	11	s.d.
CAMPO DE LAS NACIONES	—	—	1	s.d.	s.d.
PUENTE DE VENTAS	—	—	—	s.d.	s.d.
ESTACION SUR AUTOBUSES	—	—	—	—	s.d.
AGREGADO MADRID	8.928	8.965	8.909	8.411	—
EMV (Alcalá de Henares)	s.d.	s.d.	s.d.	24	24
SEROMAL (Alcobendas)	279	193	126	238	226
EMTU (Alcobendas)	—	—	—	—	—
SOGEPIMA (Alcobendas)	—	—	—	—	4
CENTRO TRANSPORTES COSLADA	—	—	—	—	s.d.
EMT (Fuenlabrada)	59	59	59	63	72
FUMECO (Fuenlabrada)	19	19	19	19	s.d.
EPUF (Fuenlabrada)	—	—	—	—	4
GISA (Getafe)	—	—	—	9	9
EMPESA (Móstoles)	—	—	1	31	31
IMS (Móstoles)	—	—	—	6	7
SUM (Pozuelo de Alarcón)	—	—	—	—	s.d.
AGREGADO OTROS MUNICIPIOS	357	271	205	390	337
TOTAL	9.285	9.236	9.114	8.801	—

**CUADRO X.12. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1986. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II
ACTIVO	190.270,2	1.348,3	390,1	61,8	4.423,7	168,2	95.212,1
Inmovilizado material bruto	137.846,2	628,6	230,7	10,7	62,8	157,3	82.233,3
Inmovilizado inmaterial bruto	33,5	—	29,5	—	—	—	—
Inmovilizado financiero	1.456,6	0,2	1,2	0,1	77,6	0,4	739,8
Gastos amortizables	468,3	4,7	0,1	0,2	—	3,2	—
Existencias	6.013,8	1,1	—	—	3.459,2	—	399,8
Deudores	40.122,5	684,1	94,9	34,8	738,7	0,9	9.801,4
Cuentas financieras	3.829,4	29,6	-7,4	15,9	51,6	5,2	2.037,8
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	417,8	—	0,2	—	33,8	0,2	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	82,1	—	40,9	0,1	—	1,0	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	190.270,2	1.348,3	390,1	61,8	4.423,7	168,2	95.212,1
Capital y reservas	60.856,8	445,0	72,9	40,6	1.051,2	65,3	43.232,1
Subvenciones de capital	13.251,6	3,2	179,7	0,7	32,0	56,7	5.634,0
Fondo de amortización	24.696,8	193,4	34,1	3,1	33,0	25,1	12.595,1
Previsiones	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	5.111,7	—	—	—	—	1,2	4.492,8
Deuda a medio, largo plazo	48.351,7	158,0	—	—	150,0	18,1	15.480,2
Deuda a corto plazo	34.836,0	466,0	100,2	17,4	3.035,8	1,2	13.545,3
Ajustes de periodificación	1.820,5	—	3,2	—	110,2	0,6	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	1.345,1	82,7	—	—	11,5	—	232,6

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.12. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1986. (Millones pesetas) (Concl.)**

	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID	CTM	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA
ACTIVO	2.630,1	83.491,0	563,4	10,0	271,3	1.134,5	313,2	252,5
Inmovilizado material bruto	2.171,2	51.581,6	8,6	—	210,8	132,7	212,1	205,8
Inmovilizado inmaterial bruto	—	3,3	—	—	—	0,2	—	0,5
Inmovilizado financiero	28,2	600,6	4,4	—	—	0,4	10,5	0,2
Gastos amortizables	—	445,2	3,2	9,9	—	1,0	0,5	0,3
Existencias	21,3	2.124,8	—	—	—	0,4	—	0,2
Deudores	305,2	27.389,3	199,1	—	15,3	807,3	6,4	45,1
Cuentas financieras	75,7	1.002,7	344,3	0,1	27,9	192,5	53,1	0,4
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	5,7	343,5	3,8	—	—	—	30,6	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	22,8	—	—	—	17,3	—	—	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	2.630,1	83.491,0	563,4	10,0	271,3	1.134,5	313,2	252,5
Capital y reservas	856,8	14.249,1	362,8	10,0	200,0	5,0	126,8	139,2
Subvenciones de capital	12,6	6.218,2	—	—	—	1.100,7	13,5	0,3
Fondo de amortización	900,2	10.820,7	2,6	—	—	0,8	8,6	80,1
Previsiones	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	21,6	448,1	147,7	—	—	—	—	0,3
Deuda a medio, largo plazo	456,3	32.073,5	2,2	—	—	—	9,9	3,5
Deuda a corto plazo	376,0	17.041,0	25,5	—	71,3	16,2	122,1	18,0
Ajustes de periodificación	6,6	1.690,7	5,0	—	—	0,3	2,1	1,8
Pérdidas y ganancias (benef.)	—	949,7	17,6	—	—	11,5	30,2	9,3

**CUADRO X.13. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1986. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II
DEBE	45.703,8	748,4	387,8	124,8	1.191,6	26,0	14.446,7
Compras netas	3.131,4	23,4	—	—	756,9	—	1.032,3
Gastos de personal	18.946,5	312,7	271,5	98,1	104,3	11,1	4.903,4
Gastos financieros	6.345,2	20,7	0,5	0,4	134,2	—	1.586,3
Tributos	159,6	0,8	—	0,1	36,5	0,4	—
Gastos diversos	7.544,0	180,0	94,7	25,3	53,7	7,5	1.179,2
Amortizaciones	5.596,8	105,5	21,0	0,9	6,0	7,0	3.030,5
Previsiones y provisiones	2.546,6	22,6	—	—	—	—	2.482,4
Pérdidas extraordinarias	88,6	—	0,1	—	88,5	—	—
Beneficio neto total	1.345,1	82,7	—	—	11,5	—	232,6
HABER	45.703,8	748,4	387,8	124,8	1.191,6	26,0	14.446,7
Ventas netas	29.274,7	734,2	91,3	124,0	1.355,9	15,1	13.777,5
Variación existencias	217,0	0,1	—	—	-252,4	—	188,0
Ingresos accesorios	1.069,5	4,7	44,8	—	7,4	—	480,8
Ingresos financieros	86,2	—	—	0,7	40,4	0,3	—
Subvenciones de explotación	14.530,8	4,9	210,8	—	40,3	9,6	—
Beneficios extraordinarios	443,5	4,5	—	—	—	—	0,4
Pérdida neta total	82,1	—	40,9	0,1	—	1,0	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.13. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1986. (Millones pesetas) (Concl.)**

	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID	CTM (2)	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA
DEBE	733,6	27.667,3	48,4	0,0	17,5	107,4	131,7	72,6
Compras netas	70,9	1.239,3	—	—	—	1,1	—	7,5
Gastos de personal	462,3	12.667,5	15,0	—	2,2	37,2	40,5	20,7
Gastos financieros	23,4	4.562,3	0,4	—	—	1,7	15,2	0,1
Tributos	31,4	89,6	—	—	0,3	0,3	—	0,2
Gastos diversos	43,0	5.818,8	14,0	—	15,0	54,4	37,0	21,4
Amortizaciones	61,0	2.340,1	1,4	—	—	1,2	8,8	13,4
Previsiones y provisiones	41,6	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	—	949,7	17,6	—	—	11,5	30,2	9,3
HABER	733,6	27.667,3	48,4	0,0	17,5	107,4	131,7	72,6
Ventas netas	654,0	12.390,5	11,0	—	0,2	—	52,3	68,7
Variación existencias	14,5	267,8	—	—	—	—	—	-1,0
Ingresos accesorios	6,2	524,6	—	—	—	—	—	1,0
Ingresos financieros	0,3	—	29,3	—	—	11,5	—	3,7
Subvenciones de explotación	—	14.185,6	—	—	—	—	79,4	0,2
Beneficios extraordinarios	35,8	298,8	8,1	—	—	95,9	—	—
Pérdida neta total	22,8	—	—	—	17,3	—	—	—

(2) Inactiva en este ejercicio.

**CUADRO X.14. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1987. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO
ACTIVO	221.764,0	1.971,2	850,1	61,4	4.857,8	169,2	103.784,8	2.706,9	102.791,1
Inmovilizado material bruto	151.922,3	781,1	407,8	10,7	63,7	158,7	88.749,6	2.192,4	57.560,3
Inmovilizado inmaterial bruto	76,7	21,2	—	—	—	—	39,8	—	3,3
Inmovilizado financiero	1.829,2	0,2	286,7	0,1	77,8	0,4	746,3	21,8	670,4
Gastos amortizables	1.699,0	2,9	—	0,1	—	2,6	—	—	1.507,1
Existencias	6.037,6	—	—	—	2.990,6	—	617,3	32,8	2.393,7
Deudores	50.045,0	1.159,8	80,4	28,2	1.766,1	1,8	12.192,8	246,5	33.160,6
Cuentas financieras	2.778,0	2,1	1,8	12,1	—40,8	5,6	1.384,9	206,1	482,5
Situac. transit. financiación	134,3	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	1.087,9	3,9	0,5	7,8	0,4	0,1	54,1	7,3	1.007,1
Pérdidas y ganancias (pérd.)	6.154,0	—	72,9	2,4	—	—	—	—	6.006,1
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	221.764,0	1.971,2	850,1	61,4	4.857,8	169,2	103.784,8	2.706,9	102.791,1
Capital y reservas	69.025,1	514,3	32,0	40,5	1.062,7	64,3	43.464,7	832,8	21.528,8
Subvenciones de capital	19.459,4	—	229,7	0,7	28,0	47,2	7.548,0	13,4	9.937,6
Fondo de amortización	30.051,9	309,8	68,9	3,9	38,3	31,7	14.534,4	960,5	14.000,5
Previsiones	9.389,8	—	—	—	—	—	9.359,5	25,6	—
Provisiones	4.533,7	69,1	2,3	—	0,8	1,2	1.811,0	18,7	2.630,6
Deuda a medio, largo plazo	44.152,6	247,8	235,7	—	—	18,1	11.274,3	457,5	31.199,6
Deuda a corto plazo	37.750,9	706,6	277,1	16,3	1.111,9	2,9	12.833,3	373,3	21.978,5
Ajustes de periodificación	6.170,2	48,5	4,4	—	2.272,9	1,0	2.263,2	10,9	1.515,5
Pérdidas y ganancias (benef.)	1.230,4	75,1	—	—	343,2	2,8	696,4	14,2	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.14. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1987. (Millones pesetas) (Concl.)**

	AVAL MADRID	CTM	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	PROMADRID	SERMASA
ACTIVO	471,3	42,5	962,8	2.078,5	263,7	277,5	140,0	304,1	31,1
Inmovilizado material bruto	63,9	2,8	654,7	829,1	215,9	202,7	2,2	19,8	6,9
Inmovilizado inmaterial bruto	—	—	7,7	0,3	—	4,0	—	0,1	0,3
Inmovilizado financiero	5,8	0,2	—	0,5	10,7	0,9	—	7,2	0,2
Gastos amortizables	4,4	27,2	146,9	0,6	0,4	0,2	0,2	6,0	0,4
Existencias	—	—	—	—	—	0,2	3,0	—	—
Deudores	33,9	2,0	84,9	1.194,1	11,8	55,9	6,9	—	19,3
Cuentas financieras	357,4	10,3	24,3	53,9	13,8	—	112,7	147,4	3,9
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	15,0	119,3	—
Ajustes de periodificación	5,9	—	—	—	0,6	—	—	0,1	0,1
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	—	44,3	—	10,5	13,6	—	4,2	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	471,3	42,5	962,8	2.078,5	263,7	277,5	140,0	304,1	31,1
Capital y reservas	431,8	10,0	396,4	11,8	165,7	153,3	15,0	300,0	1,0
Subvenciones de capital	—	—	—	1.640,2	11,9	0,2	—	—	2,5
Fondo de amortización	—	—	1,4	2,3	9,9	88,1	—	0,7	1,5
Previsiones	—	—	—	4,7	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	6,9	29,3	301,5	372,7	5,8	3,4	—	—	—
Deuda a corto plazo	3,1	3,0	263,5	3,9	69,9	30,7	50,9	3,4	22,6
Ajustes de periodificación	21,6	0,2	—	29,1	0,5	1,8	—	—	0,6
Pérdidas y ganancias (benef.)	7,9	—	—	13,8	—	—	74,1	—	2,9

**CUADRO X.15. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1987. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO
DEBE	54.871,7	956,7	523,5	138,8	2.222,0	36,0	17.950,7	763,3	31.662,0
Compras netas	4.513,6	24,9	—	—	1.447,2	—	1.576,4	71,4	1.382,2
Gastos de personal	21.370,4	473,4	318,6	98,1	114,0	14,4	5.470,3	470,4	14.155,5
Gastos financieros	7.860,9	40,7	6,7	0,4	98,4	—	1.432,2	22,6	6.241,5
Tributos	195,4	2,3	—	—	37,1	0,2	14,0	20,1	120,0
Gastos diversos	8.786,5	205,8	150,9	39,4	48,9	11,4	1.948,1	95,3	6.091,8
Amortizaciones	5.008,7	121,2	34,6	0,9	5,3	7,2	1.946,9	62,2	2.794,6
Previsiones y provisiones	4.891,9	13,3	3,1	—	—	—	4.866,4	7,1	—
Pérdidas extraordinarias	1.013,9	—	9,6	—	127,9	—	—	—	876,4
Beneficio neto total	1.230,4	75,1	—	—	343,2	2,8	696,4	14,2	—
HABER	54.871,7	956,7	523,5	138,8	2.222,0	36,0	17.950,7	763,3	31.662,0
Ventas netas	34.365,3	922,8	120,9	135,6	2.471,1	26,1	16.011,9	687,3	13.684,5
Variación existencias	60,8	—	—	—	-469,0	—	256,7	4,6	268,9
Ingresos accesorios	1.595,2	5,5	139,5	—	13,0	9,5	818,0	20,6	458,9
Ingresos financieros	750,6	4,1	0,6	0,6	96,0	0,4	215,1	27,4	351,8
Subvenciones de explotación	11.236,3	1,8	189,6	0,2	109,5	—	—	0,7	10.891,8
Beneficios extraordinarios	709,5	22,5	—	—	1,4	—	649,0	22,7	—
Pérdida neta total	6.154,0	—	72,9	2,4	—	—	—	—	6.006,1

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.15. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1987. (Millones pesetas (Concl.))**

	AVAL MADRID	CTM (2)	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	PROMADRID	SERMASA
DEBE	53,0	0,0	46,3	142,9	77,8	74,6	181,7	17,6	24,8
Compras netas	—	—	—	1,3	—	8,8	1,4	—	—
Gastos de personal	19,5	—	17,0	46,9	39,0	24,1	89,5	4,0	15,7
Gastos financieros	0,5	—	9,7	0,2	6,6	1,4	—	—	—
Tributos	—	—	0,2	0,5	0,7	0,3	—	—	—
Gastos diversos	19,9	—	18,0	78,5	23,1	27,4	16,4	6,9	4,7
Amortizaciones	3,2	—	1,4	1,7	8,4	12,6	0,3	6,7	1,5
Previsiones y provisiones	2,0	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	7,9	—	—	13,8	—	—	74,1	—	2,9
HABER	53,0	0,0	46,3	142,9	77,8	74,6	181,7	17,6	24,8
Ventas netas	16,9	—	—	—	24,5	60,8	180,0	—	22,9
Variación existencias	—	—	—	-0,4	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	—	—	—	129,5	—	—	—	—	0,7
Ingresos financieros	36,1	—	2,0	—	1,4	—	1,7	13,4	—
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	41,3	0,2	—	—	1,2
Beneficios extraordinarios	—	—	—	13,8	0,1	—	—	—	—
Pérdida neta total	—	—	44,3	—	10,5	13,6	—	4,2	—

(2) Inactiva en este ejercicio.

**CUADRO X.16. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1988. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID
ACTIVO	232.835,4	2.030,9	2.195,2	56,5	7.381,4	239,2	110.475,7	2.833,2	99.990,4	650,9
Inmovilizado material bruto	167.180,0	922,0	425,8	10,7	66,0	158,7	94.773,1	2.216,6	63.798,2	62,7
Inmovilizado inmaterial bruto	445,6	39,0	—	—	—	—	388,2	—	3,2	—
Inmovilizado financiero	1.831,5	0,2	158,5	0,1	98,4	0,4	753,4	21,5	743,3	6,9
Gastos amortizables	1.652,6	1,1	—	—	—	2,0	—	—	1.245,9	3,9
Existencias	5.628,1	1,0	—	—	2.453,8	56,3	633,2	33,4	2.421,0	—
Deudores	46.832,3	1.038,3	60,1	12,9	2.406,4	11,8	13.427,5	—	29.247,9	135,4
Cuentas financieras	5.478,3	22,8	55,1	-1,3	2.341,3	6,3	462,5	540,9	682,3	433,3
Situac. transit. financiación	1.509,7	—	1.494,7	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	975,7	6,5	1,0	—	15,5	0,1	37,8	20,8	809,4	8,7
Pérdidas y ganancias (pérd.)	1.301,6	—	—	34,1	—	3,6	—	—	1.039,2	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	232.835,4	2.030,9	2.195,2	56,5	7.381,4	239,2	110.475,7	2.833,2	99.990,4	650,9
Capital y reservas	63.198,3	570,4	-40,9	38,1	1.405,8	108,4	44.161,6	838,2	13.948,3	505,1
Subvenciones de capital	29.966,5	—	1.741,1	0,8	24,0	37,8	11.153,0	14,5	14.439,9	—
Fondo de amortización	34.701,5	446,5	122,0	4,7	43,4	38,3	16.854,4	1.021,7	16.044,0	—
Previsiones	12.400,8	—	—	—	—	—	12.356,9	28,2	—	—
Provisiones	4.477,2	—	8,9	—	—	10,5	2.025,0	21,0	2.339,1	72,4
Deuda a medio, largo plazo	46.032,3	166,9	107,4	—	4.484,7	17,6	10.236,7	459,8	29.520,2	32,7
Deuda a corto plazo	38.195,0	758,0	95,5	12,9	913,3	24,0	11.315,9	420,0	23.302,5	2,8
Ajustes de periodificación	2.475,8	58,1	9,2	—	—	2,6	1.929,7	12,0	396,4	24,7
Pérdidas y ganancias (benef.)	1.388,0	31,0	152,0	—	510,2	—	442,5	17,8	—	13,2

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.16. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1988. (Millones pesetas) (Concl.)**

	CTM	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	PROMADRID	SERMASA	IRMASA	PARQUE TECNO- LOGICO M.
ACTIVO	403,3	1.990,0	3.140,3	321,8	284,7	343,5	321,2	59,1	39,8	78,3
Inmovilizado material bruto	9,7	1.351,9	2.697,1	215,6	202,8	175,2	27,3	7,7	8,5	50,4
Inmovilizado inmaterial bruto	—	9,2	0,3	—	4,0	—	0,3	1,2	—	0,2
Inmovilizado financiero	1,8	13,9	0,5	10,7	0,9	10,2	9,7	0,3	0,8	—
Gastos amortizables	58,6	328,8	0,2	0,3	0,2	0,2	—	0,2	10,3	0,9
Existencias	—	—	—	—	0,2	6,8	22,4	—	—	—
Deudores	2,5	144,1	208,8	21,7	70,6	12,3	12,6	8,4	6,6	4,4
Cuentas financieras	330,6	71,3	233,4	10,5	0,1	123,8	118,1	30,2	13,6	3,5
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	15,0	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	0,1	1,5	—	63,0	0,2	—	—	11,1	—	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	—	69,3	—	—	5,7	—	130,8	—	—	18,9
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	403,3	1.990,0	3.140,3	321,8	284,7	343,5	321,2	59,1	39,8	78,3
Capital y reservas	340,0	552,0	26,3	163,2	144,2	76,3	295,9	18,9	24,0	22,5
Subvenciones de capital	—	43,4	2.440,1	60,9	—	—	—	11,0	—	—
Fondo de amortización	0,4	2,5	3,8	11,5	96,2	5,3	3,0	3,7	—	0,1
Previsiones	11,6	—	4,1	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	—	—	—	—	0,3	—	—	—	—	—
Deuda a medio, largo plazo	6,7	987,9	—	4,4	3,4	—	—	—	—	3,9
Deuda a corto plazo	41,2	368,8	645,4	77,7	38,3	67,6	22,3	21,2	15,8	51,8
Ajustes de periodificación	0,9	35,4	3,4	0,5	2,3	—	—	0,6	—	—
Pérdidas y ganancias (benef.)	2,5	—	17,2	3,6	—	194,3	—	3,7	—	—

**CUADRO X.17. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1988. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID
DEBE	56.511,1	1.132,0	916,3	127,2	2.101,5	99,6	17.213,6	768,8	32.807,5	68,3
Compras netas	4.435,5	21,1	—	—	1.161,9	56,3	2.008,3	99,1	1.069,5	—
Gastos de personal	23.555,2	596,4	359,1	67,9	129,3	21,2	6.025,9	480,5	15.347,1	26,0
Gastos financieros	7.108,2	45,1	1,9	0,3	35,6	1,4	1.255,3	22,8	5.724,2	0,5
Tributos	216,5	3,0	—	0,1	33,1	0,1	13,0	10,8	136,8	0,2
Gastos diversos	9.146,2	274,1	290,2	58,0	58,6	13,4	2.013,1	69,5	5.910,2	22,7
Amortizaciones	5.748,5	154,7	54,0	0,9	5,1	7,2	2.348,7	62,7	3.052,5	5,7
Previsiones y provisiones	3.125,7	6,6	6,7	—	—	—	3.106,8	5,6	—	—
Pérdidas extraordinarias	1.787,3	—	52,4	—	167,7	—	—	—	1.567,2	—
Beneficio neto total	1.388,0	31,0	152,0	—	510,2	—	442,5	17,8	—	13,2
HABER	56.511,1	1.132,0	916,3	127,2	2.101,5	99,6	17.213,6	768,8	32.807,5	68,3
Ventas netas	36.843,5	1.011,8	28,1	—	2.349,4	29,4	16.367,9	687,7	15.668,0	23,2
Variación existencias	—36,3	—	—	—	—536,8	56,3	15,9	0,6	401,5	—
Ingresos accesorios	1.553,5	113,6	45,4	—	35,1	0,8	666,9	55,1	511,5	0,4
Ingresos financieros	517,2	6,6	7,5	0,4	211,1	—	154,5	23,9	—	44,7
Subvenciones de explotación	16.007,0	—	835,3	92,7	42,7	9,5	—	0,8	14.873,7	—
Beneficios extraordinarios	324,6	—	—	—	—	—	8,4	0,7	313,6	—
Pérdida neta total	1.301,6	—	—	34,1	—	3,6	—	—	1.039,2	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.17. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1988. (Millones pesetas) (Concl.)**

	CTM	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	PROMADRID	SERMASA	IRMASA	PARQUE TECNO- LOGICO M.
DEBE	111,3	133,4	110,1	89,7	77,8	444,4	173,4	42,5	72,3	21,4
Compras netas	—	—	—	4,8	6,9	7,6	—	—	—	—
Gastos de personal	12,4	29,6	51,5	41,3	26,4	195,9	48,7	25,7	65,1	5,2
Gastos financieros	3,8	12,4	0,8	2,4	1,6	—	0,1	—	—	—
Tributos	15,0	0,5	0,3	0,6	0,4	1,8	0,4	—	0,4	—
Gastos diversos	62,5	89,9	38,4	28,3	29,8	39,7	115,8	10,9	5,2	15,9
Amortizaciones	15,1	1,0	1,9	8,7	12,7	5,1	8,4	2,2	1,6	0,3
Previsiones y provisiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beneficio neto total	2,5	—	17,2	3,6	—	194,3	—	3,7	—	—
HABER	111,3	133,4	110,1	89,7	77,8	444,4	173,4	42,5	72,3	21,4
Ventas netas	97,6	30,8	—	31,7	65,6	430,4	2,0	18,1	—	1,8
Variación existencias	—	—	—	—	—	3,8	22,4	—	—	—
Ingresos accesorios	0,9	24,8	92,8	—	3,7	—	1,3	1,2	—	—
Ingresos financieros	12,8	5,3	17,3	0,5	2,6	10,2	16,9	1,6	0,6	0,7
Subvenciones de explotación	—	1,6	—	57,5	0,2	—	—	21,6	71,4	—
Beneficios extraordinarios	—	1,6	—	—	—	—	—	—	0,3	—
Pérdida neta total	—	69,3	—	—	5,7	—	130,8	—	—	18,9

**CUADRO X.18. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1989. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID
ACTIVO	401.853,9	2.278,6	7.689,5	122,5	9.864,3	6.088,5	254.016,1	2.261,2	111.076,7	793,8
Inmovilizado material bruto	318.940,6	588,7	1.446,6	11,6	86,3	226,7	236.874,2	1.966,5	71.675,5	63,8
Inmovilizado inmaterial bruto	74,3	37,4	29,4	—	—	—	—	—	4,3	—
Inmovilizado financiero	1.576,6	1,0	37,7	—	78,4	0,4	618,5	14,1	756,1	—
Gastos amortizables	621,7	—	215,5	—	—	0,5	120,0	—	251,8	3,2
Existencias	7.880,1	1,1	653,2	—	1.680,1	3.096,0	624,7	34,8	1.771,4	—
Deudores	53.494,7	1.636,2	1.350,5	108,6	3.681,3	365,8	13.680,8	193,9	31.753,8	165,2
Cuentas financieras	11.378,8	11,8	709,4	—	4.204,5	2.375,1	2.093,6	47,0	783,6	547,9
Situac. transit. financiación	2,5	—	—	2,3	—	—	—	—	—	—
Ajustes de periodificación	1.124,1	2,4	3,5	—	133,7	24,0	4,3	4,9	900,2	13,7
Pérdidas y ganancias (pérd.)	6.760,5	—	3.243,7	—	—	—	—	—	3.180,0	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	401.853,9	2.278,6	7.689,5	122,5	9.864,3	6.088,5	254.016,1	2.261,2	111.076,7	793,8
Capital y reservas	220.171,2	601,3	60,1	27,3	1.916,0	2.641,5	198.573,2	915,4	13.313,7	614,8
Subvenciones de capital	30.111,0	100,0	2.241,1	—	20,0	—	8.032,9	—	18.486,0	—
Fondo de amortización	26.964,9	—	215,5	9,7	46,5	2,2	6.124,1	865,8	19.358,1	—
Previsiones	13.387,0	—	—	—	—	—	13.383,6	—	—	—
Provisiones	7.423,9	106,6	20,4	—	0,8	12,5	2.215,6	—	4.955,3	80,4
Deuda a medio, largo plazo	45.149,6	54,5	—	—	6.231,7	2.348,9	9.086,4	308,2	26.990,4	69,5
Deuda a corto plazo	55.217,1	1.244,5	5.048,9	59,8	1.278,4	621,5	14.944,8	162,2	27.612,5	—
Ajustes de periodificación	1.902,2	167,4	103,5	—	—	—	1.186,3	6,5	360,7	29,1
Pérdidas y ganancias (benef.)	1.527,0	4,3	—	25,7	370,9	461,9	469,2	3,1	—	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S. A.

**CUADRO X.18. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1989. (Millones pesetas) (Concl.)**

	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	SERMASA	PROMADRID	IRMASA	PARQUE TECNOLOGICO MADRID	IMATEC
ACTIVO	2.415,6	3.657,6	402,8	302,2	464,5	45,2	183,7	72,3	20,4	98,4
Inmovilizado material bruto	1.883,4	3.379,6	263,7	188,2	216,6	10,0	30,4	17,1	1,4	10,3
Inmovilizado inmaterial bruto	0,6	—	—	0,5	—	1,5	0,4	—	0,2	—
Inmovilizado financiero	44,1	0,5	10,6	0,9	2,2	0,9	9,2	1,2	—	0,8
Gastos amortizables	—	—	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	7,9	0,7	21,0
Existencias	—	—	—	0,2	6,7	—	—	—	—	11,9
Deudores	205,6	72,6	79,3	83,4	26,1	24,8	4,1	5,2	3,3	54,2
Cuentas financieras	73,9	204,9	15,7	—	211,6	7,7	37,3	40,9	13,9	—
Situac. transit. financiación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,2
Ajustes de periodificación	2,1	—	33,3	0,7	1,1	—	—	—	0,2	—
Pérdidas y ganancias (pérd.)	205,9	—	—	28,2	—	—	102,0	—	0,7	—
PASIVO Y NETO PATRIMONIAL	2.415,6	3.657,6	402,8	302,2	464,5	45,2	183,7	72,3	20,4	98,4
Capital y reservas	799,9	40,5	31,7	143,0	212,1	22,5	160,6	24,0	3,6	70,0
Subvenciones de capital	1.096,9	—	129,0	—	—	5,1	—	—	—	—
Fondo de amortización	70,0	5,5	149,8	97,7	5,3	6,1	6,3	1,7	0,4	0,2
Previsiones	—	3,4	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones	21,0	—	—	0,2	—	—	7,7	—	3,4	—
Deuda a medio, largo plazo	53,4	—	3,1	3,5	—	—	—	—	—	—
Deuda a corto plazo	353,5	3.604,3	82,2	56,4	71,6	4,8	7,3	24,4	13,0	27,0
Ajustes de periodificación	20,9	—	1,4	1,4	—	0,6	1,8	22,2	—	0,4
Pérdidas y ganancias (benef.)	—	3,9	5,6	—	175,5	6,1	—	—	—	0,8

**CUADRO X.19. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1989. (Millones pesetas)**

	TOTAL	EPIMSA	TVM (1)	OREVASA	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAULICA SANTILLANA	METRO	AVAL MADRID
DEBE	70.053,7	1.427,7	5.396,3	103,4	3.000,0	3.894,9	20.085,2	738,8	29.747,9	92,7
Compras netas	13.610,2	24,4	1.536,1	—	2.081,0	3.360,9	2.288,6	85,5	899,8	—
Gastos de personal	26.551,5	742,1	1.148,2	8,2	144,3	29,5	6.757,6	493,2	16.511,4	32,0
Gastos financieros	4.178,4	96,1	43,8	0,1	2,3	11,9	1.087,7	17,4	2.772,8	0,7
Tributos	187,0	1,3	3,3	—	7,3	0,2	32,4	6,2	129,9	0,1
Gastos diversos	12.428,5	324,7	2.505,5	42,7	388,7	23,1	2.610,2	40,3	5.838,6	30,4
Amortizaciones	10.033,3	168,5	133,0	5,0	5,5	7,4	5.577,2	53,1	3.532,4	6,6
Previsiones y provisiones	1.336,9	66,3	13,9	10,8	—	—	1.159,7	40,0	—	22,8
Pérdidas extraordinarias	200,9	—	12,5	10,9	—	—	102,6	—	63,0	0,1
Beneficio neto total	1.527,0	4,3	—	25,7	370,9	461,9	469,2	3,1	—	—
HABER	70.053,7	1.427,7	5.396,3	103,4	3.000,0	3.894,9	20.085,2	738,8	29.747,9	92,7
Ventas netas	44.425,4	1.403,7	1.027,3	86,6	2.021,7	347,0	19.224,7	591,6	15.938,1	37,4
Variación existencias	4.524,5	—	653,2	—	125,9	3.096,0	—8,5	1,3	—	—
Ingresos accesorios	1.997,8	—	155,4	11,4	40,4	43,9	681,2	128,6	816,3	—
Ingresos financieros	1.296,5	3,3	15,2	5,4	808,0	175,8	187,8	15,8	—	55,3
Subvenciones de explotación	10.791,6	19,8	301,5	—	4,0	0,4	—	—	9.813,5	—
Beneficios extraordinarios	257,4	0,9	—	—	—	231,8	—	1,5	—	—
Pérdida neta total	6.760,5	—	3.243,7	—	—	—	—	—	3.180,0	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía. S. A.

**CUADRO X.19. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1989. (Millones pesetas) (Concl.)**

	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA	TAGSA	TRAMONSA	ITV	SERMASA	PROMADRID	IRMASA	PARQUE TECNOLOGICO MADRID	IMATEC
DEBE	988,8	3.466,1	97,0	90,9	470,7	73,9	120,6	168,4	43,3	47,1
Compras netas	—	3.323,2	—	7,6	3,1	—	—	—	—	—
Gastos de personal	66,9	59,4	44,7	29,5	209,0	37,4	59,0	133,2	9,9	36,0
Gastos financieros	79,5	48,9	2,6	6,5	—	—	7,8	—	0,1	0,2
Tributos	0,5	—	0,7	0,4	0,5	0,2	1,8	—	2,2	—
Gastos diversos	341,6	0,3	31,6	24,6	82,6	27,6	47,2	31,1	30,7	7,0
Amortizaciones	479,3	28,1	9,8	12,6	—	2,6	4,7	4,1	0,4	3,0
Previsiones y provisiones	21,0	2,3	—	—	—	—	—	—	—	0,1
Pérdidas extraordinarias	—	—	2,0	9,7	—	—	0,1	—	—	—
Beneficio neto total	—	3,9	5,6	—	175,5	6,1	—	—	—	0,8
HABER	988,8	3.466,1	97,0	90,9	470,7	73,9	120,6	168,4	43,3	47,1
Ventas netas	259,0	2.783,2	27,4	51,8	450,0	66,7	32,4	0,1	40,5	36,2
Variación existencias	—	679,0	—	—	—	—	—22,4	—	—	—
Ingresos accesorios	84,6	3,9	1,5	1,8	20,7	—	—	—	—	8,1
Ingresos financieros	5,4	—	1,4	9,1	—	1,3	8,6	0,9	0,4	2,8
Subvenciones de explotación	413,4	—	66,7	—	—	5,9	—	166,4	—	—
Beneficios extraordinarios	20,5	—	—	—	—	—	—	1,0	1,7	—
Pérdida neta total	205,9	—	—	28,2	—	—	102,0	—	0,7	—

**CUADRO X.20. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1990. (Millones pesetas)**

	TOTAL	ICM	TVM (1)	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAU- LICA SANTI- LLANA	METRO	AVAL MADRID	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA
ACTIVO	436.691,7	2.818,7	13.206,0	11.390,7	9.608,5	266.187,1	2.397,9	111.943,5	875,9	2.485,0	13.151,6
Inmovilizado material bruto	340.799,0	1.509,5	1.754,4	353,8	258,4	250.582,0	2.057,5	81.173,0	76,6	1.775,6	20,2
Inmovilizado inmaterial bruto	235,3	109,9	101,0	—	—	—	7,1	5,0	—	0,8	0,3
Inmovilizado financiero bruto	2.394,0	0,3	50,8	685,6	51,1	649,4	—	744,1	8,5	45,7	0,7
Gastos amortizables	404,6	—	164,7	—	25,4	—	—	180,0	2,6	—	—
Existencias	17.106,9	—	1.716,1	3.254,9	7.670,9	739,5	51,0	1.764,6	—	—	1.907,8
Deudores	59.446,2	1.192,7	3.019,0	2.151,9	833,1	13.079,9	233,3	26.912,9	242,2	221,6	11.186,8
Cuentas financieras	9.155,1	6,3	85,0	4.906,1	675,6	1.136,3	49,0	774,3	531,9	303,2	35,8
Sit. transit. financiación	45,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes periodificación	407,8	—	3,8	—	0,3	—	—	389,6	14,1	—	—
Pérdidas	6.697,1	—	6.311,2	38,4	93,7	—	—	—	—	138,1	—
PASIVO	436.691,7	2.818,7	13.206,0	11.390,7	9.608,5	266.187,1	2.397,9	111.943,5	875,9	2.485,0	13.151,6
Capital y reservas	219.812,4	855,7	—2.705,1	2.286,9	3.027,2	199.689,6	841,6	13.313,7	670,4	661,2	45,6
Subvenciones de capital	33.248,8	—	2.575,4	16,0	—	9.553,3	28,8	19.565,6	—	1.254,4	—
Fondo de amortización	36.894,5	734,3	412,2	51,2	10,5	11.035,8	920,6	23.426,2	—	102,2	8,1
Provisiones	33.462,2	105,1	20,8	—	10,5	16.863,7	142,8	16.090,6	93,6	134,3	—
Deuda medio y largo plazo	36.953,6	60,0	4.000,0	—	—	8.272,3	308,1	24.192,7	—	47,5	—
Deuda corto plazo	64.038,4	974,8	8.901,4	2.483,4	1.929,8	20.506,4	149,1	14.964,0	75,9	285,4	13.095,8
Ajustes periodificación	11.454,6	55,8	1,3	6.553,2	4.630,5	—	—	—	36,0	—	1,5
Beneficios	827,2	33,0	—	—	—	266,0	6,9	390,7	—	—	0,6

(1) Consolidado con Radio Autonomía, S.A.

**CUADRO X.20. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
BALANCE DE SITUACION. 1990. (Millones pesetas) (Concl.)**

	TAGSA	TRAMONSA	ITV	SERMASA	IRMASA	PARQUE TECNO- LOGICO	IMATEC	TURMA- DRID	CENTRO TRANS- PORTES COSLADA
ACTIVO	483,4	405,6	596,0	51,9	142,6	19,5	296,9	86,5	544,4
Inmovilizado material bruto	368,0	188,3	309,9	11,3	24,0	4,3	111,1	9,0	212,1
Inmovilizado inmaterial bruto	1,5	0,1	0,3	1,7	—	0,2	1,4	6,0	—
Inmovilizado financiero bruto	10,8	120,9	1,6	0,9	1,2	0,1	—	0,2	22,1
Gastos amortizables	—	0,5	0,1	0,3	5,5	0,5	16,2	0,4	8,4
Existencias	—	0,2	—	—	—	—	1,9	—	—
Deudores	71,5	76,6	4,0	22,0	102,6	5,3	36,0	13,6	41,2
Cuentas financieras	27,3	0,1	280,1	15,7	9,3	9,1	130,3	16,9	162,8
Sit. transit. financiación	—	5,3	—	—	—	—	—	40,4	—
Ajustes periodificación	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas	4,3	13,6	—	—	—	—	—	—	97,8
PASIVO	483,4	405,6	596,0	51,9	142,6	19,5	296,9	86,5	544,4
Capital y reservas	185,8	119,4	335,1	28,5	24,0	8,1	70,7	24,0	330,0
Subvenciones de capital	203,0	—	—	0,7	—	—	—	51,6	—
Fondo de amortización	18,3	104,9	59,4	7,3	1,7	0,8	1,0	—	—
Provisiones	—	—	—	—	—	—	0,3	0,5	—
Deuda medio y largo plazo	1,7	71,2	0,1	—	—	—	—	—	—
Deuda corto plazo	74,6	105,9	83,2	8,8	116,9	8,8	54,2	5,6	214,4
Ajustes periodificación	—	4,2	—	4,4	—	—	167,7	—	—
Beneficios	—	—	118,2	2,2	—	1,8	3,0	4,8	—

**CUADRO X.21. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1990. (Millones pesetas)**

	TOTAL	ICM	TVM(1)	TRES CANTOS	ARPEGIO	CANAL ISABEL II	HIDRAU- LICA SANTI- LLANA	METRO	AVAL MADRID	MERCADO PUERTA TOLEDO	REFEMASA
DEBE	101.631,2	1.566,0	13.700,3	4.161,2	5.021,6	23.372,5	609,6	36.876,9	93,1	629,6	14.306,1
Compras netas	32.618,3	35,5	6.221,9	3.605,8	4.835,3	3.312,1	13,3	867,3	—	2,1	13.701,6
Gastos de personal	33.055,9	875,3	2.443,6	160,5	80,9	10.051,5	370,7	18.284,4	36,4	72,7	112,7
Gastos financieros	9.281,8	52,4	913,6	3,9	48,7	1.209,5	15,8	6.579,8	0,9	0,9	454,9
Tributos	179,6	1,4	2,5	21,4	1,2	21,7	—	130,4	0,2	—	—
Gastos diversos	14.330,4	403,6	3.870,8	68,5	43,7	2.919,4	123,5	5.973,2	26,7	336,9	34,0
Amortizaciones	9.524,8	157,9	247,5	7,0	11,8	5.167,3	54,8	3.708,9	26,2	102,2	2,3
Previsiones y provisiones	459,8	—	0,4	—	—	357,3	12,2	—	—	88,0	—
Pérdidas extraordinarias	1.353,4	6,9	—	294,1	—	67,7	12,4	942,2	2,7	26,8	—
Beneficio neto total	827,2	33,0	—	—	—	266,0	6,9	390,7	—	—	0,6
HABER	101.631,2	1.566,0	13.700,3	4.161,2	5.021,6	23.372,5	609,6	36.876,9	93,1	629,6	14.306,1
Ventas netas	65.619,9	1.550,9	5.876,0	1.668,1	1,1	21.859,4	547,0	17.017,5	43,7	345,4	15.758,2
Variación existencias	4.698,9	—	—	1.576,8	4.574,9	—	—	—	—	—	-1.452,8
Ingresos accesorios	1.842,8	—	1.091,3	—	—	692,7	57,6	—	—	—	—
Ingresos financieros	2.320,6	3,9	117,6	873,9	351,9	740,7	5,0	120,3	49,4	20,9	0,7
Subvenciones de explotación	17.840,3	11,2	300,0	4,0	—	62,9	—	17.210,3	—	89,2	—
Beneficios extraordinarios	2.611,6	—	4,2	—	—	16,8	—	2.528,8	—	36,0	—
Pérdida neta total	6.697,1	—	6.311,2	38,4	93,7	—	—	—	—	138,1	—

(1) Consolidado con Radio Autonomía S.A.

**CUADRO X.21. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
RESULTADOS NETOS. 1990. (Millones pesetas) (Concl.)**

	TAGSA	TRAMONSA	ITV	SERMASA	IRMASA	PARQUE TECNO- LOGICO	IMATEC	TURMA- DRID	CENTRO TRANS- PORTES COSLADA
DEBE	32,9	13,6	497,0	79,2	273,4	57,6	99,8	116,8	124,0
Compras netas	—	13,6	—	6,9	—	—	2,9	—	—
Gastos de personal	11,6	—	240,9	38,4	160,1	11,0	72,8	8,1	24,3
Gastos financieros	—	—	—	—	—	—	1,3	—	0,1
Tributos	0,2	—	—	—	—	—	—	0,6	—
Gastos diversos	17,3	—	116,7	30,4	108,2	43,6	13,7	101,6	98,6
Amortizaciones	3,8	—	21,2	1,3	5,1	0,6	5,9	—	1,0
Previsiones y provisiones	—	—	—	—	—	—	0,2	1,7	—
Pérdidas extraordinarias	—	—	—	—	—	0,6	—	—	—
Beneficio neto total	—	—	118,2	2,2	—	1,8	3,0	4,8	—
HABER	32,9	13,6	497,0	79,2	273,4	57,6	99,8	116,8	124,0
Ventas netas	12,2	—	473,3	78,4	220,3	56,8	90,8	3,6	17,2
Variación existencias	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos accesorios	—	—	1,1	—	—	0,1	—	—	—
Ingresos financieros	2,4	—	22,6	0,8	—	0,7	—	0,8	9,0
Subvenciones de explotación	—	—	—	—	50,3	—	—	112,4	—
Beneficios extraordinarios	14,0	—	—	—	2,8	—	9,0	—	—
Pérdida neta total	4,3	13,6	—	—	—	—	—	—	97,8

**CUADRO X.22. EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
NUMERO DE TRABAJADORES**

	1986	1987	1988	1989	1990
ICM	136	166	191	238	s.d.
RTVM	112	116	50	461	s.d.
OREVASA	46	25	26	20	s.d.
TRES CANTOS	21	32	31	32	s.d.
ARPEGIO	5	6	6	17	s.d.
CANAL DE ISABEL II	1.757	1.856	1.851	1.927	2.024
HIDRAULICA SANTILLANA	154	142	137	112	s.d.
CIA. METROPOLITANO DE MADRID	6.800	6.472	6.431	6.301	6.051
AVAL MADRID	—	7	11	11	11
CTM	—	4	7	—	—
MERCADO PUERTA DE TOLEDO	—	4	6	26	s.d.
REFEMASA	10	12	12	12	12
TAGSA	15	15	41	44	s.d.
TRAMONSA	9	9	10	10	8
ITV	—	86	81	82	s.d.
PROMADRID	—	9	16	11	—
SERMASA	—	8	8	15	s.d.
IRMASA	—	—	35	40	s.d.
PARQUE TECNOLOGICO DE MADRID	—	1	2	2	s.d.
IMATEC	—	—	—	14	s.d.
CTC	—	—	—	—	s.d.
TURMADRID	—	—	—	—	s.d.
TOTAL	9.065	8.970	8.952	9.375	8.106

Indice analítico

Término	Página
Acciones	23, 28
Activos financieros	19, 27, 30
— Variación de activos financieros	19, 28, 30
Administraciones Públicas	18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 33, 36, 43, 57
Adquisiciones netas	20, 21
— Adquisición neta de activos inmateriales	21, 27, 64
— Adquisición neta de terrenos	20, 21, 27, 64
Ahorro bruto	17, 26, 27
Ahorro neto	26, 27
Amortización	22, 63
— Consumo de capital fijo	20, 22, 24, 25, 26, 27, 63
Ayudas a la inversión	22, 27, 30, 44, 63, 64
Balances de situación	62
Beneficios	19
Capacidad de financiación	17, 27, 62
Comercio exterior:	
— Exportaciones	19, 24
— Importaciones	19, 24
Compras	63
Consolidación	25, 36, 44, 45, 53
Consumo:	
— Consumo colectivo	20, 47
— Consumo final	17, 19, 20, 24, 26
— Consumo intermedio	19, 20, 24, 25, 30, 37, 48, 49, 63
— Consumo privado	26, 47
— Consumo público	20, 26
— Consumo intermedio	20
Consumo de capital fijo	20, 22, 24, 25, 26, 27, 63
Contabilidad de flujos	19
Contabilidad nacional	17, 18, 19, 24, 63
Contabilidad patrimonial	19
Contabilidad regional	28
Cooperación internacional corriente	25
Cotizaciones sociales:	
— Cotizaciones sociales efectivas	21, 22
— Cotizaciones sociales ficticias	21, 22, 25, 47, 48
Créditos a corto plazo	23, 28
Créditos a medio y largo plazo	23, 28
Cuentas:	
— Cuenta de bienes y servicios	24
— Cuenta de capital	27
— Cuenta de explotación	24, 25
— Cuenta de producción	24
— Cuenta de renta	25, 26
— Cuenta de utilización de renta	26, 27
— Cuenta financiera	9, 11, 17, 19, 27, 28, 30
Cuentas de pérdidas y ganancias	62
Depósitos a la vista	23
Depreciación	22
Derechos liquidados	35
Derechos pendientes de cobro	23, 30
Derechos reconocidos	23, 30

Término	Página
Desfases contables	23, 30
— Derechos pendientes de cobro	23, 30
— Obligaciones pendientes de pago	23, 30
Devoluciones de compras	63
Dividendos	22, 25, 63
Empresas	18, 20, 22, 33, 41, 46, 57
Excedente de explotación	24
— Consumo de capital fijo	20, 22, 24, 25, 26, 27, 63
— Excedente bruto de explotación	19, 24, 25, 26
— Excedente neto de explotación	25
Exportaciones	19, 24
Familias	18, 20, 25
Fases del gasto:	
— Obligaciones reconocidas	23, 29, 30
— Pagos liquidados	29
— Pagos líquidos	30, 35
— Pagos propuestos	23, 29, 30, 35
Fases del ingreso:	
— Derechos liquidados	35
— Derechos reconocidos	23, 30
— Recaudación líquida	35
Formación bruta de capital	19, 20, 24, 27, 30, 44, 48, 49, 63, 64
— Variación de existencias	20, 27, 62, 63
Fundaciones	33, 34
Gastos autorizados	29
Gastos comprometidos	29
Gastos diversos	62, 63
Gastos financieros	62
Importaciones	19, 24
Impuestos	25
— Impuestos sobre la renta y el patrimonio	19, 22, 25, 36, 63
— Impuestos ligados a la importación	24, 25, 26
— Impuestos ligados a la producción	21, 25, 26, 36, 37, 47
— Impuestos sobre el capital	22, 27
Ingresos liquidados	30
Ingresos líquidos	30
Inmovilizado material bruto	64
Intereses	19, 63
Intereses efectivos	21, 25, 30, 63
Liquidaciones de los presupuestos	17, 35, 44, 45
Mancomunidades	37
Momento de contabilización:	
— Momento de contabilización de operaciones reales	29, 30
— Momento de contabilización de operaciones financieras	30
Necesidad de financiación	17, 27
Numerario	23, 28
Obligaciones	23, 28
Obligaciones de ejercicios cerrados	30
Obligaciones pendientes de pago	23, 30
Obligaciones reconocidas	23, 29, 30
Operaciones	18
— Operaciones de distribución	19, 21, 36
— Operaciones de producción	36
— Operaciones financieras	17, 19, 23, 30
— Operaciones reales	19, 30
— Operaciones sobre bienes y servicios	19

Término	Página
Otras transferencias corrientes	48
Otras transferencias de capital	22, 27, 63
Otros depósitos	23, 28
Pagos liquidados	29
Pagos líquidos	30, 35
Pagos parciales	20, 26, 47
Pagos propuestos	23, 29, 30, 35
Pasivos financieros	19, 27, 30
— Variación de pasivos financieros	19
Patronatos	33, 34
Pérdidas	64
Plan General de Contabilidad	44, 61, 62, 63, 64
Prestaciones sociales	21, 22, 25, 47, 48
Producción:	
— Producción de bienes	19, 20, 24, 62
— Producción de servicios destinados a la venta	19, 20, 24, 37, 57, 62
— Producción de servicios no destinados a la venta	19, 24, 43
— Producción destinada a la venta	33, 45, 47, 62
— Producción no destinada a la venta	33
Producto Interior Bruto:	
— Producto Interior Bruto	24, 25
— Producto Interior Neto	24
Rappels por compras	63
Rappels sobre ventas	62
Recaudación líquida	35
Regionalización	28, 29
Remuneración de asalariados	19, 20, 21, 24, 25, 26, 30
— Sueldos y salarios	21, 47, 48
— Cotizaciones sociales efectivas	21, 22
— Cotizaciones sociales ficticias	21, 22, 47, 48
Renta Disponible	25, 26, 27, 62
Rentas de la propiedad	19, 26
Rentas de la tierra y de los activos inmateriales	21, 25
Reparaciones y conservación	63
Resto del mundo	18
Saldos:	
— Valor Añadido Bruto	17
— Excedente bruto de explotación	19, 25
— Ahorro bruto	17, 26, 27
— Renta disponible	25, 26, 27, 62
— Capacidad de financiación	17, 27, 62
— Necesidad de financiación	17, 27
— Saldo de activos y pasivos financieros	28
Sectores:	
— Administraciones Públicas	18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 33, 36, 57
— Empresas	18, 20, 22, 33, 41, 46, 57
— Familias	18, 20, 25
— Resto del mundo	18
SEC-Regional	28
Sistema Europeo de Cuentas Económicas (S.E.C.)	17, 18, 28, 36, 41, 57, 61, 62
Subvenciones de capital	64
Subvenciones de explotación	21, 25, 26
Sueldos y salarios	21, 47, 48
Títulos a corto plazo	23, 28
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	63
Trabajos, suministros y servicios exteriores	62
Transferencias	19, 25, 53

Término	Página
— Ayudas a la inversión	22, 27, 30, 44, 63
— Consolidación	25, 36, 44, 45, 53
— Cooperación internacional corriente	25
— Otras transferencias corrientes	45, 48
— Otras transferencias de capital	22, 27, 45, 63
— Subvenciones de capital	64
— Subvenciones de explotación	21, 25, 26
— Transferencias corrientes	21, 22
— Transferencias corrientes a administraciones privadas	22, 25, 63
— Transferencias corrientes diversas	22, 25
— Transferencias corrientes entre Administraciones Públicas	22, 25, 30, 45, 47
— Transferencias de capital	27, 45
Transporte del personal	63
Transportes y fletes	62, 63
Tributos	63
Valor añadido	19, 24, 62
Valor Añadido Bruto	17
Valoración:	
— Pagos parciales	20, 26, 47
— Valoración de la producción	20, 25
— Valoración del consumo público	26
Variación de activos financieros	19, 28, 30
Variación de existencias	20, 27, 62, 63
Variación de pasivos financieros	19, 28, 30
Ventas	62

